

La Nación

Santiago de Chile, Martes 3 de Marzo de 1987 — Año LXXI — N° 22.901 — 2ª Edición — Elisa — \$ 60 — Regiones I, II \$ 70 y XI y XII \$ 80

Informó Almirante Merino

Junta despachó Ley de Partidos

■ Poder Legislativo se reunió ayer para conocer en detalle el fallo del Tribunal Constitucional respecto de la iniciativa, que será enviada hoy al Ejecutivo
■ Ministro del Interior, Ricardo García, destacó que esta ley es expresión del desarrollo institucional

La Junta de Gobierno reunida ayer en sesión extraordinaria para conocer la sentencia del Tribunal Constitucional sobre el proyecto de Ley Orgánica Constitucional de los Partidos Políticos, conjuntamente con acatar el fallo y facultar al Secretario de Legislación para readecuar el texto definitivo de la iniciativa, acordó enviarlo hoy al Ejecutivo para su próxima promulgación el día 11 del presente mes.

La información la entregó al término de esta reunión el Comandante en Jefe de la Armada, Almirante José Toribio Merino Castro, quien, a diferencia de lo que es habitual en él, vestía de civil. En breve conversación con la prensa, el integrante de la Junta de Gobierno se mostró coinciden-

te con los planteamientos del Presidente de la Corte Suprema, Rafael Retamal, en cuanto a la modificación y revisión de algunas leyes. Igualmente, manifestó que durante el presente año se abordará el resto de las leyes políticas que aún restan.

Expresó el Almirante Merino que la reunión extraordinaria y en la cual participó como invitado el ministro del Interior, Ricardo García Rodríguez, se realizó con el objeto de "analizar los puntos de vista del Tribunal Constitucional en el fallo sobre el proyecto de ley de los Partidos Políticos. El consenso de la Junta de Gobierno fue aceptar este dictamen y elevar esta iniciativa al

...7



EL CARNAVAL EN SU APOGEO. — Músicos muestran cuán buenos son ellos haciendo sonar sus tamboriles, mientras una mujer baila un movido samba, en el primer día de carnaval en el sambódromo, durante la mañana de ayer en Río de Janeiro (Radiofoto color Reuter).



M. Muga

RENOVACION MASIVA DE CARNES: Gran afluencia de público se ha comprobado en las oficinas del Registro Civil e Identificación interesados en sacar por primera vez su Cédula Nacional de Identidad. El documento es requisito indispensable para cumplir con el deber ciudadano de inscribirse en los registros electorales abiertos desde el 25 de febrero pasado.

Comprobada participación de Mauricio Arenas

Seis son los reos por el atentado a S.E.

■ El subversivo -herido y detenido el 19 de febrero pasado en un enfrentamiento con efectivos de seguridad- había participado en la acción extremista contra el Jefe del Estado, ocasión en que disparó un cohete a uno de los vehículos de la comitiva, causando la muerte de cinco escoltas

Seis suman ahora los terroristas detenidos por participar directamente en el atentado contra el Presidente de la República, el 7 de septiembre pasado, en el Cañón del Maipo, acción subversiva durante la cual fueron cobarde-

mente asesinados cinco escoltas del Primer Mandatario.

Así lograron establecerlo los servicios de seguridad, al comprobar que el extremista Mauricio Fabio Arenas Bejas, he-

...9

Sexta lista entregó Ministerio del Interior

Autorizan el retorno de otros 305 exiliados

■ El total de personas que puede regresar al país en lo que va corrido del año se eleva a mil 513

Una nueva lista con 305 nombres de personas a las que se les levantó la prohibición de ingreso al país, fue entregada ayer por el ministro del Interior, Ricardo García Rodríguez, quien afirmó que, de esta manera, se llega a un total de 1.513 los autorizados desde el 31 de diciembre del año pasado.

"Estamos cumpliendo los plazos y queda el mes de marzo para

trabajar en las mil 980 personas que restan para lograr un panorama perfectamente definido", agregó el ministro García.

Por otra parte, insistió que el ritmo de estudio mantenido por la Comisión asesora de derechos humanos, presidida por Ricardo Martín, y el Gobierno es el adecuado para cumplir con la petición presidencial de poner térmi-

...6

Hoy en La Nación

Comentarios de:

Juan de Dios Carmona
Hernán Leigh G.
Pablo Longueira M.
José Pedro Lira

EN REPLICA AL INFORME del relator especial, Fernando Volio, que será presentada hoy en Ginebra, ante la ONU, Chile pide fin al tratamiento injusto de los derechos humanos. (Página 9)

CONMOCION PROVOCO en San Francisco de Mostazal, de la VI Región, el brutal crimen de dos ancianas hermanas que fueron ultimadas a puñaladas en su hogar. (Página 22)

EL DIARIO OFICIAL cumplió ayer el 110 aniversario de su fundación. A la ceremonia de cambio de folio asistió el ministro del Interior, Ricardo García. (Página 32)

Resultados de Lotería de Concepción

El Pensamiento Socialista de Hoy en Chile: La Alianza DC-PS, según Gabriel Valdés

COMUNIDAD DE OBJETIVOS

En variadas ocasiones nos hemos referido al tema de las vinculaciones existentes, y que cada día se acrecientan, entre el Partido Socialista de Núñez y los demócrata-cristianos.

Las relaciones entre las referidas colectividades se enmarcan dentro de la común identidad socialista y estatizante que ostentan y que también es compartida por otras corrientes tales como los radicales de Silva Cimma, la USOPO o el MAPU.

Recientemente se ha publicado una selección de discursos y entrevistas del presidente de la democracia cristiana, Gabriel Valdés, correspondientes a los años 1982-1986. En esa selección es posible conocer el pensamiento del mencionado personero y, por supuesto, los planteamientos políticos, económicos y sociales del partido que representa.

En todo caso, la referida publicación no es un documento de carácter doctrina-



El promotor de una alianza para favorecer al socialismo

rio, sino que más bien está referido a los hechos contingentes acaecidos durante los años 1982-86.

En el prólogo de la selección de discursos, Gabriel Valdés ya nos ilumina acerca de la uniforme política de alianzas que siempre ha ostentado la democracia cristiana y que es reveladora de la naturaleza y opción ideológica de esa corriente de opinión.

Es así como Valdés nos recuerda que el ex presidente demócratacristiano, Eduardo Frei, "con insistencia desde el inicio de su gobierno trató de convencer a la democracia cristiana de que era indispensable lograr una alianza con el Partido Radical", agregando que él (Gabriel Valdés) recibió "el encargo de gestionar la posibilidad de ampliar la base del gobierno con el socialismo".

De esa experiencia histórica Gabriel Valdés afirma que "una colaboración demócratacristiana-radical-socialista nos habría salvado de la evolución posterior" y concluye que "éstas son lecciones que no se olvidan y no deben olvidarse. Existiendo un sistema de multipartidos, las coaliciones son necesarias. Por ello, dentro del claro concepto de reconstrucción de acuerdos amplios para asentar la democracia y de alianzas con partidos afines, el esfuerzo de estos años ha sido el lograr entendimientos permanentes, confiados y de largo

plazo con el socialismo en sus diferentes vertientes".

En este último aspecto, profundizar un poco más al decir que "hemos puesto un empeño especial en comprender y respetar un socialismo que, enraizado en su viejo tronco histórico, está recibiendo el refuerzo de valiosos contingentes de otros grupos como el MAPU, Obrero Campesino y de intelectuales. Hemos buscado y seguiremos buscando áreas progresivas de acuerdo, hasta llegar a una vinculación política confiada y progresivamente sólida no sólo entre las directivas nacionales de nuestros partidos, sino que también en el campo universitario, sindical y muchos otros".

En este orden de ideas afirma, además, que "la democracia cristiana y el socialismo están llamados a ser aliados necesarios para asentar la futura democracia. Esta afirmación es, felizmente, aceptada en forma decidida por los militantes demócratacristianos".

HACIA UNA ALIANZA DE GOBIERNO

Todas estas categóricas afirmaciones del presidente del PDC, emitidas en noviembre

de 1986, son avaladas por lo que el mismo dirigente había afirmado reiteradamente en sus diversas alocuciones a los miembros de su partido.

Así, en julio de 1984 y con motivo de la conmemoración del vigésimo séptimo aniversario de la fundación de su colectividad, establecía que "el partido anhela una alianza de gobierno para llevar adelante un proyecto nacional de cambio democrático. Esta disposición está abierta a todas las fuerzas que impulsan una profunda transformación social de carácter democrático. Sólo al interior de esta coalición en pro del cambio social democrático y responsable, el partido será fiel a sus objetivos de transformación social y de consolidación de la democracia". Es decir, es imprescindible concertarse con las demás fuerzas socialistas, para implantar un esquema de esa naturaleza en nuestro país. Se trata de efectuar una "transformación social" que, en nombre de la democracia y la justicia, se traduciría en una reaparición de los ya conocidos y fracasados modelos estatistas que se caracterizan por la planificación, el dirigismo, la burocracia y la ineficiencia, como lo demuestran los diversos gobiernos socialistas existentes en la actualidad.

Idénticos planteamientos a los recién reproducidos son pronunciados por Gabriel Valdés en junio de 1985, con motivo de la rendición de su cuenta como presidente de la Junta Nacional del PDC. Allí sus afirmaciones relativas a las vinculaciones con las demás fuerzas socialistas son englobadas bajo el significativo título de "consenso estratégico".

La mencionada cuenta fue aprobada por unanimidad por la Junta Nacional demócratacristiana, lo que demuestra que las afirmaciones de Valdés son plenamente compartidas por todos sus "camaradas".

Durante 1986, la opinión pública pudo comprobar que este "consenso estratégico", al que nos hemos referido, se fue materializando con los sucesivos contactos y vínculos entre la DC y el PS de Núñez, los que han alcanzado su mayor nivel con la alianza de estas corrientes a nivel universitario y con el común impulso a la gestación y desarrollo del llamado "grupo de los 13", el cual ha pasado a constituir el punto de encuentro de las fuerzas socialistas chilenas.

Eduardo VON KLAUSEN

Servicio Nacional de Menores

El Servicio Nacional de Menores (SENAME), es una institución dependiente del Ministerio de Justicia, encargado por ley de velar por la población infantil desamparada, a través del sistema de Hogares de Menores (más de quinientos a lo largo del país), sobre cuyos establecimientos ejerce potestades de control y supervigilancia en salud, finanzas, educación, entre otros fines. A su vez, son los Juzgados de Menores los que derivan a éstos a dichos establecimientos, sea en cumplimiento de una medida de protección, sea que la "situación irregular" del menor se deba a factores relacionados con el delito.

A esta altura, vale la pena anotar que el procedimiento para internar a un menor (de 0 a 18 años) podrá iniciarse ante el juzgado competente, o bien ante la dirección del mismo establecimiento, a través del Servicio Social que deben mantener.

En la tarea de asesorar al Ministerio de Justicia en materias técnicas y estadísticas atinentes al menor, SENAME participa periódicamente en cursos de especialización sea como exponente o aportando alumnado con preparación de postgrado. Así el per-

sonal universitario, profesional del Servicio incluye sociólogos, asistentes sociales, médicos, siquiátras, técnicos sociales y, naturalmente, abogados.

La creación o supresión de centros de diagnóstico y tratamiento o terapia conductual, como también la de centros de readaptación en casos de "delincuencia infantil-juvenil", han sido sugeridas en muchas ocasiones por encuestas realizadas al interior de los Juzgados de Menores.

Una estadística de 1983 nos asegura que, dentro de los órganos que componen el Ministerio, es este Servicio el que cuenta con el mayor aporte de recursos financieros dentro del presupuesto público.

El privilegio se explica por la índole importantísima de las funciones asignadas, la inmediatez con la que deben ser cumplidas y la naturaleza "preventiva" que tienen tales cometidos en relación con nuestro futuro capital humano. El resultado ostensible ha sido la baja en la tasa general de morbilidad y mortalidad infantiles y el alza en la tasa de éxito escolar anual.

Virgina ROSSI

El Cheque a Fecha

La Confederación del Comercio Detallista ha solicitado al Gobierno que auspicie la dictación de una norma modificatoria de la actual Ley de Cuentas Corrientes, Bancarias y Cheques, en el sentido de establecer que quienes cobren un cheque a fecha, antes del día fijado para su pago y el documento sea protestado, no podrán entablar una acción penal contra el girador.

A favor de la reforma propuesta puede señalarse que esta modificación vendría a normalizar una práctica ampliamente difundida en todos los sectores y, especialmente, en el comercio, como es la de girar cheques postdatados, para asegurar un pago futuro o en el carácter de garantía de cumplimiento de determinados negocios. Si bien es cierto que en la legislación actual estas actuaciones no están prohibidas, limitándose la ley a ignorarlas, no es menos cierto que conllevan el riesgo de que el tenedor del cheque lo deposite con anterioridad a su fecha y lleve a la cárcel al girador, si en el momento de cobrarlo o depositarlo el documento carecía de provisión de fondos. Cabe recordar que de acuerdo con el precepto legal vigente sobre la materia, "el cheque es siempre pagadero a la vista. Cualquier mención contraria se tendrá por no escrita. El cheque presentado antes del día indicado como fecha de emisión, es pagadero el día de la presentación".

Es evidente que sería injusto que el tenedor del documento, actuando de mala fe, ingresara el cheque al banco antes del plazo convenido con el girador y pudiera entablar, después en su contra, no sólo una demanda ci-

vil para el pago del importe correspondiente, sino, también, una querrela criminal por giro doloso del documento. La reforma vendría a evitar esta última situación, en la que, injustamente, aparecería el girador como responsable de un delito que no ha cometido, resultando beneficiado, en cambio, el acreedor que ha procedido con dolo al cobrar el cheque antes de tiempo.

En contra de la proyectada reforma, podría decirse que de ser aprobada, al suprimirse en el caso indicado la acción penal, el cheque perdería confiabilidad y seguridad, debilitándose un documento de tanta importancia en la vida económica y comercial del país. Pero esta argumentación no tiene un fundamento sólido, ya que el inconveniente que se señala se produciría solamente en el evento de que el cheque se cobrara, como queda dicho, antes de su fecha, conservando plenamente su fuerza legal cuando no ocurra esta irregular situación.

Por nuestra parte, estimamos que el mencionado proyecto, que ha sido preparado por una comisión formada por abogados del Ministerio de Justicia y también del Comercio, responde a una sentida necesidad social. Si llega a convertirse en ley, como puede esperarse, vendrá a solucionar en forma apropiada el problema que comentábamos, favoreciendo, en beneficio de las actividades económicas, un uso creciente del cheque postdatado, que quedaría exento de los riesgos que hacen que actualmente muchas personas no se atrevan a girarlo.

A.S.

Editorial

Gobierno y Voluntad Nacional

La coherencia con que el Gobierno ha ido cumpliendo el objetivo de conducir al país a la plenitud democrática, se comprueba con todas las iniciativas de orden político que ha ido adoptando.

El levantamiento del toque de queda, el término del estado de sitio, las medidas sobre el exilio que permiten su próxima finalización; la apertura de los registros electorales, con gran concurrencia ciudadana; la ley sobre los COREDE y la próxima promulgación de la ley de partidos políticos, señalan una voluntad y una iniciativa políticas que son la mejor garantía para que el país tenga el régimen de democracia plena que establece la Constitución de 1980 en sus disposiciones permanentes.

Esa voluntad no ha cesado, aun cuando la necesidad de proteger a la población de las bandas terroristas del comunismo internacional —piénsese en el descubrimiento del mayor arsenal introducido por éste en América Latina y el vil atentado contra el Presidente de la República— podrían haber aconsejado el mantenimiento del toque de queda y del estado de sitio. Por otra parte, la falta de coherencia y de maduración de las posiciones partidistas de oposición pudieran haber determinado una

mejor oportunidad para legalizar las opciones que se plantearán a la ciudadanía.

En otro plano, los avances experimentados en la economía por un buen y realista manejo del gobierno han despertado la confianza del país y, especialmente, de los sectores empresariales y del trabajo. El control de la inflación, el paulatino descenso del desempleo, el aumento de las exportaciones, el respeto por la libertad económica y el derecho de propiedad; una política agraria que ha dado espléndidos resultados, y un buen manejo de la economía fiscal y de las empresas del Estado han suscitado no sólo esa confianza, sino que son los caminos más adecuados para consolidar un proceso democrático.

La negociación última sobre la deuda externa agrega otro factor que permite afrontar sin sobresaltos el proceso hacia la democracia. Sin alardes, el buen manejo chileno constituye una verdadera isla en la América Latina, lo que ha merecido la confianza de los organismos y círculos financieros internacionales que han prescindido, para evaluar el caso chileno, de toda consideración política.

Completan estas iniciativas una marcada acción en todas las materias de orden social, especialmente expresada en la moderni-

zación de la previsión, en la entrega de viviendas, en la participación del trabajo en la propiedad de las empresas y, en general, en la lucha por erradicar la extrema pobreza.

Contrastan esta voluntad y esta decisión con la actitud opositora en el plano político, cuyos sectores principales no saben coordinar una acción que sirva para conducir al país a la democracia en forma pacífica, como lo desea la inmensa mayoría de los chilenos. En cambio, persisten en un criterio rupturista y de desconocimiento de la Constitución y de la ley. Su confusión les impide ofrecer una opción válida y eficaz a la ciudadanía, produciendo desencanto y decepción en sus mismas filas partidistas. Su persistencia, por otra parte, por ofrecer fórmulas ideológicas que pertenecen a un pasado que Chile no desea revivir, unida a su incapacidad para formular una política económica coherente, por la diversidad de sus planteamientos, implican para la ciudadanía una falta de opción ante un Gobierno que ha revelado poseer la fuerza moral de su voluntad inquebrantable, la fuerza de la aplicación de la ley para conseguir el objetivo democrático y la fuerza armada institucional para someter la violencia y amparar la libertad.

Carnavalerías



La Cuba de Fidel

La Comisión de los Derechos Humanos de la Organización de las Naciones Unidas reunida en Ginebra, está conociendo el proyecto de resolución de condena presentado por Estados Unidos en contra del régimen de Fidel Castro. No hay dudas, cualquiera sea su resultado, que la decisión norteamericana se justifica plenamente y lo único adverso que podría decirse de ella, es que no se haya presentado antes.

Se sabe, con absoluta certidumbre, que Cuba en relación directa con su volumen poblacional, ofrece el ominoso récord de tener el mayor número de prisioneros políticos en el mundo. De allí que sea una lástima que Estados Unidos, siendo la nación más próxima a Cuba, recién se dé cuenta de la ironía que representa el hecho de que ésta patrocine condenas contra Chile por trasgredir derechos que ella es la primera en desconocer.

Cuando Fidel Castro, hace dieciséis años en La Habana, durante uno de sus kilométricos discursos, protestó ante el mundo su más absoluta inocencia respecto de la perpetración denunciada de sistemáticos atropellos a los derechos humanos, ya entonces debieron las naciones miembros de la comisión destinada a defenderlos haber adoptado una posición, al menos de duda, frente a lo aseverado por el mayor ma-

estro que la historia conoce en el manejo cínico de la mentira organizada.

El proyecto de resolución norteamericano hace una referencia comparativa entre Cuba y Chile, que no puede, por motivo alguno, pasar inadvertido por quienes deberán debatirlo, aunque sea con un mínimo espíritu de equidad y de decencia.

El documento norteamericano afirma que la "isla prisión" ha recibido hasta ahora un "tratamiento especial" en cuanto a que nunca se le ha llamado la atención por la forma cruel y represiva como trata a los isleños, a los cuales se les niega su aptitud ciudadana para ejercer sus más elementales derechos. Cuba jamás ha aceptado la visita en su territorio de ningún inspector de la Comisión de Derechos Humanos y, lo que es peor, nunca se ha requerido del régimen fidelista que lo haga. Todo esto, no obstante, que existe sobrada conciencia de que en la isla hay concentrados, en diversos lugares, no menos de quince mil prisioneros, la cantidad per cápita más elevada del mundo.

Comparando, agrega el documento norteamericano, a Cuba y Chile, se llegará a la conclusión de que mientras ambos tienen más o menos la misma población numérica, existen entre tres mil y cuatro mil exiliados chilenos

contra un millón cuatrocientos mil cubanos exiliados, pese a que a diferencia de los cubanos, los chilenos pueden abandonar libremente su país.

De más está decir que la sola comparación sobre la atmósfera que prevalece en ambos países, resulta insultante para Chile. Pero conviene, sin embargo, que las diferencias que las separan se pongan de relieve, para hacer más notoria aún la ominosa farsa que ha presidido las deliberaciones de la famosa Comisión en cuanto se refiere al examen desprejuiciado del caso chileno.

Está absolutamente comprobado, sostiene la alegación norteamericana, que las libertades de expresión y reunión; manifestación artística, las libertades religiosas y de prensa, entre otras cosas, virtualmente no existen en Cuba. Por esto, afirma el comunicado, por el bien de la credibilidad de la Comisión, pero sobre todo por el bien de las miles de personas que sufren en la "isla cárcel" de Cuba la discriminación, la prisión y hasta la muerte, nos urge que se actúe con decisión.

Aunque tardía, la posición norteamericana ante la Comisión de los Derechos Humanos de la ONU, merece el mejor de los destinos.

Carlos Barrientos

Para el comienzo de clases el próximo lunes

Cien mil profesores esperan a tres y medio millones de alumnos

■ Con el regreso de los docentes comenzó a funcionar el engranaje educacional básico y medio del presente año

Con el objeto de preparar las actividades de recepción de los alumnos, que entran a clases el próximo lunes, se reintegraron ayer a sus funciones más de 100 mil docentes, personal administrativo y directores de miles de establecimientos educacionales en el país.

También se iniciaron ayer las clases en nueve colegios particulares de la Región Metropolitana, y en los planteles de la II Región. En ésta última, la Secretaría Ministerial de Educación decidió adelantar las clases, considerando la visita del Papa Juan Pablo II a la zona, en abril próximo.

Iniciaron el año lectivo los siguientes planteles: Santa Cecilia, de La Florida; Academia de Humanidades de Recoleta; Escuela Albert Schweitzer; Colegio Nuestra Señora del Pilar; Lincoln International Academy; Calazans; Isaac Newton; Colegio Alemán Tomás Moro y Colegio Ditzel de Ñuñoa.

Hoy se reintegrarán los alumnos del Redlan School; The Grange y Saint Gabriel School. Mañana lo harán los estudiantes de los colegios Huelén; Jeanne D'Arc; Car-

men Mc Phee; The English Institute y Angloamericano; English School.

En total, fueron 16 los establecimientos que el Ministerio de Educación autorizó a adelantar las clases, las cuales para todos los demás colegios comienzan el lunes 9 de marzo.

MATRICULAS PARA REZAGADOS

Hasta el 9 de marzo permanecerá abierto un segundo período de matrículas para los alumnos rezagados de todos los establecimientos educacionales del país, ya sean diurnos, vespertinos y nocturnos. Este plazo de inscripción especial se inició en la mañana de ayer.

El monto máximo de derecho de matrícula 1987, fijado para los alumnos de enseñanza media de planteles municipalizados y particulares subvencionados es de 800 pesos.

Los directores de colegios tienen la facultad para rebajar hasta en un 50 por ciento este arancel o bien suprimirlo, si se comprueba, mediante informe asistencial, la imposibilidad de apoderados para cancelar la cuota.

Por otra parte, los alumnos cu-

yos padres trabajen en los Programas de Absorción de Cesantía (PAC), Programa Local (PDL) y Programa de Jefes de Hogar (POJH), o bien se encuentren cesantes, quedan automáticamente exentos del pago de matrícula.

GRATUIDAD

Los alumnos de educación básica, por su parte, no cancelan ni derecho de matrícula ni mensualidad si pertenecen a establecimientos municipalizados y particulares subvencionados, ya que este tipo de enseñanza es financiada por el Estado.

Los colegios particulares subvencionados fijan libremente la cuota mensual por alumno. Pero este pago es absolutamente voluntario por parte del apoderado, quien puede cancelarlo totalmente o bien una parte de él.

AÑO ESCOLAR

La inauguración oficial del año escolar será efectuada por el ministro de Educación, Sergio Gaete Rojas, luego que asuma sus funciones. El acto tendrá lugar en una ciudad no confirmada del extremo sur del país.



PARVULOS VUELVEN AL JARDIN. Un total de 65 mil 476 menores —entre 0 y 5 años— reanudarán mañana sus actividades en los 421 establecimientos pertenecientes a la Junta Nacional de Jardines Infantiles. Esta institución distribuye sus planteles a lo largo del país y atiende en forma gratuita ocho horas diarias, durante 11 meses al año. La entidad como una Corporación se creó en 1970, cuyo principal objetivo es entregar atención integral a niños de sectores de escasos recursos, a través de programas nutricionales, educativos y sociales.



La Ley de los Partidos

por Juan de Dios CARMONA P.

lo declaran "insanablemente malo".

Los mismos que sufren porque la opinión pública no sabe apreciar su "moderación" y su espíritu democrático cumplen, con estos argumentos y posiciones de siempre, la famosa sentencia de Lenin quien decía que los burgueses iban a ser capaces de vender a los comunistas las sogas que éstos necesitaban para ahorcarlos.

Es digno de anotar, a este respecto, el reconocimiento, expreso que la Constitución de 1980, hace de los partidos políticos, con claridad y precisión que no estableció la Constitución de 1925. Esta además, se remitía a la ley para reconocer el derecho de asociación lo que fue eliminado por la Carta de 1980, que es así mucho más amplia en lo que respecta a este derecho.

La ley, por otra parte, traerá una definición ante el clima de confusión, de ambigüedad y de irresponsabilidad que existe hoy en día, en que colectividades que presumen ser partidos políticos se atribuyen una representatividad inexistente a los ojos de la ley, promoviendo protestas, petitorios y exigencias de toda índole, en franco quebrantamiento de la Constitución.

No hay cosa que quebrante más el espíritu democrático que el desorden y el constante marginarse de la ley. En el desorden, la dignidad de los partidos políticos y el respeto ciudadano que debieran inspirar, tienden a

desvanecerse en el más completo desprestigio.

En cambio, la ley de partidos permitirá a la ciudadanía medir la representatividad de ellos, su consecuencia con las ideas que propugnan, sus programas de acción pública y la realidad de su arraigo cívico. El Gobierno, por su parte, estará en condiciones de dialogar con interlocutores constitucionales y jurídicamente válidos, para recibir sus aportes al avance institucional.

Una última observación. Es conveniente ponderar también en esta hora la conducta de las organizaciones ideológicas que piensan que exigir un determinado número de firmas atenta contra el derecho de asociación. Dichas organizaciones que incurren en el error de creer que su ideología se identifica con la comunidad entera, se sienten desposeídas de sus derechos de formar partidos por esa exigencia. Si no consiguen 30.000 adherentes, ¿cómo pretenden imponerse a 11.000.000 de chilenos si llegan al gobierno?

Queda así en evidencia que la concepción de un ideologismo totalizante no se aviene con el funcionamiento abierto que requieren las sociedades y las democracias modernas, quedando a la vista el carácter oligárquico de dichos partidos ideológicos.

Afortunadamente, las normas establecidas por la Constitución de 1980 defienden a la sociedad chilena de caer nuevamente en el frenesí ideológico y defienden el sistema pluralista en el ejercicio democrático.

Estableció Chile

Relaciones diplomáticas con República de Maldivas

■ Ex protectorado británico se encuentra ubicado en el Océano Indico, al sur-oeste de India

El Gobierno de Chile estableció ayer relaciones diplomáticas a nivel de embajadas con la República de Maldivas. Esta se encuentra ubicada en el Océano Indico, al sur-oeste de India y de Sri Lanka.

En un comunicado conjunto emitido tanto en Santiago como en Malé (capital de Maldivas), se señala que ambos Gobiernos, "guiados por las normas enunciadas en la Carta de Naciones Unidas y deseos de establecer lazos de amistad y mutua cooperación beneficiosa, sobre la base de los principios de igualdad, no interferencia en los asuntos internos de otros Estados, respeto por la independencia e integridad territorial, han decidido, a contar de esta fecha, establecer relaciones diplomáticas a nivel de embajadas".

Para nuestro país, el establecimiento de relaciones diplomáticas con la República de Maldivas se inserta en el contexto de la política exterior permanente de nuestro Gobierno, orientada al desarrollo de vínculos de amistad, entendimiento y cooperación con todas aquellas naciones observantes de los principios generales del Derecho Internacional.

ANTECEDENTES

Desde 1887 hasta el 26 de julio de 1985, Maldivas fue un protectorado británico. Actualmente, su sistema de Gobierno es de tipo presidencial, presidido por un jefe de Estado (Maumoon Abdul Gayoon) elegido por votación popular cada 5 años y asesorado por un gabinete responsable ante el Majilis o Consejo de Ciudadanos, que cuenta con 48 miembros. La actual Constitución Política rige desde el 11 de noviembre de 1968.

El archipiélago de Maldivas está compuesto por 1.200 islas, de las cuales sólo se hallan habitadas 200. El clima marítimo tropical da origen a una exuberante vegetación. Su topografía es plana, ausente de recursos fluviales, aunque posee algunas lagunas de agua dulce.

Tiene una población de 175 mil habitantes, de religión musulmana un 99,9 por ciento. El 0,1 restante es de fe católica.

Maldivas es miembro del movimiento de Países No Alineados y de la Conferencia Islámica. Además, integra la Commonwealth desde 1982. Mantiene relaciones diplomáticas con más de 50 países, pero sólo tres de ellos tienen embajadas en Malé: India, Pakistán y Sri Lanka.

Durante una hora

Pinochet y embajador Errázuriz hablaron de relaciones con EE.UU.

- El embajador se reunió también con el canciller Del Valle, y anunció que viajará a Washington el próximo viernes.
- El Presidente de la República desarrolló intensa actividad en el día de ayer

Un detallado informe sobre la relación bilateral chileno-norteamericana hizo ayer al Presidente de la República, Augusto Pinochet Ugarte, el embajador de Chile en Estados Unidos, Hernán Felipe Errázuriz. La reunión duró 60 minutos, aproximadamente.

El diplomático, quien se encuentra en el país desde el sábado último, estuvo a primera hora con el Primer Mandatario y luego se trasladó hasta la Cancillería donde informó de su gestión al ministro de Relaciones Exteriores, Jaime del Valle, quien reasumió ayer sus funciones luego de hacer uso de su período anual de descanso.

Al término de su reunión con

Del Valle, el embajador salió rápidamente de la Cancillería sin darse tiempo para responder las consultas de la prensa, ya que, según señaló, estaba con el tiempo justo para acudir a otro compromiso.

Empero, indicó que su visita a Santiago se debe tanto a motivos familiares como profesionales y que retornará a Washington el viernes próximo.

Por su parte, el ministro Jaime del Valle estuvo reunido en la mañana de ayer con el vicescanciller, teniente general Sergio Covarrubias, quien lo subrogó durante su ausencia. En la oportunidad, el secretario de Estado se impuso de las materias propias de su cartera.

ACTIVIDAD PRESIDENCIAL

Posteriormente el Jefe del Estado se trasladó hasta su despacho de la Comandancia en Jefe del Ejército, en el Ministerio de Defensa, donde se abocó al campo de la actividades institucionales.

Durante el resto del día, recibió a ministros de Estado y generales de Ejército, para dedicarse, durante la tarde, al estudio de materias de Gobierno. Entre los secretarios que asistieron a entrevistarse con el Presidente se encontraban el ministro del Interior, el de Hacienda y el presidente del Banco Central.

Acusan al político DC Genaro Arriagada

FRENAO pide sanciones legales contra difamadores del Ejército

El Frente Nacional de Organizaciones Autónomas de Chile, FRENAO, solicitó públicamente al Gobierno que se aplique la Ley de Seguridad Interior del Estado a quienes difamen al Ejército o quieran producir división en los institutos armados.

La declaración aparece en respuesta a opiniones del demócrata cristiano Genaro Arriagada sobre el llamado "caso de los quemados".

"Para nadie es desconocida la trayectoria limpia y patriótica del Ejército chileno", afirma el FRENAO inicialmente.

Agrega que "aún está latente el agradecimiento de millones de chilenos al Ejército por su destacada acción en la gesta heroica del 11 de septiembre de 1973, derrotando al comunismo criollo e internacional, que se había adueñado de los destinos de la Patria".

"A los que hemos hecho el servicio militar, discurre posteriormente, se nos inculcó el respeto a la Constitución Política del Estado, a nuestras tradiciones, obediencia a las autoridades superiores y éste ha sido siempre el horizonte de los que hemos cumplido este deber militar".

El señor Arriagada, dice el FRENAO, "quiere convertirse en juez absoluto y sin réplicas a sus críticas sobre la actuación del Ejército, enjuiciando por su cuenta la actuación de los mandos superiores del Regimiento Libertadores" y añade que no se puede amparar la actitud de terroristas, término con el cual el Frente de Organizaciones Autónomas denomina a los involucrados en el caso: Rodrigo Rojas y Carmen Quintana.

"Lo que él pretende es quitarle autoridad y acción al Ejército de Chile ante cualquier peligro contra la Patria, lo que jamás conseguiremos, pues somos millones los chilenos que apoyamos al Ejército".

INCONSECUENCIA

En su declaración, el FRENAO recuerda que fue el gobierno de la DC el que "cometió grandes injusticias contra nuestras Fuerzas Armadas, llegando a restringirles sus sueldos al personal, lo que culminó con el "Tacnazo" y obligó al gobierno de aquel entonces a reconocer públicamente la injusticia que habían cometido con nuestros institutos armados".

Lo que persigue el señor Arriagada, concluye el FRENAO, es producir una división en este cuerpo armado y por eso piden al Gobierno que se aplique la Ley de Seguridad Interior del Estado a quienes difamen o quieran dividir a los uniformados.

La declaración está firmada por Manuel Contreras Loyola, presidente del FRENAO, y Florencio Ramírez Gaete, tesorero, en nombre del Consejo Ejecutivo Nacional.

Habilitan salas de prensa

Más de 2 mil periodistas cubrirán visita del Papa

Unos dos mil periodistas, nacionales y extranjeros, se han acreditado oficialmente hasta el momento para cubrir las actividades del Papa Juan Pablo II en Chile, para los cuales se habilitarán 21 salas de prensa donde los profesionales gozarán de todas las facilidades para el desempeño de su misión.

Así lo informó ayer, en conferencia de prensa, el coordinador de la Comisión Nacional Visita Santo Padre, Javier Luis Egaña, quien indicó que el día lunes 30 de marzo, a las 12 horas, se inaugurará oficialmente el centro internacional de prensa que funcionará en el Hotel Carrera, conjuntamente con todas las salas regionales.

Pese a que el 27 de febrero se cerró el segundo período de acreditaciones, se señaló que aún se continúan recibiendo solicitudes, especialmente del extranjero.

En la oficina de prensa del Hotel Carrera funcionarán 40 télex, 50 teléfonos, 114 máquinas de escribir (en 5 idiomas), 4 fotocopadoras, una imprenta, una pantalla gigante de TV, 15 tele-

visores, 2 video grabadores, 4 radios, un laboratorio fotográfico, 4 líneas para radiofoto, terminales de LAN Chile, LADECO y Ferrocarriles del Estado, Correos de Chile, SERNATUR, arriendo de automóviles, set para TV, 4 casetas para radios, puesto permanente de los diarios capitalinos y de las agencias internacionales de noticias, punto permanente de Radio Chilena (radio oficial), servicio de intérpretes, enfermería, cambio de moneda, entre otros.

Además, en Santiago funcionarán salas de prensa zonales en el Aeropuerto Arturo Merino Benítez, Santuario Nacional de Maipú, Municipalidad de San Ramón, Estadio Nacional y Parque O'Higgins. También habrá salas de prensa regionales en las ocho ciudades que visitará el Papa.

Por otra parte, fueron presentados ayer oficialmente los dos casetes de canciones, preparados por la Comisión de Liturgia de la Comisión Nacional, con la colaboración de Radio Concerto, para ayudar a la preparación de la visita de Su Santidad.



El ministro del Interior, Ricardo García, asediado por los reporteros de Moneda, al referirse al discurso del Presidente de la Corte Suprema.

Para una eventual modificación

Leyes que contemplan penas de extrañamiento serán materia de estudio

Lo señaló el ministro del Interior, en referencia a las palabras del Presidente de la Corte Suprema

Como una "materia de estudio que deberá ser practicada oportunamente", el ministro del Interior se refirió al tema de la modificación de las leyes que permiten las sanciones de extrañamiento, en una breve conversación con la prensa luego de entregar una nueva lista con 305 nombres de personas autorizadas para ingresar al país.

"Conviene distinguir dos cosas —acotó el secretario de Estado—: una es el aspecto legal, a lo que el señor Presidente de la Corte Suprema hizo referencia (en su discurso pronunciado durante la inauguración del año judicial). Esto corresponde a la estructura legislativa, que permite el extrañamiento como sanción penal. La otra su aplicación práctica, que incluye a las personas con prohibición de ingreso al territorio nacional. Sobre este tema hemos estado trabajando y los resultados son conocidos. Sin embargo, una eventual modificación legal será materia oportuna de estudio".

VISITA PAPAL

En otro orden, el secretario de Estado dijo que el programa de la

visita papal fue considerado en la reunión que sostuvo el Presidente de la República, junto a la comisión interministerial abocada al evento, con el Nuncio Apostólico y el secretario ejecutivo de la Comisión Pro-visita Santo Padre, el pasado viernes. En este sentido, agregó que existe satisfacción por el avance de los preparativos para la llegada de S.S. Juan Pablo II.

REGISTROS ELECTORALES

Al ser consultada su opinión sobre la respuesta de los chilenos hacia el cumplimiento con su deber cívico, como es la inscripción en los registros electorales, en funcionamiento desde el 25 de febrero, el ministro García expresó que la gran concurrencia que han tenido las juntas, "demuestra el espíritu cívico" del país.

Entre las actividades desplegadas por el titular del Interior se cuentan la dictación de una clase magistral en la Academia de Guerra del Ejército, y —en el diario LA NACION— presidió la ceremonia de cambio de folio del Diario Oficial.

Reasume Arturo Fontaine

El jueves próximo reasumirá sus funciones en Buenos Aires el embajador de Chile en Argentina, Arturo Fontaine, quien se encuentra desde hace algunas semanas en el país, haciendo uso de su período de vacaciones.

El diplomático estuvo en la mañana de ayer en el Ministerio de Relaciones Exteriores, donde se reunió con el director general de Política Exterior, embajador Gastón Illanes Fernández.

Consultado sobre versiones periodísticas que anunciaron su próximo alejamiento del cargo, el embajador indicó que se trató so-

lamente de un rumor, desmentido oportunamente por la Cancillería.

Manifestó que el estado de las relaciones con el vecino país es "muy bueno" y que no puede ser afectado por versiones periodísticas sin fundamento que informan frecuentemente sobre redes de espionaje chileno-británico en el sur argentino. "Son rumores sin mayor importancia y no hay nada verdadero en ellos, ni afectan a las relaciones muy cordiales que existen entre ambas naciones", comentó ante una consulta en tal sentido.

Autorizan ...

(Viene de la 1ª Pág.)

no definitivo al problema del exilio.

La información fue proporcionada por el secretario de Estado en el Palacio de La Moneda, a su llegada desde la Academia de Guerra del Ejército, donde ofreció una clase magistral como una manera de inaugurar el presente año de estudio. En dicha oportunidad, se refirió a la marcha y los factores relevantes dentro del proceso de institucionalidad chileno. La conferencia tuvo carácter privado.

La siguiente es la lista de exiliados autorizados a regresar:

Aceituno Soto Patricia Eliana de Lourdes, Acuña Quintanilla Emir Humberto, Aedo Casanueva Juan Ricardo, Aguilera Sepúlveda Silvia Alicia, Aguirre Arias Rafael Celso, Ahumada Barrera José Enrique, Ahumada Cataldo Luis Vladimir, Alarcón Rojas Angel Patricio Alarcón Rojas Carlos Sebastián, Alarcón Rojas Willivaldo Julián, Alcayaga Aldunate Ariel Augusto Bernardo, Alcota Delgado Aldo Edgardo, Alfaro Herrera Armando Segundo, Altamirano Lemuy Ariel Segundo, Alvarado Baños José Humberto, Alvarez Alvarez Máximo, Alvarez Miranda Alfonso Calixto Sebastián, Angel Olivares Norindo Alfredo, Aranda Rodríguez Luis Ubaldo, Aravena Bravo Luis Omar, Aravena Castro Edison Elías, Aravena Pérez Carlos Rolly, Aravena Pérez Luis Antonio, Aravena Poblete Luis Patricio, Araya Avila Luis Heriberto, Araya Olivares Antonio, Arellano Herrera Héctor Hugo, Arellano Maturana Boris Arturo, Arenas Chamorro Edmundo Segundo, Arévalo Echeverría Rosa Eliana, Arévalo Lara Leopoldo, Arrey Silva Luis

Alberto, Arteaga Olivares Osvaldo Enrique, Astorga Cáceres Mario Celín, Astorga Escobar Pedro Javier, Astorga Lira Víctor Enrique, Ayala Fariás Jorge Manuel, Bastián Velasco María Yolanda, Bastidas González Jorge Hernán, Bastidas Pinilla Max Leonidas, Bastidas Serey Víctor Humberto, Bichet Luco Juan Carlos, Bosque Hull Luis Gastón, Bulnes Calderón Pilar del Carmen, Burgos Orellana Nelson, Buschmann Martín Gabriela Paulina, Bustos Arratia Myriam, Caballero Penna Francisco Javier, Caballero Penna José Manuel, Cádiz Mansilla Juan Carlos, Cádiz Zamorano Fernando Alfredo, Campos González Oscar Arturo, Cárcamo Clemente Carlos Oscar, Casanova Torres Pedro Antonio, Casanueva Ríos Pedro Antonio, Castillo Castillo Manuel Ramón, Castillo Rodríguez Winston, Castillo Rojas José Lucas, Castillo Sepúlveda Nora, Castro Alarcón Mario Angel, Castro Neumann Milena Ester, Cataldo Zapata Estela del Carmen, Caucamán Pérez Carlos Manuel, Cavallo Muzzio Víctor Horacio, Cerpa Pérez Helia del Carmen, Céspedes Faúndez María Inés, Chaigneau Valdés Jorge Raimundo, Choque Bacian Gilberto Alejandro, Cifuentes Carmona Alvaro Rodrigo, Cipagauta Valenzuela Adel Hernán, Colque García Andrés Orlando, Concha Monardes Raúl José Luis, Concha Ossa Hernán Eduardo, Concha Pineda Graciela Ascención Isabel, Concha Soto María Antonieta, Condeza Vaccaro Edgardo José, Condeza Vaccaro Jaime, Constant Onetto Alejandro Fernando, Contador Galleguillos Olga Isabel, Contreras Cabrera Héctor Hernán, Contreras Lobos Roberto, Coppola Oyarzún Salvador Humberto, Cordero Alfaro Manuel Arcadio, Córdova Marín Juan Luis Rafael, Córdova Nakouzi Roberto Cruz, Cortés Pérez Rodolfo Guadalupe,

Cortés Torres Eloy Alejandro Purísima Concepción, Cozzi Figueroa Enzo Darío, Cruz Bravo Sergio Ernesto, Cruz Fernández Eugenia Lucrecia, Davia Herrera Eugenio Alfredo, De la Fuente Berríos Lery Omar, Delgado Monsalves Domingo Segundo, Díaz Amaro Graco Magallanes, Díaz Meléndez Patricio José, Díaz Villablanca Luis Omar, Díaz Villarroel Pedro Guido, Dueik Bergen Salaheddin, Eichin Bustamante Otto Arturo, Elgueta Becker Belarmino, Erices Astorga Julio Alberto, Fariás Assis Eliana del Carmen, Figueroa Toro Pedro Pascual, Fuentes García Luis Gonzalo, García de la Fuente Nelly Cristina, Gariazzo Gavilán Guillermina Alicia, Guajardo Parra Sergio David, Gutiérrez Govaricin Alejandro, Gutiérrez Moya Fidel Gonzalo, Guzmán Pardo Patricia del Carmen, Harnecker Cerda María Marta, Henríquez Vargas María Eugenia, Hernández González Rosa, Hernández Lagos Pedro Antonio, Herrera Rivera Alicia Ismenia, Herrera Salazar Carmen Gloria, Hess Aguilar Germán Max, Hidalgo Acedo Luis Alejandro, Huenumilla Cárdenas Antonio, Ibarra Moraga Flavia Eugenia, Ibarra Sandoval Mario Aurelio, Iglesias Romo Mariana del Carmen, Inaipil Saavedra Lucy Clemira, Inostroza Aeloíza Héctor Hernán Segundo, Lee Guerrero Milton Williams, Lefranc Hernández Etienne, Leighton González Eugenio Luis Idilio, Letelier Linque Leopoldo Leonidas, Lillo Arancibia Omar Alonso, Lizama Alvarado Domingo Héctor, López Espinoza Raúl Mario, Maluenda Miquel Omar del Tránsito, Martínez Echeverría Dionisio Alberto, Maza Ferrer Norton Domingo, Medel Schutz Francisca Audulía del Carmen, Meléndez Sepúlveda Raúl Enrique, Mella Hilda, Mena Jaramillo Julio César, Mendive Dumont Ricardo Cristián, Méndez de la Fuente Sergio Manuel, Molina Guzmán Gustavo Salvador, Molina Marta Quezada José Manuel, Molina Vega Bárta

Alicia, Molina Veloso Eduardo Antonio, Monasterio Irazoque Hernán Lorenzo, Montoya Vásquez Máximo Alfonso, Montupil Inaipil Reimer Fernando, Mora Briones Wenceslao Miguel, Mora Paredes Fernando Alejandro, Moraga Figueroa Carlos Alberto, Morales Alvarez Juan Bautista, Morales Bergeret Oscar Sergio, Morales Cárdenas Carlos Gabriel, Morales Montenegro Rubén Eduardo Fernando, Moreira Santibáñez Juan Narciso, Murúa Chevesich Orestes, Nahum Tamuch Carlos, Naranjo Ramos Sergio Delfín, Navarrete Fierro Roberto, Navarro González David, Navarro Navarro Javier, Navarro Ríos Luis Enrique, Navarro Villar Angel Ramón, Naveas Cortés Carlos Cener, Nazar Riquelme Gustavo Alfredo, Neira Iturra Arthagnan Garrick, Neira Romero Nelson Enrique, Ojeda Zúñiga Gloria María, Olivares Bustamante Leslie Ivonne, Olivares Godoy Dora Herminia, Olivares Pérez Douglas Germán, Olmos Videla Mirna Gloria, Opazo Sanhueza Fernando, Orellana Aburto Dagoberto, Orellana Castro Miguel Iván Humberto, Orellana Godínez Alexis, Orellana Jiménez Riezi Gabriel, Orrego Mesa Jorge Pablo, Ortega Valenzuela Gerardo Herminio, Pérez Illanes Genaro Marcelo, Pero Heredia María Carolina, Phillippi Godoy Daniel Gerónimo, Pinchet Ciudad Héctor Tancredo, Pinto Toledo Luis Ignacio, Pinto Sánchez Manuel Florentino, Pizarro Bonder Fernando León, Plaza Fernando Alvaro Rodrigo, Ponce Montecinos Lorenzo Segundo, Puebla Loguercio Carlos Franklin, Puga Lagos Arturo Baudilio Alberto, Querol Cabrera Vicente Alberto, Quiñones Angulo Lautaro Mario, Ramírez García Ronnie Eduardo, Ramos Riquelme Carlos Enrique, Reszczyński Padilla Katia Alexandra, Reveco Soto Jorge Guillermo, Reyes Riffó Pedro, Reyes Riffó Raúl, Rice Callegos Néstor Alejandro, Ríos Muñoz Juan Guillermo, Riquelme Massardo Juan Ernesto, Rivera García Alfredo Enrique, Riveros Rojas Juan Bautista, Robinson Pérez Víctor Alejandro, Robles Correa Gabriel Jesús, Robotham Guerrero Rody Marshall, Rocha Trigo Fernando Humberto, Rodríguez Benito Orlando Manuel, Rodríguez Morales Carlos Alberto, Rodríguez Moya Edmundo Andrés, Rodríguez Muñoz Pedro Alejandro, Rodríguez Musso Osvaldo Hernán, Rodríguez Rodríguez Víctor Manuel, Rojas Díaz Alejandro del Rosario, Rojas Pizarro Guacolda Raquel, Rojas Rodríguez Agustín Enrique, Rojas Sandford Oscar Robinson, Roper Isabel Margarita María, Rovira García Jaime Erwing, Rovira Soto Millaray Beatriz, Ruiz Aranzáez Carlos Sergio, Ruiz Sáez Miguel Arnoldo, Russell Torres Dennis Christian, Sáez Queza-

da Jorge Enrique, Salazar Urrutia Iván Ascencio, Salgado Quezada Héctor Arturo, Salvo Aguilera Benjamín Remigio, Salvo Carrasco Víctor Eduardo, Sánchez Venegas Luis Nibaldo, Saldoval Torres Héctor Luis, Sanhueza Andrade Luis René, Sanhueza Jara Ricardo, Sanhueza Melillán Magaly Irene, Santiago Arroyo Sergio Carlos, Santibáñez Bribbo Galvarino Eduardo, Santibáñez Santibáñez Juan Manuel, Santos Señoret Sergio, Saravalli Ocampo Miguel Eliseo, Sau Aguayo Julio Nelson, Schwember Fernández Hernán Eugenio, Seguel Sepúlveda José Edgardo, Sepúlveda Díaz Hugo Alfonso, Sepúlveda Suazo Jorge León, Sepúlveda Vargas Luis Alberto, Serrano Moraga Ignacio Anselmo, Silva Espinoza Guido Antonio, Silva Riffó Carlos Alejandro, Silva Sepúlveda Milton Humberto, Silva Silva Franklin Orlando, Silva Vergara Adela, Smith Pérez Cristián Guillermo Antonio, Sobrado de la Quintana Jaime Patricio, Sobrino Gallardo Pedro Cristóbal, Sotelo Valdés Juan Agelio, Soto Ardiaca Julia del Carmen, Soto Beltrán José Demetrio, Soto Delaport Hécctor Octavio, Soto Saa Pedro Manuel, Soto Salas Leonardo Wenceslao, Suárez Bastidas Héctor, Tamayo Pacheco Angel Roberto, Tapia Amenábar Petronila de las Mercedes, Tapia Arancibia Telmo Alfredo, Tapia Araya Carlos Luis, Tapia Quilodrán Elsa, Tapia Tapia José Fernando, Tassara Péndola Fernando Osvaldo, Taufic Kalafatovic Camilo Faruk Balchi, Tejada Gallegos Sergio Enrique Manuel, Terán Orellana Julio Pacifico, Thompson Orellana Jorge Luis, Tobar Guzmán Bartolomé Enrique, Tobar Rojas Luis Emilio, Toro Correa Hugo Alamiro, Toro Tolosa Eliseo Efraim, Torrealba Morales Ester Eliana, Tramón Martínez Ruth Eliana, Trigo Oyola Hernán Alfredo, Ugarte Gómez Agustina Victoria, Utreras Vidal Remigio, Vaccaro Ponce José Alfonso Andrés Eugenio, Valderrama Opazo David Antonio, Valdés Klare Alicia del Carmen, Valdés Robles Guillermo Eduardo, Valdés Valenzuela Natacha Rosa, Valdivia Avalos Raúl Ildefonso, Valdivia Pérez Pedro Gustavo, Valenzuela Aedo Myriam, Valenzuela Illanes Fernando, Valenzuela Vuille Juan Carlos Ricardo, Valiente Fariás Francisco José, Vam Der Meer Ortiz Daniel Juan, Vial Sara Rosa, Vidal Llancán Myriam Cecilia, Vidal Sáez Alberto Francisco, Vidal Sills Luis Vicente, Villa Roure Fanny Yvonne, Villarroel Silva Lautaro, Vuskovic Céspedes Aida Ruth, Zabala Jerez Catalina Guadalupe, Zambrano Fernández Elfrén Jaime, Zambrano Pérez Humberto Enrique, Zamora Vergara Orosimbo Alejandro, Zuljevic Lourin Leopoldo Felipe, Zúñiga Castro Alejandro.



Hernán LEIGH GUZMAN

Wellcome Mr. Barnes

El pasado 25 de febrero y horas antes de viajar a Chile, el embajador norteamericano Barnes asistió en Washington a una comida patrocinada por la organización Carnegie Endowment for International Peace, en la cual hubo tribuna libre y el señor embajador respondió varias preguntas sobre Chile y su misión en el país.

El cablegrama de la Agencia UPI que trajo a Chile la noticia dice que a la citada comida "asistieron numerosas personalidades interesadas en el desarrollo de la situación chilena y en sus respuestas Barnes habría dejado ver que no tiene acceso fácil a Pinochet".

Para el chileno medio, ajeno a los entretelones de la alta política y los "dimes y diretes" diplomáticos, esta noticia nos ha llenado de orgullo, porque de fuente insospechada hemos sabido que las actitudes "a lo cow-boy" del embajador americano son "retribuidas", conforme al ritual diplomático, con la serena dignidad y medida altivez que corresponde a quien está en el ejercicio del más alto y más honorífico cargo que un pueblo puede conferir a uno de los suyos.

Si nos atenemos a la historia reciente, no es bueno para la salud ser "amigo" del embajador norteamericano y franquearle la puerta del despacho presidencial para que entre y salga "como Pedro por su casa". Al respecto, está fresco en el recuerdo lo que

le sucedió a Rhexa Pahlevi, Sha de Irán, y al Gran Protegido, Ferdinand Marcos, de la República de Filipinas. Para qué hablar de Somoza y los demócratas a los que entregó el mando por órdenes de Pezullo, el embajador yanqui. La lista es larga y se remonta hasta el sudeste asiático.

En Chile, los acontecimientos se desencadenaron vertiginosamente desde el momento mismo que los siempre despistados "cerebros" del Departamento de Estado sustituyeron como embajador en Chile a Mr. Theberge por Mr. Barnes.

Este último, proveniente de India, llegó pisando fuerte y con aires de "Virrey".

Con acciones ostensibles e hirientes para el espíritu nacional, como tomar abierto partido por las fuerzas marxistas, asistiendo a funerales (y llorando las consecuencias de los disuasivos policiales) de terroristas premeditados de elementos incendiarios; absteniéndose cuidadosamente a su vez de mostrar ni siquiera parecidos "sentimientos de pesar" cuando los funerales eran de policías, militares o pacíficos ciudadanos agredidos por terroristas; participando en toda clase de conciliábulos con "demócratas" que él no conoce, pero nosotros los chilenos sí, dejó establecido desde su llegada misma al país, que su "misión imposible" era desestabilizar el Gobierno que plebiscitariamente se dio el pueblo de Chile, votando una constitución y eligiendo un Presidente.

Este procedimiento ha sido utilizado algunos años después

por Filipinas, con el aplauso, la adhesión y la admiración entusiastas del "Filipinas Desk" y todo el Departamento de Estado.

Sin embargo (y dicho sea en abono de Mr. Barnes) la situación es más grave y más compleja que la mera labor errónea de un diplomático, porque nada de lo que Barnes hace o dice es sólo de su propia iniciativa. Detrás está la política torpe, acballada y reiteradamente fracasada de los "cerebros" de Washington D.C.

Bástenos sólo recordar que desde el día mismo en que Franklin D. Roosevelt terminó con el aislamiento de los Estados Unidos y lo matriculó en una política grande y global, quedó de manifiesto la ingenuidad yanqui y su incapacidad para penetrar la realidad, lo que hacía mesarse sus escasos cabellos a Winston S. Churchill.

En su libro "Cómo terminan las democracias", Jean-Francois Revel cita esta carta de Roosevelt a Churchill: "No discuto sus argumentos, son justos. No discuto tampoco la lógica de su razonamiento. Pero tengo el presentimiento de que Stalin no es el hombre que se cree. Harry Truman (futuro Presidente) me dice también que tiene esa impresión y que Stalin sólo quiere la seguridad para su país. Por eso pienso que si le doy todo lo que puedo darle sin pedir nada a cambio, "noblesse oblige", no podrá pensar en anexionarse nada y aceptará trabajar conmigo por un mundo de democracia y de paz". ¿Qué tal?

DIRECTOR
Orlando Poblete Iturrate

EDITOR GENERAL
Andrés Sánchez Arriagada

JEFE DE REDACCION
Carlos Iturra Herrera

EDITOR NACIONAL
Alejandro Darío Molina

EDITOR DE DEPORTES
Héctor Vega Onesimo

POLITICA: Manuel José Gamonal; **ENTREVISTAS:** María Cecilia Alamos; **REPORTAJES:** Carmen Eugenia Bravo; **COLUMNISTAS:** Neville Blanc, Jaime Bulnes, Guillermo Bruna, Juan de Dios Carmona, Tomás Casena, Juan Antonio Coloma, Luis Cordero, Carlos Cruz-Coke, Juraj Domic, Gonzalo Ibáñez, José Pedro Lira, Hernán Leigh, Pablo Longueira, Sara Navas, Lamberto Pérez, Gonzalo Rojas, R.P. Bruno Rychlowski, Tomás Solar, Ramón Suárez, Felipe Vigaux, Eduardo von Klausen, Juan Antonio Widow, Agustín Bravo Alcántara; **COLABORADORES ESPECIALES:** Sergio Escobar, Yolanda Montecinos, Nena Ossa; **CRONICA:** Luis Gómez Pardo, Flor Ayala, Mariú Correa, Amelia Miranda, Ximena Gattás, Ximena Misse, Viviana Rojas, Leticia Soto, Mario Vielma, Guillermo Villar y Hugo Camus; **ECONOMIA:** Marisa Latorre, René Lillo; **INTERNACIONAL:** Eliana Fellenberg; **POLICIA:** Hugo Vergara Letelier; **ESPECTACULOS:** Nury Constenla, José Luis Montes, David Abuhadba; **REGIONES:** Jaime Larrain; **HIPICA:** Ramón Chacón, Julio Cervellino, Marcos Solls; **DEPORTES:** Aldo Schiappacasse, Igor Ochoa, Juan Carlos Cordero, Tito Paris, José González, Juan Esteban Lastra, Harold Mayne-Nicholls, Ramón Reyes, José Antonio Prieto, Felipe Bianchi, K. Nasto, Carlos Lorca, Benito Ruiz, Héctor Astorga, Carlos Baeza; **EDICION NOCTURNA:** Jorge Provencs, Guillermo Vilches, Hugo Ferrando; **FOTOGRAFIA:** Humberto Guerra, Gastón Acuña, Helmut Rosas, Roberto Guerrero, Marcela Bustamante, Marco Muga, Jesús Inostroza, Guillermo Escudero, Carlos Fénero, Carlos Sepúlveda, Hernán Andrade, Emilio Goujón, Ignacio Mella, David Lillo; **DIAGRAMACION:** Susana González, Jaime Clavería, Leonardo González, Ricardo de la Fuente, Franklin Mancilla; **DIAGRAMACION SUPLEMENTOS:** Alejandro Román, Alexis Humeres, Patricio Garay, Cecilia Acuña; **CARICATURAS:** Luis Goyenechea Zegarra, LUGOZE; **HUMOR:** Javier Quezada, Jota Q cosas; **DOCUMENTACION:** Angela Flores, Lidia Pérez; **AGENCIA VALPARAISO:** Luz Saavedra, Raúl Santiz, Juan Gálvez, Gabriel Solar; **AGENCIA CONCEPCION:** Remijio Chamorro, Yolanda Arias, Exequiel Ramírez, César Arroyo.

GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL
Carlos Gómez Droguett

EDITORES:
Empresa Periodística "La Nación" S.A.
Agustinas 1269 casilla 81 - D Santiago
Fono 6982222 Télex ELANA 240609

Ministro del Interior, Ricardo García Rodríguez

“Ley de Partidos es expresión del desarrollo institucional”

■ El Secretario de Estado se mostró satisfecho de que la iniciativa pueda seguir el trámite legislativo que permitirá su promulgación el 11 de marzo próximo

El ministro del Interior, Ricardo García Rodríguez, manifestó ayer su satisfacción ante el pronto envío —hoy— del proyecto de Ley Orgánica Constitucional de los Partidos Políticos al Ejecutivo para su próxima promulgación, luego de conocido el fallo del Tribunal Constitucional por la Junta de Gobierno reunida en sesión extraordinaria en el edificio Diego Portales.

Expresó que lo más importante en este momento y por encima de

cualquier detalle, es la expresión del desarrollo institucional que significa esta ley porque, dijo, ha sido nuestra voluntad y nuestro espíritu que esta iniciativa salga y conforme a ella se ordene la vida política del país.

El ministro del Interior, junto con señalar que durante la sesión de la Junta de Gobierno expresó el criterio del Ejecutivo con respecto a la Ley de los Partidos Políticos y al fallo del Tribunal Constitucional, indicó que en este momento y para los objetivos que la ley persigue, lo que procede es, siguiendo un criterio que siempre se ha mantenido, que se acate íntegramente el dictamen y la ley siga su trámite hasta su promulgación, como está previsto, es decir el 11 del presente mes.

Expresó que en su opinión había algunos aspectos relativos a esta iniciativa que “tal vez habrían podido ser conversados más largamente si las instancias del Tribunal Constitucional lo hubieran permitido (pero el procedimiento no lo permite), puesto que hay puntos de vista que estaban en la iniciativa que son realmente de interés y de análisis”.

Destacó, entre éstos, el esfuerzo que se hizo en el proyecto de ley en el sentido de que las actividades regionales de los partidos políticos tuvieran una consagración bien clara en la ley. Nosotros pensamos —añadió— que en un Chile políticamente renovado, en un Chile que debe desarrollarse a través de todo un proceso de regionalización, las regiones y los representantes regionales tuvieran consagrada en la ley una representación clara y cierta.

El Tribunal Constitucional, añadió el ministro, ha estimado que entrar en este terreno sería entrar en un problema casuístico.

Respetamos el punto de vista pero por cierto, esperamos que en la práctica, en la vida de los partidos políticos, la fuerza de las regiones y su integración con las autoridades y órganos directivos de los partidos políticos, tengan efectivamente una presencia y una fuerza importante.

También destacó el ministro como “muy interesante”, que el fallo del Tribunal Constitucional se haya pronunciado sobre las alegaciones hechas por un grupo de abogados en relación con lo que habría sido una parte medular de los partidos políticos en cuanto a sus exigencias de constitución. El fallo es bastante extenso en esa materia y destaca en profundidad los puntos de vista de derecho que hacen rechazar la solicitud.

De esta manera, continuó Ricardo García, el proyecto de ley básicamente mantuvo su estructura sustancialmente y de acuerdo con ello seguirá su trámite legislativo.

SATISFACCION

Interrogado finalmente respecto de si el texto del proyecto de ley tal cual como quedara luego del fallo del Tribunal Constitucional satisface al Gobierno, el ministro del Interior respondió que lo más importante, por encima de cualquier detalle es la expresión del desarrollo institucional que significa esta ley de partidos políticos. Y, enfatizó, en ese sentido para nosotros es satisfactorio porque ha sido nuestra voluntad y nuestro espíritu que esta ley salga, avance y resulte y conforme a ella se ordene la vida política del país. Por eso hay satisfacción.

En cuanto a la decisión de algunos partidos que señalaron que no se inscribirán, señaló que se trataba de un criterio personal de ellos.

Recorrido incluye siete grandes trabajos

Ministro Siebert visita obras viales en Santiago

■ Secretario de Estado será acompañado por el intendente metropolitano, brigadier general Julio Jara, y los alcaldes de las comunas donde se realizan las faenas

El ministro de Obras Públicas, brigadier general Bruno Siebert, realizará hoy una visita inspectiva a las siete principales obras de vialidad urbana, que ejecuta el ministerio respectivo en Santiago.

El secretario de Estado, quien será acompañado por el intendente metropolitano, brigadier general Julio Jara, y los alcaldes de las comunas donde se realizan los trabajos, iniciará el recorrido a las 15.00 horas.

La visita inspectiva comenzará en el cruce Norte-Sur-Balmaceda y luego continuará en las obras de la intersección Panamericana-Avenida Santa María.

Posteriormente, se trasladará hasta Monseñor Escrivá de Bala-

guer y Américo Vespucio; Avenida Ossa con Tobalaba; Américo Vespucio con Kennedy; camino rotonda Departamental-Las Vizcachas y cruce rotonda Vicuña Mackenna-Américo Vespucio.

Los trabajos mencionados se ejecutan con financiamiento de Obras Públicas y aportes del crédito BID-CORFO II, denominado “Programa Global de Infraestructura Urbana”, cuyo monto total asciende a 300 millones de dólares.

El programa se divide en tres partes, entre las cuales destacan las obras de vialidad urbana, parte a cargo del Ministerio de Obras Públicas y la otra bajo la dirección del Ministerio de Vivienda.



El Comandante en Jefe de la Armada, Almirante José Toribio Merino Castro, dio a conocer el acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno, de enviar hoy al Ejecutivo el texto definitivo de ley de partidos políticos para su promulgación el 11 de septiembre próximo.

Junta...

(Viene de la 1ª. Pág.)

Ejecutivo para que éste de acuerdo con su criterio lo devuelva al Legislativo para que se le hagan algunas correcciones o promulgue la ley”.

Destacó también el Almirante Merino el dictamen del Tribunal Constitucional en cuanto al rechazo a la petición de un grupo de abogados respecto de declarar inconstitucional el proyecto de ley.

COINCIDENCIA

Interrogado respecto del curso del Presidente de la Corte Suprema, Rafael Retamal, en el

que planteó la revisión de algunas leyes, señaló que concordaba “plenamente con él en que hay que revisar una cantidad de leyes. Durante estos 14 años, añadió, hemos modernizado prácticamente toda la orgánica del país y aquellos códigos y la legislación que estaban muy atrasados se han modernizado. Sin embargo, aún hay algunas que son inaplicables por la antigüedad que tienen y los conceptos utilizados para sancionar.

REGISTROS ELECTORALES

En cuanto a la institución de

los registros electorales en todo el país el 25 de febrero último, destacó que “éstos están muy bien funcionando”. Yo va me inscribí, dijo, (en Los Cobres de Vitacura, explicó) y en la medida que más rápido se inscriban todos tendremos una ciudadanía con derecho a participar en el plebiscito o en la elección de las personas que los representen.

Finalmente, reiteró, ante una consulta, que durante el presente año legislativo se abordarán las restantes leyes políticas que aún deben aprobarse como complemento de la Constitución Política.



El Ejército no Polemiza

Pablo LONGUEIRA M.

No pretendo en esta columna defender al Ejército, ya que nada puedo contribuir en tal sentido, porque estoy cierto que no lo necesita. Sin embargo, después de que ha transcurrido más de un mes en que el ex mayor Fernández Laríos se entregara a los organismos de seguridad norteamericanos, uno tendería a hacerlo, porque una vez más ya se puede observar cómo el sector marxista del país está utilizando este caso para lograr desprestigiar a nuestro principal instituto armado.

Ellos mejor que nadie saben que si las Fuerzas Armadas terminan su gobierno con el prestigio que actualmente tienen en la opinión pública, jamás lograrán hacer de Chile una nación comunista, porque el pueblo las volvería a llamar como ocurrió el 11 de septiembre de 1973.

Todos podemos observar cómo un sector de la prensa ha orquestado una campaña en contra del alto mando, la que apunta obviamente a su Comandante en Jefe, el Presidente Pinochet. Todo esto, lo hace —como lo señalan ellos— para velar por el honor, el prestigio y la tradición histórica del Ejército chileno.

No seremos, por cierto, los civiles los llamados a exigir ni la honra ni el prestigio de nuestros institutos armados, porque ellos sabrán hacerlo con el profesionalismo que los ha caracterizado desde sus inicios. No es ésta la primera vez que se pretende cuestionar la honorabilidad de esta institución y de los hombres que la conducen, todo esto, aprovechándose de una de las características propias de los institutos armados, cual es, el no poder polemizar.

Sin embargo, muchos políticos que participan en organizaciones que por esencia polemizan, son incapaces de comprender una institución que no procede igual. Esta característica propia del Ejército y de las otras ramas de las Fuerzas Armadas los obliga en algunas ocasiones a guardar silencio debiendo soportar muchas veces injusticias, calumnias e injurias, pero esta forma tan particular de sortear la adversidad, por cierto que los hará salir más unidos y fortalecidos de ella, como por lo demás, ha ocurrido en las anteriores ocasiones en que se ha pretendido desprestigiar a nuestro hombres de armas o a sus instituciones.

En estas ocasiones muchos jóvenes logramos entender por qué nuestro Ejército ha conseguido el prestigio que tiene, el que se conoce más allá de nuestras fronteras, y por qué se ha vestido de gloria desde los orígenes de nuestra patria. Más aún, logramos entender por qué sus hombres han sido capaces de entregar sus vidas en la mayor de las desigualdades.

La utilización política del “caso Letelier” no logrará siquiera poner en duda la integridad y la honorabilidad de nuestros hombres de armas, que hoy día comparan con increíble asombro cómo se orquesta una campaña involucrando a su institución en esa cuestión y los mismos que hoy exigen “justicia” para este caso, no sólo guardaron silencio en el atentado del General Carol Urzúa sino que ayudaron a salir del país a los asesinos que confesaron haber eliminado al intendente de Santiago y a sus dos escoltas.

Sólo aquellos que no apliquen este doble estándar en materia de derechos humanos, tendrán autoridad moral para exigir justicia.

Pese a las declaraciones de Sergio Molina

Liberales quieren "respiración artificial" para el moribundo AN

■ El partido que dirige Federico Errázuriz Talavera está decidido a resucitar el Acuerdo, y mandó cartas a los integrantes del pacto

Los miembros del flamante Partido Liberal (que han anunciado sus intenciones de legalizarse como tal, pero no todavía) no se resignan a ver morir al Acuerdo Nacional, pese a que el mismo coordinador y gestor de la iniciativa, Sergio Molina, ya le leyó el último responso y dio vuelta la hoja.

En efecto, mientras Molina declaró hace sólo dos días a un vespertino de la capital que cree "difícil que el Acuerdo cumpla nuevos objetivos en la acción política concreta", los liberales citaron a la prensa para dar a conocer una carta que envían a la mesa del conglomerado, solicitando una reunión urgente para aplicar "respiración artificial" al moribundo.

SEPARADOS TRAS UN PARTIDO UNICO

Federico Errázuriz Talavera, presidente del PL, reconoce en su nota a Sergio Molina que "nadie podría negar las diferencias ideológicas y programáticas que existen entre los miembros del Acuerdo Nacional".

Agrega más adelante que, a su juicio, el conglomerado tampoco

cumplió con los objetivos para los que fue creado ("Es preciso señalar —afirma textualmente— que durante este proceso los miembros del Acuerdo no hemos logrado concretar el necesario diálogo con el gobierno y las Fuerzas Armadas").

Sin embargo, insiste en plantear la posibilidad de que este grupo sea la alternativa de acción política futura para los partidos opositores y solicitan una reunión de los integrantes del pacto, con el fin de planificar estrategias comunes a futuro.

Que tan común es es también otra cuestión que está por verse, porque mientras citan a esta asamblea, los liberales corren con colores propios en otros terrenos.

Así, por ejemplo, fueron de los primeros en anunciar que se inscribirán como partido político, pese a que la Alianza Democrática —otro pacto al que pertenecen— había llamado a los suyos a esperar una línea de acción conjunta. Y, lógicamente, si uno de ellos se transforma en partido, obliga de algún modo a los otros.

Ellos se defienden diciendo que "la formación de un partido único aún no se descarta. Es una

posibilidad no desechada. Tenemos que defendernos —afirmó Claudio Cerda, vicepresidente del Partido Liberal— de las leyes políticas con estrategias claras, de cara a la ciudadanía".

Lo que no quedó claro es si ellos llaman "estrategias claras" para la ciudadanía el anunciarse como partido político, pero no inscribirse todavía y el anunciar que serán partido, pero que mañana podrían desdecirse para formar parte de un partido único que es —según explicaron— lo que ellos esperan que llegue a formar el Acuerdo Nacional o la Alianza. Claro, como el agua del río.

LA DIFÍCIL IZQUIERDA

En medio de estas aclaraciones, Errázuriz también planteó su punto de vista respecto de los partidos marxistas, al tratar de explicar por qué si esperan formar un partido único de oposición se inscribieron ellos como partido individual:

"Los chilenos quieren saber quién es quién en el país. Por eso cada partido debe inscribirse y así sabremos quién es DC, quién es Liberal, quién es Nacional. Pe-



Federico Errázuriz Talavera, presidente del Partido Liberal, dio a conocer la carta que enviaron a Sergio Molina y a los restantes presidentes de los grupos integrantes del Acuerdo Nacional. A su lado los vicepresidentes Claudio Cerda y Jerónimo Maldonado.

ro como esto no sería posible para los partidos marxistas, porque no van a estar firmando listados públicos para decir que son comunistas o socialistas, debe existir un gran partido único".

Una especie de "camuflaje", al parecer.

En resumen, la anunciada estrategia de los liberales consiste

Afirma ex dirigente Patricio Vergara

Juventud socialcristiana se integró al "PARENA"

El ex secretario general de la Juventud del Frente Nacional del Trabajo, Patricio Vergara Gatica insistió en que las bases juveniles social cristianas se han integrado a "Renovación Nacional (Parena)".

De esta manera descarto las declaraciones del ex presidente de la disuelta Juventud Social Cristiana, Leonel Bravo, en el sentido que las bases del ex Movimiento Social Cristiano "se han manifestado en contra de la unidad".

PREGUNTA SIN RESPUESTA

El texto de la aclaración de Patricio Vergara es el siguiente:

1.— Fuera de una sola reunión de coordinación, no tuvimos mayor relación con el señor Bravo y con las "bases juveniles" que se han manifestado en contra de la unidad y que él dice representar. En consecuencia, jamás supimos de "plantamientos estudiantiles" que dice poseer y menos de saber cuáles serían las supuestas diferencias.

Sería preferible que contestara por qué las "numerosas base juveniles" que dirige nunca se presentaron para trabajar en con-

Para que el amor venza la violencia

Víctima del terrorismo formuló llamado al Papa

Un llamado para que con la visita del Papa Juan Pablo II se acaben la violencia y el terrorismo, emitió ayer una de las víctimas de este flagelo, Nora Vargas, quien a causa de un atentado extremista perdió hace más de un año sus dos piernas.

La joven víctima, de sólo 25 años de edad, es madre de dos hijos con quienes vive y atiende a pesar de su limitación física ocurrida el 28 de octubre de 1985, cuando desconocidos hicieron estallar un artefacto explosivo al interior del inmueble, ubicado en Antonio Va-

ro como esto no sería posible para los partidos marxistas, porque no van a estar firmando listados públicos para decir que son comunistas o socialistas, debe existir un gran partido único".

En resumen, la anunciada estrategia de los liberales consiste

Afirma ex dirigente Patricio Vergara

Juventud socialcristiana se integró al "PARENA"

El ex secretario general de la Juventud del Frente Nacional del Trabajo, Patricio Vergara Gatica insistió en que las bases juveniles social cristianas se han integrado a "Renovación Nacional (Parena)".

De esta manera descarto las declaraciones del ex presidente de la disuelta Juventud Social Cristiana, Leonel Bravo, en el sentido que las bases del ex Movimiento Social Cristiano "se han manifestado en contra de la unidad".

2.— La juventud del disuelto Frente Nacional del Trabajo, hoy integrante de Renovación Nacional, siempre postuló como propia la doctrina social de la Iglesia, de manera que las aseveraciones del señor Bravo son necesidades propias de un dirigente desinformado.

Lamentamos que supuestas diferencias que no son tales se ventilen con fines propagandístico.

Nuestra conducta es, ha sido y será de diálogo y respeto mutuo. El show publicitario no va con nuestro estilo portaliano. Tal conducta debe quedar en el pasado; el presente es renovación y el país así lo exige de aquellos que pretenden ocupar un lugar en la vida pública de la Nación, concluye Vergara.

Para que el amor venza la violencia

Víctima del terrorismo formuló llamado al Papa

Un llamado para que con la visita del Papa Juan Pablo II se acaben la violencia y el terrorismo, emitió ayer una de las víctimas de este flagelo, Nora Vargas, quien a causa de un atentado extremista perdió hace más de un año sus dos piernas.

La joven víctima, de sólo 25 años de edad, es madre de dos hijos con quienes vive y atiende a pesar de su limitación física ocurrida el 28 de octubre de 1985, cuando desconocidos hicieron estallar un artefacto explosivo al interior del inmueble, ubicado en Antonio Va-

ras con Eliodoro Yáñez, donde ella desempeñaba labores domésticas. Nora Vargas manifestó su deseo de conocer personalmente al Santo Padre para solicitarle "que en todas las ciudades que visite, pida la paz, que haya más amor que violencia y que no existan más víctimas como yo que sufrí un atentado terrorista que me dejó marcada para todo el resto de mi vida".

Agregó, que a pesar de todo "estoy tratando de salir adelante con la prótesis, tengo a mis dos hijos y pienso que por algo Dios me dejó vivir".



José Pedro LIRA V.

¡El León y el Ratón!

Han pasado algunas días desde que el país conoció la declaración del señor Genaro Arriagada, a raíz del retiro del Comandante del Regimiento al que pertenecía la patrulla que se vio involucrada en los hechos que dieron origen al "caso quemados" y en la cual plantea ciertas inquietudes respecto del Ejército. El tiempo transcurrido entre esa declaración y esta columna, me han permitido una mayor reflexión sobre la gravedad que tiene la insolencia cometida por este cientista (?) y ha evitado que mis lectores conozcan lo que puede esta pluma cuando alguien la ofende.

Claro que sí. En esta oportunidad hemos sido ofendidos todos los chilenos ¡Vamos precisando! cuando se ofende al Ejército de Chile como institución, se agravia a la patria y a su historia. Una cosa es criticar a uno de sus miembros y otra es injuriar directamente a la Institución, al acusarla de encubridora y de falta de profesionalismo. ¡Eso es inaceptable! Ningún chileno de corazón bien puesto y conocedor de nuestra historia debiera permitirlo. ¡Yo no lo acepto!

No lo acepto por muchas razones, pero fundamentalmente porque resulta irresponsable, por decir lo menos, suponer que el prestigio del Ejército está en juego por la actuación de uno

de sus hombres que habría que analizar cuidadosamente, en un momento determinado de su vida institucional.

No hay que olvidar que hemos vivido una situación muy particular, en la que los mismos señores que se atreven a poner en duda la moralidad del Ejército han incurrido en toda suerte de inmorales políticas al fomentar el odio, la división y la destrucción, al justificar y posibilitar, cuando no encubrir, las atrocidades cometidas por los terroristas.

¿Escapa a la consideración del señor Arriagada que el prestigio, el profesionalismo y la ética militar se miden a través del tiempo y de la actuación de todos sus hombres? ¿o son sus intereses políticos los que lo han llevado a la hipócrita actitud de querer sacar dividendos de un supuesto hecho, aislado?

Es inaceptable que al referirse al deterioro del profesionalismo militar el señor Arriagada haya olvidado a todos los miembros del Ejército que han cumplido y cumplen profesionalmente sus labores, tanto en el Gobierno como en su Institución. ¡Le recuerdo, señor Arriagada, que fueron militares los que dieron la "pelea" el 73, que fueron militares los que pusieron orden en este país, que fueron los militares los que evi-

taron la guerra con nuestros vecinos, que son militares los que descubrieron los arsenales, que fueron militares los que le salvaron la vida al Presidente de la República. También le recuerdo que el General Urzúa, el General Canessa, el General Badiola, el General Sinclair, el General Siebert, el Coronel Videla son militares al igual que tantos otros, que en forma anónima han hecho gala de su profesionalismo. Es lo que también ocurre con el cabo o el soldado que cuidan una instalación eléctrica, un puente o la tranquilidad de la noche, mientras usted duerme o se dedica a la abstracción política ¡Ese es nuestro Ejército, señor Arriagada, bastante más añoso, más profundo y más prestigioso, que el que sus intereses políticos quieren ver! ¡Ese es el Ejército que los chilenos agradecidos admiramos! ¡Ese es el león que no ha despertado ante el chillido de un ratón insolente!

¡Comprendo al Ejército que no ruja en este momento! Su nobleza es tan grande, que no les cuesta trabajo levantar un poco su corazón para que pasen por debajo de él la injusticia sin rozarle siquiera. Estoy seguro que el alto mando sabe que la injuria no siempre da en el blanco que busca herir pero siempre ennegrece la boca del que la ha preferido.

Duras críticas a la ONU

Chile pide fin de tratamiento injusto de los derechos humanos

■ En réplica al informe del relator especial se descalifica a quienes fomentan el terrorismo y que jamás han cooperado con los organismos internacionales, pretendiendo arrogarse rol de jueces de otras naciones

■ Para muchos países los derechos humanos han dejado de constituir un fin en sí, para convertirse sólo en medios para lograr objetivos políticos, señala

Las contradicciones y absurdos de que adolece el actual mecanismo de Naciones Unidas para el tratamiento de los derechos humanos, que se caracteriza por una total inversión de valores por la discriminación e injusticia, denuncia nuestro país en la réplica al informe del relator especial, Fernando Volio Jiménez, que en las primeras horas de hoy será presentada en Ginebra, Suiza, por el asesor de la Cancillería, embajador Mario Calderón.

El texto, de 23 páginas, fue dado a conocer ayer por el Ministerio de Relaciones Exteriores y será conocido esta mañana en Ginebra, una vez que el relator presente verbalmente su informe ante la Comisión de Derechos Humanos de la ONU.

En sus observaciones, el Gobierno incluye un análisis detallado del informe de Volio, haciendo presente su coincidencia en varios puntos y rechazando aquellos en los cuales no coincide, especificando sus puntos de vista.

En la introducción, se señala que el procedimiento ad hoc que se aplica a Chile tiene la objeción fundamental de que deja entregada una materia de tanta importancia al criterio y voluntad

subjetiva de una persona, por respetable que ella sea.

Expresa que, pese a este reparo, el Gobierno coopera en forma irrestricta con el actual relator, Fernando Volio, aunque precisa que "la forma en que se están aplicando estos procedimientos de carácter ad hoc, en nada benefician a la causa de los derechos humanos, sino la perjudican en alto grado".

Chile se pregunta si es admisible que países con un historial nada respetable en materia de respeto a los derechos humanos, como son México, Cuba y otros, se arroguen por sí y ante sí el carácter de fiscales y jueces de otros países? También se plantea si es admisible que países que descaradamente fomentan y amparan el terrorismo, se arroguen a su vez el rol de fiscales y jueces de otros?

Para muchos países, los derechos humanos han dejado de constituir un fin en sí, para convertirse sólo en medios para lograr otros objetivos, siempre de carácter político, plantea nuestro país en la réplica.

Añade que Chile tiene la intención de continuar cooperando, en los mismos términos amplios en que lo ha hecho hasta

ahora, pero la mantención de un tratamiento selectivo, injusto y politizado, harán ciertamente difícil mantener esta posición.

Más adelante, al analizar el informe de Volio, deja constancia de los numerosos conceptos positivos que hace el relator, sobre la mantención de la actitud de colaboración del Gobierno de Chile, llegando a decir que ello "constituye un estímulo a su labor".

RESPUESTAS A DENUNCIAS

En cuanto a las "denuncias sobre nuevas violaciones de derechos humanos", consignadas por el relator, se deja en claro que ellas son "presuntas", tal como lo señala Volio en su informe. Añade que éstas serán respondidas, caso por caso, directamente al relator, el cual las deberá analizar, quedando entonces en condiciones de emitir un pronunciamiento sobre las mismas.

No obstante, en la réplica se formulan algunos comentarios en relación a algunas denuncias, que han tenido repercusión tanto interna como en el exterior. Son los casos Rojas-Quintana, el desarrollo del proceso concerniente al homicidio de los señores Natti-



Embajador chileno ante la ONU, Mario Calderón, quien presentará hoy en Ginebra la réplica del Gobierno chileno al informe del relator especial sobre derechos humanos, Fernando Volio Jiménez.

Guerrero y Parada, así como supuestas alegaciones de malos tratos y privación de garantías procesales a las personas detenidas y encausadas por los delitos de internación clandestina de armas y por el atentado en contra del Presidente Pinochet, donde murieron cinco de sus escoltas.

En el primero de los casos, la réplica consigna que existe un proceso pendiente, que últimamente ha experimentado importantes novedades, de lo cual acaba de ser informado el relator. "Es decir, no están agotadas ni mucho menos, las vías internas de recurso, requisito de admisibilidad común a todos los procedimientos internacionales de protección de los derechos humanos, por lo que resulta prematuro e improcedente la admisión de este tipo de testimonios", plantea la réplica en relación a las declaraciones de Carmen Gloria Quintana, hechas ante la Comisión de Naciones Unidas, en Ginebra, en días pasados.

Agrega, en este sentido, que corresponderá a la justicia determinar las responsabilidades a que haya lugar y la aplicación de las sanciones que fueren procedentes.

Al mismo tiempo, se deja constancia que Chile podría haber llevado a Ginebra varios testimonios de víctimas, como por ejemplo el caso de la pobladora Rosa Rivera y el hijo que llevaba en gestación. Ambos murieron a consecuencia de un atentado con bomba incendiaria, tal como lo señala el relator en su informe. "No quisimos traerlos porque creemos que ello habría significado rebajar la importancia de este debate, pero el relator especial tendrá la oportunidad de reunirse con todas las víctimas de la situación de violencia a que pretende llevar al país el terrorismo que, como el mismo relator lo dice, constituye el obstáculo más formidable para el restablecimiento de la democracia", dice la réplica.

"Si se quiere ser objetivo en estas materias, hay que comprender que no pueden haber víctimas de primera y segunda clase. Todas son sujetos de derechos humanos, todas merecen el mismo tratamiento, no siendo lícito aprovecharse de algunas y omitir otras", destaca.

En el segundo caso, se recuerda que Carabineros, a quien se ha pretendido involucrar, ha solicitado a la Corte Suprema que la investigación continúe hasta las últimas consecuencias, no aceptando por ende el sobre-

seimiento decretado por el magistrado instructor.

Sobre las supuestas alegaciones de malos tratos y privación de garantías procesales a detenidos, se hace presente la existencia de convenios con la Cruz Roja Internacional.

ENCAUSAMIENTO

En relación a una supuesta campaña de hostigamiento a un organismo de la Iglesia Católica (Vicaría de la Solidaridad), se hace presente que es preciso distinguir entre "hostigamiento" y "encausamiento". Se indica que esta entidad cumple una función importante que debe ser reconocida, si bien su interés principal se centra en ciertas víctimas, prescindiendo de otras. "Lo que ocurre es cuando alguno de sus miembros laicos incurren en acciones presuntamente delictivas (encubrimiento a terroristas), se formula al requerimiento judicial en contra de esas personas, no de la institución.

En el curso de las investigaciones judiciales, los magistrados han solicitado el testimonio de algunos dignatarios del Arzobispado, los cuales de acuerdo a la ley, en su carácter de autoridades espirituales, tienen la facultad de prestar declaraciones en los lugares que ellos elijan. "Serán los Tribunales de Justicia quienes determinarán lo que proceda y el Gobierno acatará sus resoluciones, como ha sido siempre su norma invariable".

Asimismo, se desvirtúan las apreciaciones del relator, en cuanto a la supuesta falta de independencia del poder judicial chileno. Más adelante, da muestras concretas de que rige plenamente la libertad de expresión, tras el alzamiento del Estado de Sitio.

Expresa que, pese a la campaña terrorista, dirigida, coordinada y financiada desde el exterior, a pesar de los efectos de la recesión mundial, el Gobierno no ha interrumpido su proceso de institucionalización, no se ha apartado nunca de la Constitución, al revés de otras democracias mal llamadas "populares", que pretenden ser eternas, de aquellos países con "revoluciones institucionalizadas", con regímenes de partido único, donde los mandatarios son designados por el gobierno con pintorescas denominaciones, tales como "el tapadito" y otras semejantes. "Ya es hora que termine esta ridícula farsa, que sólo desprestigia a nuestra organización", expresa Chile en su réplica.

Seis son...

(Viene de la 1ª Pág.)

ruido y aprehendido tras resistir a balazos a funcionarios de la CNI el 19 de febrero último, es uno de los guerrilleros del Frente terrorista Manuel Rodríguez que actuaron aleosamente contra el Jefe del Estado y comitiva en la cuesta Las Achupallas, del camino a San José de Maipo.

Mauricio Arenas resultó lesionado en la cabeza y las piernas al enfretar con armas de fuego a una patrulla de la CNI en la rotonda de Vicuña Mackenna. Actualmente se encuentra internado en el hospital Sótero del Río. Poco después fueron detenidos Leopoldo Gutiérrez Pazoca y Emilio Rodríguez Jara. Los tres fueron encargados reos por infracciones a la Ley de Control de Armas, y Arenas Bejas, además, por infringir la Ley Antiterrorista.

Los otros cinco subversivos declarados reos por atentar contra la vida del Gobernante y miembros de las Fuerzas Armadas son: Juan Moreno Avila, alias "Sacha"; Víctor Leopoldo Díaz Caro; Jorge Mario Angulo González; Arnaldo Hernán Arenas Bejas (hermano de Mauricio Arenas); y Lenín Fidel Peralta Véliz.

COMUNICADO OFICIAL

"La Central Nacional de Informaciones pudo determinar que el terrorista del F.M.R., Mauricio Fabio Arenas Bejas, herido en un enfrentamiento con personal de seguridad el 19 de

febrero de 1987, en la comuna de La Florida, participó en el atentado contra la persona del Presidente de la República, oportunidad en la que fueron asesinados cinco miembros de la escolta presidencial y nueve heridos".

La información fue dada a conocer por la División Nacional de Comunicación Social (DINACOS), durante la tarde de ayer a través de un comunicado de prensa, en el cual señala que se estableció asimismo que el inculcado fue atendido en la clínica clandestina que mantenía el Frente Manuel Rodríguez en la calle Piacenza, comuna de Las Condes. Durante el atentado al Primer Mandatario resultó herido en una pierna, por una esquirla.

El comunicado de DINACOS agrega que "cabe hacer presente que Mauricio Arenas Bejas actuó durante la criminal emboscada contra la comitiva presidencial con el alias de "Joaquín" y le correspondió dirigir el grupo conformado por Juan Moreno Avila, alias "El Sacha" y por los terroristas "Javier", "Alejandro" y "Daniel".

Según la versión entregada, Arenas Bejas actuó armado con un fusil automático M-16 y un lanzacohetes Low. "Inicialmente disparó contra el personal de Carabineros que controlaba el tránsito en el puente Las Vertientes y, posteriormente, empleó su lanzacohetes, impactando a uno de los automóviles de la comitiva, asesinando al Cb 1 (E) Gerar-

do Rebolledo Cisternas, Cb 1 (E) Miguel Angel Guerrero Guzmán, Cb 1 (E) Cardenio Hernández Cubillos, Cb 2 (E) Roberto Segundo Rosales Martínez y Cb 2 de Carabineros, Pablo Silva Pizarro".

LA HISTORIA

"Como consecuencia de la herida por esquirlas que el terrorista recibió en su pierna derecha —continúa el comunicado—, fue trasladado el 8 de septiembre de 1986 hasta la clínica clandestina que el F.M.R. mantenía en la calle Piacenza, donde se le suturó la lesión y se le mantuvo internado durante cuatro días".

"Es necesario recordar que Mauricio Arenas Bejas se enfrentó con personal de la Central Nacional de Informaciones que efectuaba un patrullaje preventivo en la rotonda de Vicuña Mackenna, en la comuna de La Florida, a las 22.45 horas del 19 de febrero recién pasado, atacando a los funcionarios con una pistola Colt calibre 45, alcanzando a efectuar alrededor de cuarenta disparos antes de ser herido.

"En la actualidad, el terrorista continúa hospitalizado en un centro asistencial de Santiago, a disposición del fiscal militar ad hoc, coronel (J) Fernando Torres Silva, quien tiene a su cargo la investigación del atentado contra la persona del Presidente de la República", concluye el comunicado de prensa emitido por DINACOS.

Lo informó fiscal Rodrigo González Vera

Tres nuevos detenidos por la explosión en Las Condes

■ La madre y dos hermanas del extremista prófugo Eduardo Morgan Tirado, quien huye herido, se encuentran incomunicadas. Anteriormente fue aprehendida Claudia Drago Camus, hermana de Paola Drago, también prófuga

Tres personas se encuentran detenidas e incomunicadas en relación con el caso de la explosión ocurrida en un departamento en la comuna de Las Condes la tarde del lunes 23 de febrero y el hallazgo de un arsenal.

La información la dio a conocer el fiscal militar Rodrigo González Vera, de la Segunda Fiscalía, instructor del proceso respectivo, quien indicó que las personas detenidas son la madre y dos hermanas de Eduardo Alberto Morgan Tirado. Este extremista huye herido luego de ser alcanzado por la detonación de un artefacto que manipulaba en el interior del departamento número 181 de la torre cinco, en el conjunto habitacional ubicado en el sector de avenida Tomás Moro y Alejandro Fleming.

Junto a él escapó del lugar Paola María Drago Camus, de 18 años, siendo ambos intensamente buscados por los servicios de seguridad. En el inmueble se encontraron una subametralladora,

un revólver, un rifle, materia prima para fabricar bombas y abundante literatura marxista y de instrucción guerrillera.

De acuerdo a lo señalado por el juez González Vera, las tres familiares de Morgan Tirado fueron puestas a disposición del Tribunal el sábado último. Ese mismo día el magistrado procedió a interrogarlas para obtener antecedentes relativos al subversivo prófugo. Al cierre de la presente edición, las detenidas prestaban nuevas declaraciones ante el juez que lleva el proceso por hechos terroristas.

El fiscal Rodrigo González tiene plazo hasta el próximo jueves para determinar cuál es la situación procesal de estas personas.

Consultado sobre la joven Claudia Drago Camus, hermana de Paola Drago y sobrina del Obispo de Linares, Carlos Camus, la cual fue detenida el viernes último por la Central Nacional de Informaciones, Gonzá-

lez Vera dijo que no ha sido puesta a su disposición. Añadió que no tiene ningún antecedente sobre esta persona, ya que no ha recibido informes de parte de los servicios de seguridad.

Por otra parte, informó el fiscal que los expertos continúan efectuando diversos peritajes y diligencias técnicas en el inmueble donde ocurrió el estallido. Igualmente siguen pendientes órdenes de aprehensión contra Eduardo Morgan Tirado y Paola Drago Camus, quienes escaparon lesionados y, de acuerdo a versiones de testigos, armados con una subametralladora.

Respecto a la identidad de las tres personas detenidas en relación con este hecho, cabe señalar que conforme al procedimiento habitual, no se da a conocer sus nombres mientras no se resuelva su situación procesal, ante la eventualidad que quedaran en libertad incondicional por falta de méritos.

A las 19.00 horas de ayer

Sobrina de obispo Camus fue liberada

Cerca de las 19.00 horas de ayer fue dejada en libertad la sobrina del obispo de Linares, Claudia Drago Camus, de 18 años, quien fue detenida por la C.N.I. en relación al caso en que está involucrada su hermana, Paola María.

La joven Claudia Drago Camus, sobrina del obispo de Linares, Carlos Camus, fue visitada en la mañana de ayer por sus padres y el abogado Máximo Pacheco en el cuartel de la Central Nacional de Información de calle Borgoño, gracias a una autorización especial del director del organismo de seguridad, general Hugo Salas Wenzel. Cabe señalar que en ese recinto, las visitas a los detenidos se efectúan los días jueves. La joven, de 18 años, fue aprehendida el viernes pasado, en Valparaíso.

También hay que recordar que Claudia Drago es hermana de Paola Drago Camus, quien se encuentra prófuga junto al extremista Eduardo Alberto Morgan

Tirado. Ambos estaban en el departamento 181 de la torre cinco en el sector de las calles Tomás Moro y Alejandro Fleming, el lunes 23 de febrero, cuando en su interior estalló una bomba que los hirió.

Los padres y el abogado de la joven llegaron poco antes de las 11.00 horas al cuartel de la CNI. Mario Drago y María Elena Camus —quien es hermana de monseñor Camus— estuvieron aproximadamente media hora con su hija, acompañados de Máximo Pacheco.

Consultado sobre Paola Drago, Pacheco dijo que tanto Claudia, él mismo y, los padres de las jóvenes desconocen su paradero.

En taxibuses de locomoción colectiva

Decidirán monto del seguro contra atentados

La renovación o vigencia del seguro contra actos terroristas en los servicios de taxibuses y locomoción colectiva deberá dilucidarse en una reunión que se llevará a cabo hoy entre los dirigentes empresariales y los representantes del Ministerio de Hacienda y del Instituto de Seguros del Estado.

Antonio Atisha, presidente de la Federación de Dueños de Taxibuses de Santiago, señaló que deberá haber un acuerdo en los porcentajes a aplicar en las primas de seguros. En anteriores reuniones no ha habido acuerdo sobre este tópico de gran impor-

tancia para el gremio. El dirigente anunció que el próximo 28 de este mes, se llevará a cabo un congreso de todas las líneas de taxibuses afiliadas a la federación. Estimó que concurrirán unos 200 empresarios y dirigentes.

El temario consulta, entre otras materias, lo relativo al parque vehicular en los servicios de locomoción colectiva; licitación de calles y recorridos y su posible combinación con el Tren Metropolitano; la responsabilidad en la contaminación ambiental y, finalmente, la reestructuración de la organización gremial.



Muy bien acompañado, el maquillador Gonzalo Cáceres abandona el 12° Juzgado después de llegar a un acuerdo con el piloto Eliseo Salazar.

Piloto y maquillador llegaron a un advenimiento

Nuevo giro podría tomar juicio Salazar-Argandoña

■ Abogado que defendía al maquillador Gonzalo Cáceres efectuará una denuncia para que se sigan conociendo los hechos.

Un nuevo y espectacular giro podría producirse en torno al episodio ocurrido hace algunos días en la residencia particular del matrimonio Salazar-Argandoña, luego que el abogado Atilio Gárate —patrocinante inicial de la querrela por injurias en contra del piloto y en defensa del maquillador profesional Gonzalo Cáceres— decidiera seguir "por mi propia cuenta con el caso", porque existe un delito de naturaleza diferente que debe ser investigado y sancionado.

El abogado Atilio Gárate formuló declaraciones al abandonar ayer el 12° Juzgado, después que Eliseo Salazar y el maquillador Gonzalo Cáceres llegaron a un acuerdo en relación a la querrela por injurias interpuestas por el segundo, tras el bullado caso en el que el piloto acusó a Cáceres

de ser el protagonista principal de una serie de rumores en torno a una presunta balacera ocurrida en la residencia de su propiedad.

Ambos llegaron ayer por la tarde hasta el 12° Juzgado y luego de una hora, aproximadamente, con el juez que sustentaba la causa, Fernando Soto Arenas, establecieron un advenimiento.

El primero en abandonar el Juzgado fue el piloto Eliseo Salazar quien señaló, escuetamente, que "todo se solucionó. Llegamos a un acuerdo..."

En tanto, a la media hora después abandonó el recinto el maquillador profesional Gonzalo Cáceres, quien también fue muy lacónico para responder: "Ya se solucionó todo. No hay problemas. Hubo Advenimiento".

Querellantes presentaron reposición

Solicitan recuperar el conocimiento del sumario en el "caso quemados"

■ Fiscal Edwin Blanco lo suspendió por haber ordenado nuevas diligencias

Los abogados de la parte querellante en el denominado "caso quemados" presentaron ayer al fiscal militar "ad hoc" Edwin Blanco un recurso de reposición por la medida adoptada por el juez instructor en el sentido de revocar el conocimiento del sumario a ambas partes. La decisión del magistrado, que obedece a las nuevas diligencias ordenadas en relación con los últimos antecedentes allegados al proceso, fue comunicada a los abogados el viernes pasado.

La información trascendió en fuentes cercanas a la fiscalía militar ad hoc, precisándose que el juez Edwin Blanco tiene un plazo de 24 horas para resolver sobre el recurso de reposición.

Por otra parte, se supo que en caso de una respuesta desfavorable, la parte querellante presentaría un recurso de queja a la Corte Marcial. Cabe recordar que en el máximo tribunal castrense se encuentran pendientes un recurso de queja contra el fiscal Blanco y una apelación. El primero es por la modificación de la encargaría de reo del teniente Pedro Fernández Dittus y la apelación por la negativa del magistrado a la petición de encarar a otros nueve miembros de la patrulla militar al mando del oficial.

La vista de estos recursos fue fijada para el próximo jueves, en el lugar número 12 de la tabla de la Corte Marcial.

A 192 en la temporada

Aumentaron ahogados

A 192 se eleva el número de ahogados en todo el país, en la actual temporada de verano, de acuerdo con el informe de Carabineros entregado ayer.

Desde Talcahuano se dio a conocer que el pensionado de 70 años de edad, José Alejandro Ulloa se ahogó mientras pescaba a 300 metros de la desembocadura norte del río Biobío. Su muerte, se debió a la imprudencia. En la "Playa Cerro Verde", en el sector de la tenencia de Lirquén (Octava Región), murió por inmersión Silvia Cárcamo Contreras, de 60 años de edad. Se bañaba en un lugar no autorizado.

Desde Nueva Imperial, se informó que Jessica Larraín Villarroel, estudiante de 11 años de edad, se ahogó en el río Cholchol, mientras se bañaba en un lugar no apto para ello. Y en el Lago Ranco, perdió la vida Arturo Pérez Ariztia de 51 años, agente del Banco O'Higgins de río Bueno, al volcarse la embarcación en que iba junto a su hijo Carlos Pérez Martínez, de 25 años y el estudiante Ioanc McKendyck Stryc, de 23. Estos dos últimos fueron rescatados ilesos. El cadáver no ha sido hallado.

DIRINCO también se preocupa

Crece ventas de uniformes en última semana de vacaciones

■ Llamado para que padres y apoderados revisen la ropa de los escolares y cotejen sus precios

Un llamado a los padres y apoderados, para que examinen y cotejen los precios de los uniformes escolares formuló ayer el titular de la Dirección de Industria y Comercio (DIRINCO), Mario Ebner.

En la oportunidad señaló que existen listados completos de precios de uniformes, que están a disposición del público en la Oficina de Información al Consumidor, ubicada en Teatinos 120, y que a partir del próximo jueves se entregarán antecedentes sobre los precios de útiles y textos escolares. Explicó que estos informes se entregan a los usuarios con el fin de que adquieran los productos en aquellos establecimientos que venden más barato y a mejor calidad.

"Los consumidores, especialmente en esta época de inicio de las clases, deben exigir rotulación de las telas y denunciar aquellos establecimientos que no cumplan con las disposiciones", añadió Ebner.

El listado de precios preparado por DIRINCO comprende una serie de tiendas de diversos sectores de la capital. En él se incluyen las direcciones de los centros comerciales, además de los tipos de prendas, las tallas y la composición de las telas.

VENTA ESCOLAR

En un recorrido por las principales tiendas de Santiago, LA NACIÓN pudo comprobar que durante la última semana, el 85 por ciento de las ventas han correspondido a vestuario escolar. Según Ruperto Escobar, jefe de supervisores de Falabella, los padres se encuentran en la "primera etapa de las compras". Explicó que en esta época del año, el primer paso es la adquisición del uniforme, para posteriormente preocuparse por los útiles escolares y luego, cuando "viene el frío, comprar las parkas y chaquetones".

Partió campaña masiva en Región Metropolitana

En 72 postas vacunarán a más de 500 mil perros y gatos

Setenta y dos postas fijas en 24 comunas de la Región Metropolitana vacunarán durante 90 días, a contar de ayer, a la población canina y felina mayor de cuatro meses, que asciende a más de 500.000 animales, informó el director del Servicio de Salud Metropolitano del Ambiente, doctor Mario Muñoz.

La autoridad explicó que la primera etapa de este plan abarcará a 22 municipios, además de San Bernardo y Puente Alto, mientras que en una segunda jornada que se llevará a cabo en junio próximo, la dosis será suministrada a los animales domésticos de las comunas rurales de la provincia de Santiago.

Cada posta contará con un equipo a cargo de un médico veterinario. Los profesionales serán apoyados por más de 350 funcionarios debidamente adiestra-

dos para estas funciones, quienes portarán una identificación oficial.

CALENDARIO

El Servicio de Salud Metropolitano del Ambiente diseñó el siguiente calendario de vacunación antirrábica por comunas. En Cerro Navia la posta vacinatoria estará situada en Avenida Las Torres 1392. En Conchalí, Avenida La Palmilla 3791. En el segundo piso de calle San Borja 122, se vacunarán los animales domésticos de Estación Central. En Avenida Pedro Aguirre Cerda 107, los de La Cisterna; en Américo Vespucio 7607 los de La Florida; en Américo Vespucio 002 —paradero 25 de Santa Rosa—, los de La Granja; en el paradero 37 de Santa Rosa, los de La Pin-

ta. Pero los jóvenes no han quedado olvidados. De acuerdo con Baricic, además de los vestones con solapas, se ha preparado, especialmente para los más pequeños, un amplio surtido de pantalones con cinturón y elástico, cuyo valor asciende desde los 2.350 pesos.

EL CLIENTE OPINA

Durante esta semana los comerciantes de Santiago esperan un aumento sustancial en las ventas de artículos escolares, ya que muchos padres "poco previsores", aún no adquieren los uniformes de sus hijos.

Según el jefe de ventas de Michaely, el consumidor ha ido aprendiendo a comprar con el transcurso de los años ("y no se deja engañar con precios baratos y mala calidad"), pero aún deja para el final las compras de vestuario y útiles escolares.

"Todos vienen durante el fin de semana, y no se dan cuenta que el resto de los días recibirían mejor atención, ya que hay menor afluencia de público", explicó el jefe de ventas.

Durante el recorrido, La Nación también conversó con algunos clientes que "vitriaban uniformes". La mayoría de ellos coincidió en que el aumento de los precios respecto al año anterior no fue significativo y que para esta temporada el surtido de prendas es más amplio, en cuanto a materiales y diseño.

Santiago Bosman, un serense que está de paso en Santiago, después de sus vacaciones en el sur, explicó que en el norte los precios son muy altos y la variedad en las prendas es mínima, por lo que resulta más conveniente comprar en la capital. Al igual que muchos clientes, Bosman señaló que cada año es necesario comprar los uniformes completos, ya que los niños crecen o los destruyen con facilidad.



En un 85 por ciento han aumentado las ventas de uniformes escolares durante la última semana de vacaciones estudiantiles. Los artículos más solicitados son los jumpers con bolsillos y, para los jóvenes, los vestones con solapas.

Universidades preparan inicio de año académico

La Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación inició ayer oficialmente sus actividades con las pruebas específicas de ingreso que deben rendir los alumnos preseleccionados a ese centro de educación superior.

Los interesados cumplieron el pasado sábado con un test de personalidad y la prueba de dominio del idioma castellano, ambas con carácter eliminatorio si los resultados se ponderan bajo lo esperado.

El sábado próximo se conocerán los puntajes obtenidos en estas pruebas así como en las específicas, que se deben rendir para optar a las 982 vacantes de la universidad.

Las matrículas se efectuarán el 10 de marzo para los seleccionados, en tanto que los alumnos antiguos y egresados con práctica en el primer semestre, efectuarán este trámite el 11 y 12. La cuota de derecho básico quedó fijada en 8 mil pesos.

Respecto del inicio de clases, se señaló que los alumnos nuevos empezarán el 23 de marzo, en tanto que los antiguos de cursos superiores de post título, el 30 del presente.

La Universidad Metropolitana ofrece carreras de pedagogía en sus cinco facultades: Arte y Educación; Ciencias Básicas; Historia, Geografía y Letras, Filosofía y Educación.

Entre mañana y el próximo viernes 13 de marzo, deberán matricularse los alumnos antiguos de la Universidad de Chile, mientras que los nuevos lo harán los días 5 y 6 de esta semana.

Los estudiantes que se encuentran en la lista de espera deberán concurrir al segundo período de matrícula, que se efectuará el martes 10 de marzo. La última etapa de inscripción se llevará a cabo el martes 17 de marzo con los seleccionados a viva voz.

Los trámites se realizarán en las facultades respectivas y los alumnos tendrán que cancelar en la oportunidad el derecho básico de matrícula, cuyo valor es de 4 mil 500 pesos.

TRABAJOS DE VERANO

Luego de atender a 2 mil 800 habitantes de la X y XI Región, con restauraciones dentarias y servicios de urgencia, regresaron a la capital los alumnos y académicos de la Facultad de Odontología de la Universidad de Chile que participaron en la última jornada de trabajos de verano.

El grupo realizó labores de beneficencia en la Isla Lemuy, atendiendo las postas de Alchililo, Puqueldón, Ichuac y Detif. Asimismo, fuera de la isla mencionada, se realizaron actividades de salud en la localidad de Quellón, Isla grande de Chiloé.

El programa desarrollado en virtud de un convenio docente asistencial suscrito con el Ministerio de Salud, que se inició en 1968, registrando hasta el año pasado 35 mil 379 atenciones, 11.397 restauraciones de piezas dentarias y 32 mil 662 extracciones.

ACLARACION

CHILECTRA METROPOLITANA S.A.

En relación a las tarifas de suministro eléctrico, publicadas por nuestra Empresa el 28 de febrero recién pasado, se informa a nuestros clientes que, por un error tipográfico en el cargo por potencia contratada o leída de las Tarifas Horarias (BT 4.1, BT 4.2 y BT 4.3),

DICE	DEBE DECIR
\$/Mes	\$/kW/Mes

COMPAÑIA CHILENA METROPOLITANA DE DISTRIBUCION ELECTRICA S.A.

Internacional

Area afectada declarada zona de emergencia

Fuerte terremoto sacudió noroeste de Nueva Zelanda

WELLINGTON, Nueva Zelanda, 3 (AP).— Fuertes sacudidas continuaban afectando hoy martes a los pueblos de la costa norte, 24 horas después que un poderoso sismo hizo huir a cientos de residentes hacia refugios y se declaró el estado de emergencia, dijeron hoy funcionarios del gobierno.

No se informó sobre víctimas en el terremoto que rajó paredes de viviendas y fábricas, derrumbó graneros y provocó deslizamientos de tierra. Los caminos fueron cortados, los puentes afectados y se dijo que una enorme grieta se abrió en la zona granjera.

Funcionarios de la defensa civil declararon el estado de emergencia en el área y la policía dijo que hubo 25 heridos y dos desaparecidos.

El sismo, de una intensidad de 6,5 en la escala de Richter, afectó a la bahía de Plenty en la zona occidental de la isla del Norte y ha sido el más fuerte en Nueva Zelanda desde 1968, cuando hubo un temblor de 7 grados que mató a tres personas.

El sismo más devastador en Nueva Zelanda en este siglo ocurrió el 3 de febrero de 1931, cuando desapareció la población de Napier y hubo 256 muertos.

En la zona afectada, la mayoría de ella boscosa y de granjas,

viven unas 50.000 personas. Los lugares más afectados fueron los pueblos de Edgumbe, Kawerau y Whakatane.

Los sismólogos dijeron que los temblores posteriores, a intervalos de un minuto, se sintieron toda la noche y que iban decreciendo en intensidad. Indicaron que las sacudidas, de intensidad de 4,5 grados eran lo suficientemente fuertes como para estremecer los pisos y ventanas, pero que no se informó de nuevos daños o víctimas.

"Estamos teniendo por lo menos una sacudida cada minuto, según revela el sismógrafo de Tarawera (cerca de Rotorua)", dijo Peter Wood, un geólogo que trabaja con el Departamento de Investigaciones Científicas e Industriales.

Trabajadores de la Defensa Civil dijeron, entretanto, que la gente está pernoctando en grane-

ros, tiendas y otros lugares ligeros ya que teme regresar a sus afectadas casas.

Al parecer, Edgumbe llevó la peor parte del siniestro. Muchas casas y edificios han quedado abandonados, dijo la Australian Associated Press.

Wood dijo que esperaban que los estremecimientos fueran bajando en fuerza y frecuencia. Indicó que aunque Nueva Zelanda se asienta en una falla terrestre importante, conocida como "línea de fuego del Pacífico", no esperaba otro temblor mayor.

"Es un asunto de probabilidades estadísticas que pueda haber otro. Pero las oportunidades no son muy grandes", dijo.

Al tiempo que los trabajadores de la Defensa Civil comenzaban a limpiar escombros, el Primer Ministro David Lange iniciaba una visita a los lugares afectados para calibrar los estragos.



UN TIGRE se abalanza sobre Chung Min-Ho, un estudiante coreano de 18 años, quien para impresionar a su novia saltó a la fosa del animal al aire libre en el Parque de Niños de Seúl. El tigre mordió las piernas, brazos, cuellos y tórax de Chung. Llevó más de 10 minutos separar al tigre de la víctima y la foto fue tomada por un turista (Rediofoto Reuter).

En el desierto argelino

Líder de la ETA murió en accidente

MADRID, 2 (REUTER).— El más famoso guerrillero español, el líder de la ETA Domingo "Txomin" Iturbe, fallecido en un accidente automovilístico en el desierto argelino, será traído a su país para ser enterrado, anunciaron hoy separatistas vascos.

La agencia noticiosa oficial argelina APS confirmó hoy que el exiliado de 43 años y su chofer local, Taybi Ammar, perecieron en un accidente el viernes cuando retornaban de la ciudad de Ghardaia, situada en un oasis a 260 kilómetros al sur del Argel.

Otros dos requeridos, que presumiblemente pertenecen a la Organización Patria Vasca y Libertad (ETA) Iñaki Aracama y María Belén González resultaron con heridas leves a raíz del accidente.

La ETA ha ultimado a más de 500 personas en sus 18 años de lucha por la independencia del país vasco del norte de España.

El portavoz gubernamental Javier Solana dijo a la prensa que la muerte del Txomin no modificará la posición del gobierno que excluye las negociaciones con la ETA. "La única posibilidad es que los guerrilleros se rindan y entreguen sus armas", señaló.

Según funcionarios madrileños la presencia en el automóvil accidentado de dos conocidos miembros de la ETA, acusados de haber creado el letal "Comando Madrid" demuestra que Txomin seguía vinculado estrechamente a la dirección del grupo guerrillero.

En Canadá

Chilenos en huelga de hambre no beberán agua

MONTREAL, 2 (UPI).— Siete de 29 refugiados chilenos que se declararon en huelga de hambre hace 10 días decidieron hoy que tampoco beberán agua, como parte de su protesta.

El grupo, que no ha ingerido alimentos sólidos desde el 22 de febrero, protesta contra las restricciones a la inmigración impuesta por Canadá que ha dejado varados en Buenos Aires a 101 parientes y amigos.

Esas personas, que viajaban hacia Canadá, se quedaron en Buenos Aires el 20 de febrero cuando el gobierno canadiense agregó a Chile a su lista de 98 países cuyos ciudadanos deben tener visa antes de entrar en territorio de esta nación.

Las restricciones tienen por objeto obligar a los refugiados a que presenten sus solicitudes en un tercer país antes de que lleguen a Canadá, donde son pue-

tos en un programa gubernamental de beneficencia social mientras sus casos son procesados.

El vocero de los huelguistas de hambre Eduardo Solorza dijo hoy que la embajada canadiense en Buenos Aires había entrevistado a sólo 10 de los 101 chilenos que buscan visas como refugiados.

"Los demás aún no entrevistados, estamos preocupados de que el proceso esté tomando tanto tiempo".

Varios médicos se han ofrecido para prestar sus servicios a los huelguistas, pero hasta ahora ninguno está gravemente afectado, dijo Solorza.

Uno de los huelguistas, Carlos Obregón, de 27 años, fue llevado a un hospital el domingo luego de sentir vahidos, pero hoy reanudó la protesta en el sótano de una iglesia en el centro de Montreal.

Deuda externa

"Argentina va a tener problemas"

BUENOS AIRES, 2 (ANSA).— Si la banca acreedora no le concede créditos frescos por 2.150 millones de dólares y una "baja sustancial" de las tasas de interés, "Argentina va a tener problemas para el pago de su deuda externa", expresó el secretario de Hacienda Mario Brodersohn.

En declaraciones a la prensa el funcionario anticipó que "Argentina no va a sacrificar objetivos de crecimiento, porque entendemos que sólo en un contexto de crecimiento económico hay solución estable ante el problema de la deuda externa".

Brodersohn, quien el sábado regresó de los Estados Unidos donde se reunió con la banca acreedora, agregó que "nosotros hemos planteado claramente que no queremos demorar ni perder más tiempo en discusiones, sino que deseamos un arreglo rápido, serio y sin demoras".

El funcionario declinó finalmente formular precisiones sobre la posibilidad de que se adopte una actitud similar a la de Brasil declarando una moratoria unilateral y se limitó a afirmar que "si nosotros no vamos a contar con los recursos que hemos pedido, de alguna manera va a haber problemas".

Colombia

Manifestantes se toman sede de UNICEF

BOGOTÁ, 2 (DPA).— Trabajadores de la salud de los departamentos colombianos de Santander y César, que desde hace unas semanas están en Bogotá exigiendo el pago de salarios atrasados, se tomaron esta mañana (local) las instalaciones del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), en esta ciudad y permanecen encadenados a los muebles, se informó oficialmente.

En la pasada semana, los manifestantes habían realizado protestas similares en los ministerios de Trabajo y Salud Pública, sin

obtener respuesta a sus peticiones.

Voceros de UNICEF manifestaron que la toma es pacífica, pero señalaron que esa institución nada puede hacer para resolver el problema, pues se trata de un conflicto laboral.

A esta hora, representantes de los ministerios de Salud y Trabajo dialogan con los trabajadores de la salud, buscando que abandonen la sede del organismo internacional.

A los empleados se les adeuda varios salarios atrasados.

190 muertos y 13.000 atendidos en hospitales

Carnaval se tiñó de sangre en Brasil

RIO DE JANEIRO, 2 (AP).— Una tragedia empañó hoy el lunes de carnaval en Brasil, cuando un camión que transportaba a los integrantes de una banda se quedó sin frenos, se precipitó contra el público en la ciudad de Salvador y causó 7 muertos y 32 heridos.

La policía dijo que el accidente ocurrió alrededor de la hora 01.00 (0400 GMT), mientras decenas de personas colmaban la plaza Castro Alves, en el centro de Salvador, una ciudad de 1,8 millón de habitantes a 1.702 kilómetros al nordeste de Río.

Un vocero de la policía estatal dijo por teléfono a la AP que un vehículo de los denominados "trío electrónico", adornado, iluminado y con altavoces, transportaba a la banda popular denominada Los Conanches para un desfile en la plaza, y sú-

bitamente empezó a descender por una empinada pendiente. "Creemos que el chofer abandonó el vehículo y se fue a tomar una cerveza. Los frenos cedieron y el camión se precipitó directamente contra la multitud", dijo el vocero. Agregó que entre las víctimas había una niña de 2 años que fue aplastada por el camión.

En Río estalló un tiroteo en un desfile vecinal del barrio pobre de Sao Joro de Meriti y un muchacho resultó seriamente herido.

TRAGICO SALDO

RIO DE JANEIRO, 2 (ANSA).— Al promediar el día lunes, el carnaval de Río de Janeiro, iniciado el viernes por la noche, registraba un saldo extraoficial de 190 muertos y cerca de 13.000 personas atendidas en los hospitales.

Resolución se discutirá en los próximos días

EE.UU. busca condenar a Cuba por violar los derechos humanos

GINEBRA, 2 (ANSA).— Continúa la ofensiva diplomática de los Estados Unidos contra Cuba, resueltos a condenar a Cuba por violación de los derechos humanos y se prepara a hacerlos comparecer frente a la Comisión de los derechos humanos de las Naciones Unidas.

El grupo está encabezado por Armando Valladares, un intelectual que transcurrió veintidós años en las cárceles cubanas. Armando Valladares narró hoy su experiencia de prisionero en una rueda de prensa manifestando que en Cuba, la tortura "es una práctica sistemática" y negó que la situación haya mejorado en los últimos tiempos. "La opinión pública mundial debe ser informada de una situación sobre la cual cayó una cortina de silencio hace 28 años, como sucedió en la URSS de Stalin" dijo Valladares. "En Cuba —continúo— quien no está de acuerdo con el régimen, va a la cárcel". Los presos —dijo Valladares— actualmente son unos 14.200, en campos de concentración y de trabajo. Otros doscientos están en las cárceles, aislados sometidos cotidianamente a tortura.

La resolución que pide la condena de Cuba por violación de los derechos humanos será discutida por la Comisión en los próximos días. La resolución afirma que "entre los países que ejercen su soberanía no hay casos tan flagrantes y difundidos como en Cuba", sostiene que los procesos políticos celebrados por el régi-

men de Cuba "son una farsa" y recuerda que 1.400.000 cubanos, es decir el quince por ciento de la población de la isla, fue obligada al exilio.

El gobierno de Fidel Castro, por su parte, ya preparó una respuesta contestando la veracidad

de las acusaciones norteamericanas. Cuba presentó a su vez una resolución que pide a la Comisión derechos humanos que juzgue a los Estados Unidos bajo la acusación de discriminación racial con respecto a la minoría negra, india y de portorriqueños.

Sectores políticos y sociales que desean la paz

Peruanos se unen ante aumento de la subversión

LIMA 2 (ANSA).— El recrudecimiento de la violencia subversiva, que sin límites desafía a todos los poderes e incluso a las instituciones militares y policiales, ha generado una reacción inmediata y solidaria de todos los sectores políticos y sociales que anhelan el restablecimiento de la paz.

El periodista José Olaya, director del tabloide limeño "El Nacional", pregunta hoy en su diaria columna de comentarios "Todo se sabe", "¿no será que hay una fuerza tenebrosa y oculta que está creando las condiciones de desestabilización del sistema democrático para propiciar otra aventura militar como la que tuvimos en tiempos pasados?"

Desde el pasado 20 de febrero, en que se inició esta nueva escalada de demencial violencia, en Lima se han registrado 62 atentados, llegando la osadía subversiva al límite de disparar dos proyectiles explosivos contra el palacio de gobierno.

Este y otros cruentos atentados, que costaron la vida de dos funcionarios y un guardia civil, han generado una solidaria reacción de los diversos sectores, que reclaman el restablecimiento de la alterada paz social, coincidiendo con el llamado formulado en ese sentido por el Presidente Alan García, en la necesaria participación de toda la ciudadanía, sin distinción de situación, rangos o clases.

Por otra parte, como una evidente prueba de este afán de alcanzar dicho objetivo, los senadores Enrique Bernaldes, de la Izquierda Unida y Felipe Osterling, del Conservador Partido Popular Cristiano que por concepción ideológica discrepan continuamente, coinciden en esta oportunidad en que el terrorismo debe ser afrontado con la aplicación de la justicia social, el gradual cambio de las estructuras y la paulatina eliminación de la ancestral pobreza del campesinado.

Jefe de gabinete de la Casa Blanca

Asumió Howard Baker

WASHINGTON, 2 (ANSA).— El ex senador Howard Baker se instaló hoy como jefe de gabinete de la Casa Blanca e inmediatamente comenzó a trabajar en la intrincada trama del escándalo Irangate con el objetivo de cumplir con la ardua empresa de revitalizar a la administración Reagan.

Designado como brazo derecho del Presidente el pasado viernes en reemplazo del controvertido Donald Regan, Baker ingresó hoy a la Casa Blanca a las 7.35 y enfrentó a los periodistas con buen humor: "¿Mi primer compromiso? Hallar mi despacho. No, no estoy asustado. No, todavía".

Baker, debe ante todo aconsejar al Presidente Ronald Reagan sobre las estrategias para afrontar el escándalo Irangate tras las críticas conclusiones de la comisión Tower.

POPULARIDAD

NUEVA YORK, 2 (ANSA).— La popularidad del Presidente Ronald Reagan entre el público norteamericano ha sufrido una fuerte caída después de la publicación de los resultados de la encuesta de la comisión Tower sobre la venta clandestina de armas a Irán y el desvío de fondos en favor de los contras nicara-

guenses, según lo demuestra un sondeo de opinión de la red televisiva ABC.

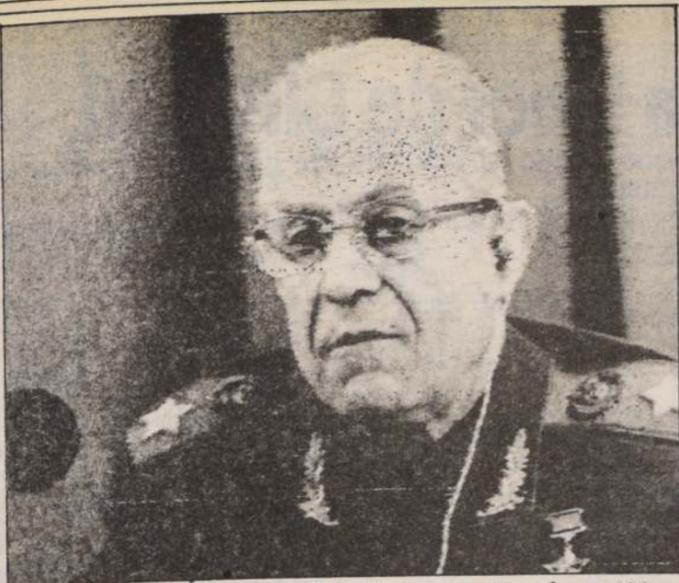
Sólo el 44 por ciento de las 500 personas interpelladas por la ABC dijo que aprobaba lo actuado por el Presidente, mientras que el 51 por ciento desaprobó al Jefe de la Casa Blanca y el cinco por ciento no manifestó opinión alguna.

POSTULACION

WASHINGTON, 2 (AP).— Robert M. Gates ha decidido retirar esta semana su postulación por el Presidente Ronald Reagan para desempeñar el cargo de director de la Agencia Central de Inteligencia de los Estados Unidos (CIA), según versiones de prensa.

La decisión, que no fue confirmada por la Casa Blanca ni por voceros de la CIA, se produce en momentos en que los líderes del Senado advirtieron que la postulación de Gates atravesaba por dificultades.

Gates llegó a la decisión "sin grandes presiones", dice hoy el Washington Post. El diario atribuyó su versión a "fuentes administrativas y legislativas bien informadas".



MOSCU.— El jefe del personal de las Fuerzas Armadas soviéticas mariscal Sergei Akhromeyev comenta la oferta del líder Mikhail Gorbachev de un pacto separado con los Estados Unidos para abolir los misiles de alcance intermedio en Europa (Radiofoto Reuter).

Sobre "euromisiles"

URSS presentó última propuesta de desarme

■ Iniciativa no exige la suspensión del programa de Reagan de Defensa Estratégica o "Guerra de las Galaxias"

GINEBRA, 2 (UPI).— La Unión Soviética presentó hoy formalmente ante los negociadores de Estados Unidos su última propuesta para eliminar los misiles de alcance intermedio en Europa, sin vincularla a la suspensión del programa norteamericano de "Guerra de las Galaxias".

El jefe negociador soviético Yuli M. Vorontsov invitó a los órganos de prensa a registrar el hecho al entregar, a través de la mesa de conferencia, el documento con la propuesta a su colega estadounidense Max M. Kampelman.

Funcionarios estadounidenses y de otras naciones occidentales dijeron que Moscú había dado un paso "positivo y constructivo" al ofrecer un trato separado sobre proyectiles de medio alcance, pero también opinaron que aún había difíciles negociaciones por delante.

Cuando las conversaciones comenzaron en Ginebra hace dos años, Washington puso como condición principal una sólida verificación en el terreno mismo para garantizar la eliminación de los misiles y prevenir cualquier emplazamiento clandestino en el futuro.

En Moscú, funcionarios dijeron en una conferencia de prensa que Moscú también desea "una verificación eficiente que incluya inspección en el terreno mismo por ambos bandos".

Estados Unidos, sin embargo, desea mayores restricciones en misiles de corto alcance y está preocupado, al igual que la Organización del Tratado del Atlántico Norte, por la superioridad soviética en armas convencionales.

REUNION CUMBRE

MOSCU, 2 (UPI).— Funcionarios soviéticos dijeron hoy que otra cumbre entre el Presidente Ronald Reagan y el secretario general Mikhail Gorbachev dependería de la reacción de Washington ante la nueva pro-

puesta de Moscú sobre misiles de alcance intermedio y otros puntos de desarme.

BENEPLACITO INGLES

LONDRES, 2 (REUTER).— Gran Bretaña recibió hoy con beneplácito la oferta Soviética de retirar todos los misiles nucleares de alcance medio en Europa y dijo que la primera ministra Margaret Thatcher intervendría en las conversaciones sobre armamentos cuando visite Moscú a fin de mes.

"Recibo complacido la oferta Soviética", dijo el canciller Geoffrey Howe en una declaración. "Su cumplimiento podría transformar para bien toda la atmósfera en la que se desarrollan las conversaciones sobre el control de armamentos y las relaciones entre el este y el oeste".

RESERVA FRANCESA

PARIS, 2 (REUTER).— A contracorriente de una ola de aprobaciones a la última propuesta del Kremlin sobre "euromisiles", Francia planteó hoy fuertes reservas contra el retiro de Europa Occidental de las armas nucleares estadounidenses, revelaron fuentes diplomáticas.

El asesor del presidente estadounidense en cuestiones de armas, Paul Nitze, y el subsecretario de Defensa Richard Perle, que están recorriendo Europa Occidental para despejar temores acerca de un emplazamiento anticipado de los sistemas orbitales contra misiles ofensivos, fueron informados sobre las opiniones francesas por el ministro de Relaciones Exteriores Jean-Bernard Raimond.

SHULTZ A MOSCU

MOSCU, 2 (REUTER).— Un alto funcionario soviético dijo hoy que "está bajo consideración" una visita a Moscú del secretario de Estado norteamericano George Shultz.

Durante este año

Refuerzan la labor de DIRINCO

■ Titular del organismo, Mario Ebner, señaló que en 1986 se triplicaron las consultas formuladas por el público
 ■ Autoridad invitada a Seminario sobre Protección al Consumidor organizado por la ONU en Montevideo

El titular de la Dirección de Industria y Comercio, DIRINCO, Mario Ebner, destacó ayer la labor que cumple esa entidad, señalando que durante el último año se ha triplicado el número de consultas que el público consumidor hace llegar al organismo.

Mario Ebner manifestó que "la función primordial de la DIRINCO es educar, informar y orientar a los consumidores en su función como tales y —al mismo tiempo— ejercer una fiscalización de aquellas normas legales que deben cumplirse. A medida que los estamos educando, informando u orientando, ellos demuestran mayor preocupación para hacer valer sus derechos y —a la vez— ejercitar en mejor

forma sus responsabilidades como consumidores".

TAREAS

Refiriéndose a las tareas para este año, manifestó que "en breves palabras, son las mismas que teníamos en años anteriores y estamos con un plan de educación al consumidor incrementado a través de diversas iniciativas".

REUNION EN URUGUAY

Mario Ebner también informó que ha sido invitado para concurrir a un Seminario sobre Protección al Consumidor organizado por las Naciones Unidas, que se desarrollará entre el 9 y el 11

Afirmó director ejecutivo del BID

de marzo próximo en Montevideo, Uruguay.

Destacó que "será la primera vez que Chile participará en una reunión de las Naciones Unidas referido al tema de la protección al consumidor. Creo que es sumamente importante por cuanto durante el año 1985 se aprobó un temario con seis puntos con orientaciones de protección al consumidor, puntos que Chile ya los había cumplido a cabalidad. De tal manera que nosotros llevaremos nuestra experiencia que hemos desarrollado en este campo y al mismo tiempo que conoceremos la labor que están desarrollando otros países de América Latina y el Caribe como al mismo tiempo nuevas recomendaciones que pueda tener Naciones Unidas al respecto.

Chile es un modelo en planes de desarrollo

■ Destacó la presentación y cumplimiento de los programas

"Chile está considerado como un país modelo en cuanto a la elaboración de sus proyectos de desarrollo y posterior cumplimiento de ellos", destacó ayer el director ejecutivo del Banco Interamericano de Desarrollo, BID, Benjamín Mira.

Mira formuló tal declaración al término de una entrevista que sostuvo con el ministro de Hacienda, Hernán Büchi, en la cual —según dijo— se analizaron diversos proyectos de inversión para este año por parte de la entidad financiera internacional.

Manifestó que el BID está dispuesto a financiar nuevas ini-

ciativas y continuar prestando apoyo crediticio al país, especialmente en aquellas áreas relacionadas con la agricultura, la energía y el transporte.

Ante una consulta, Mira señaló que los problemas de renegociación de la deuda externa de los países son, eminentemente, un "aspecto financiero" y el BID realmente no tiene mucha injerencia en ello.

Añadió que "lo que sucede es que la situación de deuda de cada país considera razones presupuestarias y cuando esté estrecho en esta materia tiene que analizar su situación con los diversos organismos financieros internacionales".

Mira comentó que la reunión sostenida con el ministro de Hacienda "es habitual en esta época del año, ya que en esta fecha se intercambian impresiones sobre los planes del Gobierno de Chile y la relación que mantendrá con el Banco Interamericano de Desarrollo durante el año".

Señaló que "a juicio del BID, Chile está considerado como un país que presenta mejor los proyectos y los ejecuta en forma óptima. Es decir, está considerado como un país modelo en esta materia".

Declaró que Chile es el país que ha recibido significativos recursos para el sector energía, electricidad y comunicaciones mencionando las gigantescas obras de Canutillar y Alfalfal y también la Carretera Austral.

Los créditos concedidos por el BID a nuestro país en los últimos cuatro años alcanzaron a 1.716 millones de dólares, la mayor parte de las cuales se destinaron al sector energía.

Además, durante el año pasado el país tramitó y aprobó con esa institución financiera dos préstamos por 359 millones 800 mil dólares, orientados al financiamiento de obras hidroeléctricas y de viviendas sociales.

Entregan el IPC de febrero

El Instituto Nacional de Estadísticas, (INE) dará a conocer hoy la variación que experimentó el Índice de Precios al Consumidor, IPC, durante el mes de febrero último.

Según informó el INE, la reunión con los medios de comunicación se efectuará a las 10.30 horas en la sede de la entidad, Avenida Bulnes 418.

El IPC de enero pasado alcanzó una variación del 2 por ciento y, de acuerdo a estimaciones de las autoridades, la inflación de este año fluctuará entre un 10 y un 15 por ciento.



Mario Ebner, titular de DIRINCO

Sugieren a Brasil un "programa convincente"

LONDRES, 2 (AP).— El secretario de Hacienda británico aconsejó hoy a Brasil que solucione el agobiante problema de su deuda externa con los bancos acreedores, y sugirió que ese país necesita un "Programa económico convincente", dijo una declaración de esa secretaría en ocasión de la visita aquí del ministro de Finanzas brasileño Dilson Funaro.

Funaro, acompañado por el director del Banco Central brasileño, Francisco Gros, vino a esta capital para reunirse con miembros del gabinete y con el director del Banco de Inglaterra, Robin Leigh Pemberton, en una misión para explicar la decisión

del Brasil de suspender los pagos de intereses correspondientes a su deuda con bancos extranjeros.

La delegación brasileña partía hoy más tarde rumbo a París, y posteriormente viajará a Roma y Colonia para transmitir los mismos conceptos que formuló la semana pasada en Washington, donde instó a que se introdujeran cambios en el sistema monetario internacional para ayudar a los países endeudados.

Brasil adeuda a bancos británicos alrededor de 4.400 millones de dólares, y cesó sus pagos de intereses sobre 68.000 millones de su deuda externa de 109.000 millones de dólares, la mayor de los países en desarrollo.

Ayer reasumió Déllano

El ministro de Economía, Juan Carlos Déllano, reasumió ayer sus funciones tras hacer uso de su feriado legal, durante parte del mes de febrero.

Se señaló en esa secretaría de

Estado que el ministro Déllano se reunió con sus principales colaboradores, quienes le informaron sobre el trabajo desarrollado por cada uno de los departamentos de ese ministerio.

Indicadores Básicos

UNIDAD DE FOMENTO

Valor de ayer : \$ 3.412,09
 Valor de hoy : \$ 3.414,51
 Valor de mañana : \$ 3.416,92

PRECIO DEL COBRE ayer

63,774 ct. US\$

IPC

Enero: 2%

UNIDAD TRIBUTARIA

Febrero: \$ 5.899

DOLAR oficial ayer

\$ 207,11

CUOTA AHORRO

(11-II a 10-III)

\$ 117,26

UNIDAD REAJUSTABLE

Febrero: \$ 33,09

INDICE VALOR

PROMEDIO (IVP)

Valor de hoy: \$ 3.395,61



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LO PRADO

PROPUESTA PUBLICA PIMO

Se invita a todas las empresas constructoras inscritas en el Registro Nacional de Contratistas del MINVU, rubro B1, 1a., 2a., 3a. y 4a., Categoría, a participar en la propuesta:

"Pavimento de calzada en hormigón de cemento vibrado" Avenida Las Torres y calle Corona Sueca.

VENTA DE BASES: A partir del día 4 de marzo de 1987 hasta el día 16 de marzo de 1987, de 9.00 a 14.00 horas, en la Secretaría General de la D.O.M., San Pablo N° 5959.

RECEPCION DE CONSULTAS: Hasta el día 17 de marzo de 1987, a las 12.00 horas en la Secretaría General de la D.O.M.

ENTREGA DE ACLARACIONES Y/O RECTIFICACIONES: El día 20 de marzo de 1987, a las 12.00 horas, en la Secretaría General de la D.O.M.

APERTURA DE LA PROPUESTA: El día 25 de marzo de 1987, a las 12.00 horas, en la Sala de Sesiones del Municipio.

VALOR DE LAS BASES: \$ 2.500. — IVA incluido.

FINANCIAMIENTO: Fondos Regionales.

MODALIDAD DE CONTRATO: Suma alzada, sin reajuste, con anticipo (30%), estados de pago mensuales.

EL ALCALDE



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PUDAHUEL

PROPUESTA PUBLICA PIMO

Se invita a todas las empresas constructoras inscritas en el Registro Nacional de Contratistas del MINVU, rubro B1, 1a., 2a., 3a. y 4a. Categoría, a participar en la Propuesta:

"Pavimento de calzada en asfalto y hormigón de cemento vibrado". Calle Teniente Cruz.

VENTA DE BASES: A partir del día 5 de marzo de 1987 hasta el día 16 de marzo de 1987, de 9.00 a 12.00 horas, en la Secretaría General de la D.O.M., San Pablo N° 8444.

RECEPCION DE CONSULTAS: Hasta el día 17 de marzo de 1987, a las 12.00 horas en la Secretaría General de la D.O.M.

ENTREGA DE ACLARACIONES Y/O RECTIFICACIONES: El día 20 de marzo de 1987, a las 12.00 horas, en la Secretaría General de la D.O.M.

APERTURA DE LA PROPUESTA: El día 25 de marzo de 1987, a las 12.00 horas, en la Sala de Sesiones del Municipio.

VALOR DE LAS BASES: \$ 2.500. — IVA incluido.

FINANCIAMIENTO: Fondos Regionales.

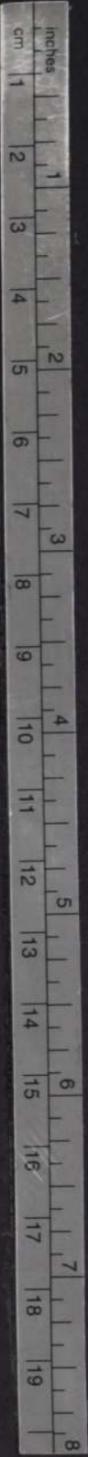
MODALIDAD DE CONTRATO: Suma alzada, sin reajuste, con anticipo (30%), estados de pago mensuales.

EL ALCALDE

LOTTERIA

RESULTADO DEL SORTEO N° 1.543 EFECTUADO EL 1° DE MARZO - 1987
 LEY: 18.568 - EMISION: 39 MIL BOLETOS EN VIGESIMOS

01 MIL PESOS 01112 01163 01185 01445 100 MIL PESOS 01483 01532 01561	02 MIL PESOS 02080 02383 02575 02918 100 MIL PESOS	03 MILLON DE PESOS 03687 03688 \$30.000 04107 04135 04136	04 MIL PESOS 05029 05300 05447 05751 05894 05909	05 MIL PESOS 07312 07312 07350 07395 07742 07742	06 MIL PESOS 09206 09488 09600 09615 09615 09615	07 MIL PESOS 11801 11488 11946 11946 12059 12059	08 MIL PESOS 12854 12854 13144 13227 13227 13227	09 MIL PESOS 14620 14620 14677 14677 14677 14677	10 MIL PESOS 16053 16053 16284 16483 16509 16509	11 MIL PESOS 17175 17175 17198 17589 17852 17852	12 MIL PESOS 18152 18152 18304 18304 18304 18304	13 MIL PESOS 19763 19763 20078 20078 20078 20078	14 MIL PESOS 21659 21659 21822 21822 21822 21822	15 MIL PESOS 22787 22787 22864 22864 22864 22864	16 MIL PESOS 23186 23186 23186 23186 23186 23186	17 MIL PESOS 23638 23638 23638 23638 23638 23638	18 MIL PESOS 24195 24195 24195 24195 24195 24195	19 MIL PESOS 24443 24443 24443 24443 24443 24443	20 MILLON DE PESOS 26894 26894 26894 26894 26894 26894	21 MIL PESOS 27993 27993 27993 27993 27993 27993	22 MIL PESOS 29870 29870 29870 29870 29870 29870	23 MIL PESOS 30388 30388 30388 30388 30388 30388	24 MIL PESOS 32144 32144 32144 32144 32144 32144	25 MIL PESOS 34045 34045 34045 34045 34045 34045	26 MIL PESOS 36441 36441 36441 36441 36441 36441	27 MIL PESOS 38291 38291 38291 38291 38291 38291	28 MIL PESOS 38704 38704 38704 38704 38704 38704	29 MIL PESOS 38813 38813 38813 38813 38813 38813	30 MIL PESOS 38813 38813 38813 38813 38813 38813
--	---	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--



Y después de la guerra, el fútbol

MONDACA, EL FARO AZUL

Nadie pretenderá ahora "descubrir" las condiciones de Orlando Mondaca, signado ya en 1980 como uno de los proyectos más valiosos del fútbol nacional. Pero como el tiempo fue matizando esa imagen y el último año, Mondaca pasó por Cobresal sin gran repercusión, este retorno a la "U" alcanza para renovarle los bonos.

El domingo, Mondaca tuvo algunas intervenciones muy por encima del nivel del partido, con sutilezas que provocaron admiración. Claro, él se mueve dentro de la realidad de su equipo y como armador que es, depende también de las respuestas que le entreguen sus compañeros.

Pero vale ya el aporte de Mondaca convertido por lógica en el conductor del equipo, en el que marca las pautas de la aceleración y la pausa, y ya sin esas "intermitencias" anímicas.

Por cierto que para la "U" esos puntos logrados ante Palestino suenan a buena música. Todo lo realizado en el hexagonal tuvo el sello de la irregularidad causando incluso la decepción pública de los dirigentes que aún enfrascados en la mentada batalla de los "disidentes", vieron de reojo cómo se caía ante los rivales tradicionales.

Si se entiende que Mosquera y Castec renovarán, que Waldir sea un buen aporte y que Marcelo Silva vuelva pronto de su operación a los meniscos, se puede pensar en una "U" de alguna potencia, aunque por ahora no se le note mucho y destaque más que nada lo ya expuesto de Mondaca y la fuerza de Pedro Pablo Díaz.



Fútbol todavía vive...



EL MODELO DE FABBIANI

Palestino salió bastante "recomendado" porque muchos de sus valores postergaron el estreno debido a ciertas diferencias de orden contractual con la institución.

Como Orlando Aravena es un técnico dúctil, o no quiso hacer mayor lío, se hizo un equipo a la medida que respondió hasta donde era previsible. Así, Claudio Toro y Gino Cofré no tuvieron el marco más adecuado para debutar porque lo visto está lejos de ser la estructura natural de los tricolores.

En todas esas circunstancias, gustó el esfuerzo de Oscar Fabbiani, concentrado y batallador, pese a los efectos insoslayables de la inactividad. El mostró que el fútbol lo sigue agitando como siempre, por más que hace rato transite por el escalón de los consagrados. Y ése puede ser el mejor modelo para todos estos juveniles que en estas alineaciones de emergencia tienen su chance soñada.

EL desafío de Palestino es estructurar un conjunto tan eficaz como el del año 1986, con los necesarios ajustes. La base se mantendrá prácticamente igual pues se supone que, exceptuando a Montenegro el resto seguirá agitando su bandera.

La única duda está más arriba, en el plano directivo, donde a la partida de Hissan Hassan, habrá de producirse un recambio. Si de éste fluye una conducción coherente y atinada como la de estos últimos años, se puede pensar en que este Palestino, de leve aparición dominical, estará otra vez en la pelea.



SANTANDER CON TIMBRE Y SELLO

Fernández Vial tiene un maquillaje distinto, con Baudino, Marchant y Juvenal Vargas. Dentro de la natural evolución que debe lucir un equipo, ellos pueden darle más variantes a una oncena que por tradición no puede apartarse de un estilo aguerrido, "metedor" por sobre todo.

En el debut, los sueños se fueron vacíos merced a un gol que el "Vasco" Eduardo Espinoza, de Unión Española, concretó cuando el grupo de fieles que acompañó a Fernández Vial hasta Santa Laura, preparaba el viaje de regreso con el beneficio de un punto.

A esta altura una derrota suele ser anecdótica, por más que pese negativamente la evidencia de un partido en el que Unión Española ganó cuando ya parecía que la historia no tenía más capítulos. A despecho de aquello, el mejor recuerdo será este golazo de Rodrigo Santander, un delantero apto para resolver en diversas exigencias. Acá, gestó su gol en una maniobra personal de alto vuelo, dejando en el camino a varios zagueros y también al arquero Quiroz.

En Santander se anidan las mejores esperanzas de Fernández Vial, así como Unión tendrá las suyas en nombres y esquemas que recién empiezan a sugerirse. Según la tónica de este torneo, los rojos empezaron sin mayor apuro poniendo en escena a varios jóvenes que, como siempre, mostraron que son promesas. Lo que resta por saber es si la gente de Unión se atreverá a seguir con ellos o buscará nuevamente la relativa garantía de los conocidos.

ANFP constituyó directorio

■ Anoche se realizó la primera reunión de la nueva directiva que dirigirá hasta octubre al fútbol chileno. Se modificarán comisiones encargadas de labores administrativas, informó Nasur

Ayer se constituyó definitivamente el directorio de la Asociación Nacional de Fútbol Profesional (ANFP), con la integración de los tres nuevos directivos. De esta forma, el organismo quedó presidido por Miguel Nasur, vicepresidente será Raúl Torrealba, tesorero, Felipe Morales; primer tesorero, Ricardo Schauss; Secretario, Juan Ignacio Ugarte; director, Miguel Bauzá y director nacional de cadetes, Juan Carlos Benítez.

A este respecto, Nasur señaló que "este directorio deberá ser ratificado en el próximo consejo de presidentes, a efectuarse durante el mes de marzo". Asimismo, el presidente de la ANFP dijo que fue modificado el Comité de Arbitros, el que quedó presidido por Fernando Casanova, manteniéndose en el cargo de

profesor Claudio Vicuña, quien será asesorado por Domingo Massaro, Jaime Amor, Néstor Mondría y Juan Silvagno. "La designación del comité no tiene otra intención que la de mejorar el trabajo de los jueces —aseguró Nasur—. Se determinó volver a este sistema porque se consideró que es más transparente y optimizará este cuerpo".

Consultado sobre si se producirían otros cambios en las diversas comisiones, Nasur manifestó que "se están poniendo a cargo del actual directorio todas las organizaciones que dependen de éste, para que podamos analizar con tranquilidad las posibles modificaciones". Señaló que incluso la Unidad Técnica Nacional podría ser revisada en sus términos operacionales.

En relación a la nómina de la selección preolímpica, Miguel Nasur aclaró que será entregada a la opinión pública el próximo lunes, mientras que, añadió, que mañana se realizará la asamblea del COL, donde se nombrará a los tres representantes que sustituirán a los renunciados Alejandro Ascuí, Jorge Correa y Manuel Díaz de Valdés.

Finalmente, se informó que la Federación de Fútbol de Chile aceptó la invitación cursada por su similar de Corea del Sur y participará en la Copa Corea, a la cual asistirán 10 selecciones de diversos países. El torneo se efectuará entre el 7 y 20 de junio y nuestro representativo presentará un equipo "B" con un técnico a designar "en su oportunidad y sólo para este certamen".



Ayer tuvo su debut oficial el nuevo directorio de la ANFP. En la sesión se tocaron varios puntos de interés, destacando el de las modificaciones en las comisiones administrativas y económicas.

Doble en Santa Laura el domingo

Unión y Concepción abren segunda fecha

Con un encuentro a disputarse el sábado en el Estadio Santa Laura se iniciará la segunda fecha del torneo de apertura del fútbol profesional de Primera División:

Sábado 7: Estadio Santa Laura, 18.00 horas, Unión Española-Concepción. Domingo 8: Santa Laura, 17.00 hrs., Paletino-Everton. 19.00 hrs., U. de Chile-Cobresal.

En provincias a las 17.00 horas, San Luis con Universidad Católica, en Quillota; Fernández Vial con Lota Schwager, en Concepción y Naval con Huachipato, en Talcahuano. Cierra la fecha, a las 18.00 horas, Rangers con Colo Colo, en la ciudad de Talca

SEGUNDA DIVISION

Sábado 21.30 hrs.: Arica-La Serena, en Arica. Domingo 8, a las 17.00 horas, Puerto Montt y Osorno; a las 17.30 horas, Coquimbo con Antofagasta; Quintero-Audax Italiano; Iván Mayo-Ovalle, en Villa Alemana; Cobreandino y San Felipe, en Los Andes; Soñca y Unión Cale- ra en Melipilla. Por la Zona Sur: Magallanes e Iberia, en San Bernardo; General Velásquez y Te-

muco en San Vicente; Curicó y Laja; Malleco y Linares, en Los Angeles y Valdivia y Santa Cruz.

El mismo día domingo, pero a las 18.00 horas, se enfrentarán Atacama con Santiago Wanderers, en Copiapó por el Grupo Norte y Nublense con O'Higgins, en Chillán, por el Sur.

JUVENIL

Hoy se reintegran a las prácticas los seleccionados juveniles que se preparan para el Mundial que se realizará en nuestro país.

Luis Ibarra citó a 28 jugadores y serán recibidos por el director de DIGEDER, Carlos Ojeda, y por Miguel Nasur. Las únicas bajas se presentan en el cuerpo técnico, donde Jaime Ramírez, ayudante, y Luis Venegas, presentaron sus renuncias al cargo, y serán sustituidos por Gustavo Graeff, en ambas funciones.

FIGUEROA A UNION

El zaguero central Claudio Figueroa se quedaría en Unión Española, de acuerdo a gestiones realizadas por el timonel de los rojos, Félix Martínez. La transacción costará a Unión seis millones de pesos, informó un directivo hispano.

Colo Colo a la deriva por contratos

■ Los jugadores albos anuncian su no asistencia a la pretemporada en caso de no arreglar con los directivos. Arturo Salah, por su parte, aún no determina dónde se realizará la preparación para el Apertura. Por ahora, sólo los juveniles sacan la cara

Los problemas contractuales de Colo Colo no se atenuaron con la paridad obtenida por el "parvulario" (como los penquistas denominaron a los albos el sábado pasado). A dos días de iniciar la pretemporada (aún no se sabe dónde), el plantel popular, en su mayoría, se encuentra sin renovar sus contratos y con la disposición de no viajar a ninguna parte antes de arreglar.

La nómina de "disconformes" es extensa: Jaime Vera, Jaime Pizarro, Juan Gutiérrez y Hugo González forman un conglomerado aparte. Ellos señalan que en este momento son libres y tienen el pase en su poder apelando a la jurisprudencia que sentó el caso de Eduardo Vilches y su traspaso a Universidad Católica. Un litigio que promete ser largo y complejo, pues según fuentes bien informadas, estos jugadores no irían a la pretemporada, ya que todavía se encuentran disfrutando de vacaciones.

Por otra parte, en Colo Colo nadie sabe en qué lugar específico se realizará la pretemporada. Los rumores que han circulado indican que lo más probable es que los que estén dispuestos a ir partan a un fundo ubicado al interior de Santa Cruz. Otros hablan del balneario de Las Cruces, mientras que el resto asegura que Arturo Salah por cábala elegiría las Termas de Jahuel, donde efectuarán la preparación para el apertura el año pasado.

CASO ASTENGO

Lo de Fernando Astengo es lo más difuso. El zaguero central regresó anoche de Algarrobo y según su representante Manuel Pareja —cuñado del jugador— "Fernando no está dispuesto a irse con el plantel de Colo Colo por una razón muy obvia: mañana llegaría de Brasil un emisario de Gremio, quien vendría definitivamente a contratarlo".

La posibilidad de renovación con el club popular quedó casi descartada, indicó Pareja. "Nosotros les dimos a conocer nuestras pretensiones a los directivos, ellos nos hicieron la contraoferta, que no aceptamos, y nos fuimos. De ahí no nos han vuelto a llamar". Pareja agregó que Astengo entrenó solo en Algarrobo "porque es un profesional".

REUNION CLAVE

Mañana en el Sport Francais el club Colo Colo le ofrecerá una cena a los jugadores en homenaje a los campeonatos que ganó la temporada pasada: el Nacional y el Hexagonal. Ahí habría novedades, porque son varios los que "aún están en el aire".

A la nómina encabezada por Astengo, se suman Oscar Rojas, Lizardo Garrido, Alfonso Necul-

ñir y Raúl Ormeño. El agravante es que estos jugadores ya han sostenido varias conversaciones con los personeros albos, presididos por Raúl Ahumada, titular de la Comisión Fútbol y al parecer las cifras se encuentran muy lejanas.

De los seguros sólo se cuentan Hugo Rubio, Luis Hormazábal, Arturo Jáuregui. El primero es uno de los pocos con contrato vigente, mientras que los otros dos se encargaron de arreglar antes de partir de vacaciones. Con respecto a los arqueros populares: Roberto Rojas estaría confirmado por los directivos y según informes el "Cóndor" habría recibido como prima 500 mil pesos más un automóvil Toyota año '87. El portero Marcelo Ramírez, señaló anoche que habría un acuerdo preliminar y que hoy daría una respuesta definitiva, aunque adelantó que ésta sería positiva.

REFRACTARIOS CHILENOS S.A.

JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

En conformidad a lo dispuesto en los estatutos sociales y por acuerdo del Directorio, cítase a los señores accionistas a Junta Ordinaria para el día jueves 19 de marzo de 1987 a las 10.30 horas, la que se celebrará en las oficinas de la sociedad de Avda. Carretera Panamericana Norte N° 3076, Santiago, con el objeto de que se pronuncie acerca de:

- 1.- Memoria, Balance General, Cuentas de Ganancias y Pérdidas y el informe de los auditores de la sociedad por el período 1° de noviembre de 1985 al 31 de Diciembre de 1986.
- 2.- Otras materias propias de la Junta.

Los poderes serán calificados en el mismo lugar, día y hora de la Junta.

— El Presidente.

REFRACTARIOS CHILENOS S.A.

PARTICIPACION EN LA JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Podrán participar en la Junta Ordinaria de Accionistas del 19 de marzo de 1987, los accionistas inscritos en el Registro de Accionistas con 5 días hábiles de anticipación a la fecha de la Junta.

EL PRESIDENTE

DISTRIBUIDORA TALCA S.A.

Junta General Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Directorio, cítase a Junta General Ordinaria de Accionistas para el día 18 de Marzo de 1987, a las 16 horas, en el domicilio social de Paseo Ahumada N° 179; 6° Piso.

Corresponderá a la Junta pronunciarse sobre Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y pérdidas al día 31 de diciembre de 1986; conocer distribución saldo de la Cta. Revalorización del Capital Propio, conforme al Art. 50 de los Estatutos; resolver sobre reparto Utilidad Líquida del Ejercicio; elegir dos Inspectores de Ctas. en propiedad y dos suplentes; así también ocuparse de otros aspectos de su competencia. — El Presidente.

Participación en la Junta

De conformidad a la Ley y Estatutos, podrán participar en la Junta los titulares de acciones inscritas en el Registro de Accionistas hasta el día 10 de marzo de 1987. La calificación de poderes, según proceda, se efectuará a contar de las 15.30 horas en el mismo día y lugar de la Junta. — El Gerente.

Atletismo

A Estados Unidos

Weil y Squella viajan hoy

■ Para competir junto a Alejandra Ramos en el primer campeonato mundial en pista cubierta que se ha de desarrollar en Indianápolis

A las 20.40 horas de hoy en vuelo Eastern, viajarán a Indianápolis, Estados Unidos, los atletas Gert Weil y Pablo Squella, quienes junto a Alejandra Ramos participarán en el primer Campeonato Mundial de Atletismo, en pista cubierta.

El anuncio lo oficializaron los atletas en una conferencia de prensa ofrecida en el Hotel Galerías, en la que también estuvo presente el gerente de la empresa "Abejito", Gastón Rosas, que auspicia la participación de Pablo Squella, en este certamen.

Para Pablo Squella el torneo bajo techo de Indianápolis, "es

como correr en el living de la casa, con curvas muy cerradas u obstáculos muy cercanos. Será una experiencia que debe aprovecharse bien para el futuro".

Añadió: "gracias al auspicio de Abejito, podré cumplir con el calendario que me he preparado para el presente año. Son aproximadamente 30 torneos, de los cuales elegiré alrededor de 18 para competir y en ellos espero lograr todas mis marcas. La primera es ésta de Indianápolis que se inicia este 6 de marzo".

Gert Weil viaja a este torneo con sus propios medios y lamentó no poder contar con un auspicio que le permita competir en me-

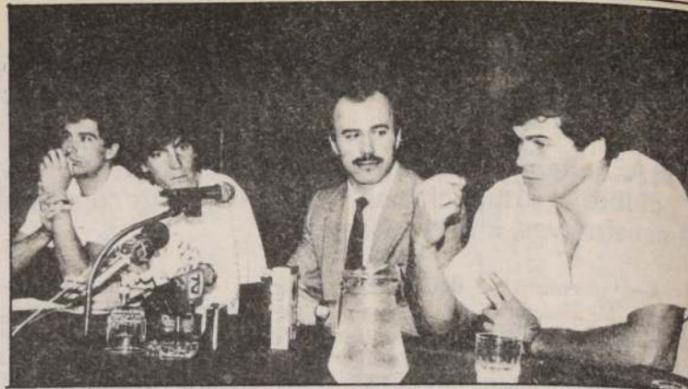
dios más exigentes. Dice Weil: "esto es como un poquito de Quijote de la Mancha, es difícil, pero con sacrificio se pueden obtener muchas cosas, creo que nosotros podríamos ser la punta de lanza demostrando que las cosas se pueden lograr".

Agregó "creo que el futuro del atletismo chileno peligra si se mantiene la situación actual, de no contar con ayuda, no solamente debemos defender de una organización tan grande, como es DIGEDER. Yo puedo hablar del atletismo como lo vi en Alemania, por ejemplo la fuerza la llevan los clubes privados, porque ellos tienen recursos y facilidades.

Luego señaló: "en Europa las empresas tienen franquicias impositivas en el sentido que si auspician a un atleta esto se lo pueden descontar en los impuestos de sus utilidades. Como se ve hay una serie de estamentos, y leyes y reglamentos que les permite y los motiva a apoyar a los deportistas."

A los dos atletas chilenos se agregará en Estados Unidos Alejandra Ramos, quien participará en el evento bajo techo en 800 metros, donde tratará de mejorar su marca de 2.02,73.

Weil viaja con un registro de 20,15 metros. Y Squella con 1.46,21 para los 800 metros planos.



Gert Weil (extrema derecha) analiza lo que significará la participación suya en el campeonato mundial bajo techo en Indianápolis, a su lado Gastón Rosas gerente de la empresa "Abejito" que financia la actuación de Pablo Squella.

Polo acuático

En Iquique se reúnen astros sudamericanos

IQUIQUE (especial).— Cinco conjuntos animarán a partir de mañana el torneo sudamericano de polo acuático que se desarrollará en la pileta Godoy de esta ciudad y que ha despertado gran entusiasmo en la afición local, no debe olvidarse que durante años el recordado water polo chileno tuvo en esta zona su mayor auge y sus más renombradas figuras.

Los elencos que competirán bajo el sistema de todos contra todos con Brasil, actual campeón, Argentina, Colombia, Uruguay que realizó el viaje desde Montevideo a Santiago en avión y posteriormente en bus desde la capital a Iquique con 1.850 kilómetros. Algo altamente interesante que denota la responsabilidad del equipo charrúa.

La selección chilena que dirige el coach Ricardo Henríquez ha trabajado en forma intensa en busca de su mejor estado ya que lograr el tercer lugar es lo significativo. Los integrantes del elenco son Pablo Piombo, Renzo Panpán, Mauro Magnani, Mauro Meuriziano, Rodrigo Arenas, Guillermo Villalobos, Leoncio Pineda, Armaneo Ahumada, Cristián Cárdenas, Bernabé Díaz, José Valenzuela, Rodrigo Carrasco, Pablo Bascuñán, David Semprero.

Esta tarde ha de efectuarse la reunión técnica de los capitanes y delegados de los equipos para conformar las pautas de los partidos, designaciones de árbitros y jueces, planillas de jugadores.

Tenis

Director de DIGEDER recibe a jugadores

■ Integrantes del equipo chileno a la Copa Davis antes de embarcarse rumbo a Nassau en las Islas Bahamas

El Director General de Deportes y Recreación, bg. Carlos Ojeda Vargas, recibirá a las 11.00 horas de hoy a los integrantes del equipo chileno de la Copa Davis en audiencia especial y que se llevará a efecto en la sala de conferencias de DIGEDER, Fidel Oteiza 1956, octavo piso.

A la cita asistirán los jugadores Gerardo Vacarezza, Juan Pablo Queirolo, Robinson Ureta y Patricio Rodríguez, capitán del conjunto, el presidente de la federación chilena José Hinzpeter y el secretario del COCH, Hernán Haddad. El cuarto integrante Ri-

cardo Acuña se incorporará en Miami.

La representación chilena a la Copa Davis viajará el próximo jueves a Miami para tres días más tarde proseguir rumbo a Nassau, en Islas Bahamas donde deberán enfrentar a la representación de la comunidad de Islas Británicas del Caribe los días 13, 14 y 15 del mes en curso por la zona americana de la Copa Davis, segunda ronda.

DEBUT CHILENO EN PARAGUAY

Culminaron los enfrentamientos amistosos de tenis entre los astros paraguayos Víctor Pecci y Hugo Chapacu y los chilenos Hans Gildemeister y Belus Prajoux, que sirvió para expresar el grado de preparación que observaban los locales para sus futuros compromisos por la Copa Davis que deben medir con el cuadro de EE.UU.

En la primera ronda de singles, Chapacu venció a Prajoux 6-2 y 6-3 luego a Gildemeister 6-2 y 6-2. Pecci lo hizo con Hans 6-4 y 6-2 y Belus 6-1 y 6-2. En el match de dobles ganaron los paraguayos 9-5.

TRIUNFO DE NAVRATILOVA

La tenista norteamericana Martina Navratilova derrotó a la argentina Gabriela Sabatini 6-1 y 6-3 por los octavos de finales del torneo de Lipton de Miami. La alemana Staffi Graf superó a Kathrin Keil de EE.UU. 6-0 y 6-1.

Entre los varones los resultados más interesantes fueron el de Iván Lendl sobre Muster 3-6, 6-4, 6-0 y 6-2. Jimmy Connors a Darren Cahil 6-3, 6-3 y 6-1. Andrés Gómez a Tarik Benhabib 6-4, 3-6, 6-2 y 7-6.

Polo

San Cristóbal parte a Florida

Se dirigió a Florida, Palm Beach, Estados Unidos el cuarteto de polistas chilenos del equipo San Cristóbal que integran los ases nacionales Jorge Yávar, Samuel Moreno, José Antonio Iturrate y Horacio Heguy, este último argentino quienes competirán en una serie de importantes torneos.

La ronda que iniciarán el próximo domingo en Florida es la Inte Nacional Gold Cupo, en la que interviene el cuadro local, más un inglés, otro argentino y el chileno. Este certamen está dota-

do con un premio de 100.000 dólares. Posteriormente los polistas chilenos competirán en otros torneos que serán rivales astros mundiales como ingleses, norteamericanos, argentinos, españoles y alemanes.

La representación chilena tomó con tal responsabilidad la gira que embarcó en avión especial a 18 petizos debidamente preparados para de esa forma responder a las exigencias competenciales, ya que la gira tendrá una extensión de 40 días.

Instituto I.C.E. "V"

MATRICULA ABIERTA:

- Recuperación de Educación Media y Básica 2 años en 1 - Auxiliar Paramédico en Enfermería
- Arsenalería Quirúrgica - Auxiliar Contable

Unión Americana 30 2º Piso Fono: 94929

I. MUNICIPALIDAD DE HUALAÑE

CONCURSO

Llámase a concurso de antecedentes y oposición para proveer el cargo de Director de Obras Municipales, Grado 11º E.M.

REQUISITOS:

- Los señalados en el DFL N° 338/60.
- Título profesional Universitario de Arquitecto, Ingeniero Civil o Constructor Civil.

Los interesados deberán presentar la documentación en Secretaría Municipal de Hualañe, o por Correo a Casilla N° 3 de Hualañe, hasta el día 12 de Marzo de 1987.

EL ALCALDE

MUTUALIDAD DEL EJERCITO Y AVIACION

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ASEGURADOS

PRIMERA CITACION

De acuerdo a lo establecido en artículo 45 de los Estatutos de la Mutualidad, cítase a Junta General Ordinaria de Asegurados, para el día jueves 19 del presente a las 11.00 hrs., en las oficinas de la Mutualidad, Moneda N° 1160, 4º Piso, con el objeto de que los señores asegurados otorguen su aprobación a la Memoria, Balance General e Inventario Anual de la Corporación, correspondiente al período 01 de Enero al 31 de Diciembre de 1986. Santiago, Marzo de 1987. El Presidente del Honorable Consejo.

Insistente búsqueda de Carabineros y el Cuerpo de Socorro

10 días perdidos en el cerro San Valentín cumplen dos excursionistas

COIHAIQUE. (Valentín Alvarez, corresponsal).— No han tenido éxito los intensos esfuerzos que se cumplen para ubicar a los dos excursionistas extraviados en el cerro San Valentín de 4 mil 64 metros.

Hasta ayer continuaba la búsqueda de los expedicionarios Mauricio Keller Correa de 26 años y el francés Henry Estiliarte Donigean de 25, quienes se encuentran perdidos en la cumbre más alta de la región de Aisén.

Estos dos andinistas integran un grupo de cinco que viajó a la zona el 21 de enero pasado. Tres expedicionarios decidieron regresar, mientras que Keller y Estiliarte estarían regresando el martes 17 de febrero de la laguna

San Rafael, lo que no ha sucedido.

PROSIGUE BUSQUEDA

La radio estación de CONAF de laguna San Rafael, Carabineros, FACH y otros organismos informaron que tanto el Twin Otter como el helicóptero cumplieron dos sobrevuelos el domingo, sin resultados positivos. Se teme que todos los esfuerzos realizados por ubicarlos resulten infructuosos.

Al grupo del Cuerpo de Socorro Andino se incorporó el andinista de Coihaique, Sergio Saldivia Quiroz, conocedor de todos los pasos de la cumbre que ha cobrado muchas vidas.

Hasta las últimas horas de ayer continuaba el patrullaje a pesar del clima riguroso, nevazones, continuos aludes y lluvias constantes.

Informes recogidos en estas fuentes indican que los dos deportistas no contaban con abrigo ni alimentos necesarios para tantos días. Así también las mismas fuentes temen porque éstos hubiesen sufrido algún accidente.

El trabajo de búsqueda se ha tornado aún más difícil porque, de acuerdo a los informes que entregaron los excursionistas que bajaron, Keller y Estiliarte habrían abandonado la ruta que se habían trazado inicialmente. Se debe sumar a este hecho, que ambos excursionistas no son muy experimentados ni conocedores de la zona. No son deportistas afiliados y por ende no respetan las normas básicas que estos tienen y que, en casos de emergencias, hacen más fácil su ubicación: no dejaron campamento base ni tampoco señales en los lugares donde se supone pernoctaron.

Las condiciones climáticas, se dijo, no permiten trabajar en patrullajes aéreos de rescate más allá de tres horas diarias y, por la misma razón, el ascenso de los equipos terrestres se ha visto postergado. La búsqueda hasta el momento no ha sido suspendida, pero se piensa que una resolución en tal sentido se adoptaría si en las próximas 48 horas no se logra ubicar algún indicio que permita presumir que los deportistas están aún con vida.

En Ñuñoa

Detienen a 2 traficantes de marihuana

Luego de una espectacular persecución por las calles de la comuna de Ñuñoa funcionarios de Investigaciones lograron la captura de dos delincuentes que transportaban un valioso cargamento de marihuana.

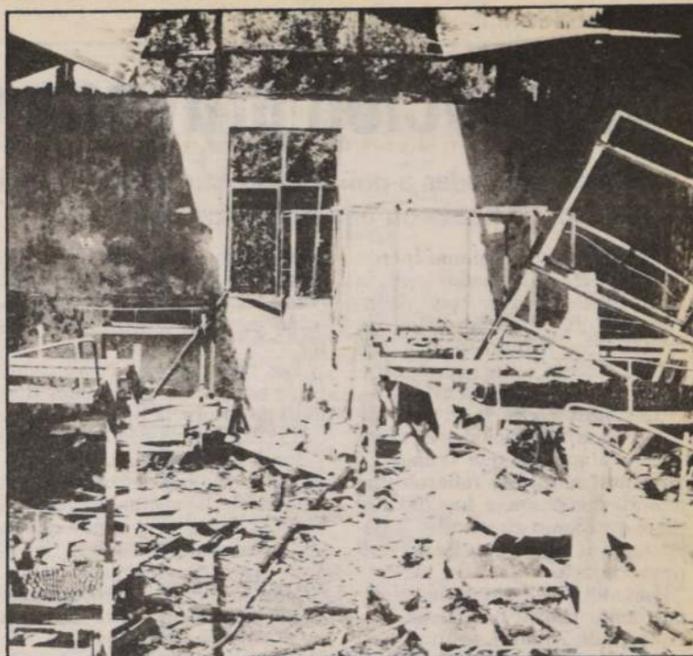
Los detenidos fueron identificados como Manuel Hernán Suazo, de 18 años, y Juan Leonardo Gajardo Ramos, quien también usa los nombres falsos de Cristián Tomás Gajardo Ramos y Jorge Antonio Ramos Vera.

Los traficantes fueron interceptados por funcionarios de Investigaciones de Ñuñoa, en los momentos que transitaban en un taxi. Cuando los policías quisieron controlarlos se dieron a la fuga iniciándose una persecución que duró varios minutos.

Finalmente fueron acorralados constatándose que en el interior del vehículo transportaban marihuana evaluada en un millón cien mil pesos.

Al ser interrogados los delincuentes señalaron que habitualmente viajaban a Los Andes en el mismo vehículo y transportaban la cannabis sativa hasta la capital comercializándola entre adictos de la comuna de Ñuñoa.

Los detenidos fueron puestos a disposición del Décimo Cuarto Juzgado del Crimen en tanto que la marihuana fue remitida al Instituto de Salud Pública.



Completamente destruido resultó un pabellón de "Mi Casa" donde dormían 88 menores en situación irregular.

Se quemaron dormitorios de los niños

Siniestro afectó a Fundación "Mi Casa"

Un pabellón completo, donde dormían 88 niños, resultó totalmente destruido al producirse un incendio en las dependencias de la Fundación "Mi Casa", institución privada dedicada a la atención de menores en situación irregular.

El siniestro se inició a las 20 horas del domingo en momentos en que los 203 niños que habitan el lugar se encontraban en los comedores cenando.

Según informó el director del plantel, Sergio Santander Carrasco, los menores habían llegado hacía sólo algunas horas de pasar unas vacaciones en Los Vilos.

Afortunadamente los menores no estaban en los dormitorios, los cuales se quemaron completamente debiendo los 88 menores afectados pernoctar en catres de campaña en los comedores.

El origen del fuego se desconoce presumiéndose que se trató de una falla en el sistema eléctrico en el inmueble situado en Av. Lo Espejo N° 0315, en la comuna de La Cisterna.

Al siniestro concurren las Primera, Quinta y Sexta compañías de la comuna, quienes evitaron que las llamas se propagaran a otras dependencias.

"Tenemos que reconstruir urgentemente estos pabellones —señaló el director de Mi Casa— ya que a los niños hay que ubicarlos y no pueden estar durmiendo en los comedores en catres de campaña".

"Para ello —agregó— esperamos la ayuda de la comunidad y alguna colaboración de la Municipalidad de La Cisterna". Destacó, asimismo, que el plantel es una entidad privada que funciona con subvención del Estado.

Ahora los dueños del bus

Nueva querrela en contra de la agencia "Río Tour"

Una tercera querrela por estafa deberá enfrentar la agencia de viajes Río Tur la cual ya tiene dos en el 16° Juzgado del Crimen por pasajeros que se sienten afectados en un viaje de turismo a Brasil y Uruguay.

Esta tercera demanda la presentará el propietario de la agencia Viajaturismo, Carlos Espinoza, ya que ellos les arrendaron el bus en que los 43 turistas chilenos tuvieron el accidentado tour.

Según se señaló el gerente de Río Tur contrató el bus cancelando con cheques a fecha recibidos de los propios pasajeros totalizando una cantidad superior a los 800 mil pesos, quedando indocumentados 128.600 pesos.

Pero debido a los problemas que tuvieron los pasajeros que debieron quedar abandonados en Río de Janeiro y costearse los hoteles por sus propios medios, éstos dieron orden de no pago a los documentos por lo que la empresa propietaria del bus se querellará

contra la agencia Río Tur que debe cancelar los servicios.

A su vez los pasajeros que presentaron una querrela en el 16° Juzgado del Crimen, señalaron que había un principio de acuerdo con la agencia la cual les ofreció como responsable a otra persona la que les pagaría 160 dólares por cada uno a modo de compensación por los servicios no prestados.

No obstante, los pasajeros señalaron que esperarán que la agencia cumpla lo que algunos ponen en duda con el compromiso de cancelar el día 15 y 30 del presente mes.

Por otra parte, sigue a firme la primera querrela presentada ante el mismo tribunal por cinco turistas que ni siquiera pudieron embarcarse en el bus luego de tener problemas con el gerente, pero que igualmente sus documentos bancarios fueron utilizados por la agencia.



17 incendios forestales se registraron en las últimas horas en la Octava y Quinta Región.

Suman 17 en la V y VIII Region

Se corta aparente calma de incendios forestales

Luego de dos semanas de aparente calma, a excepción de focos de escasa envergadura, reaparecieron, el reciente fin de semana, los siniestros forestales alcanzando a 16 de la Quinta Región.

Antecedentes recogidos en fuentes policiales y de la Corporación Nacional Forestal, en Valparaíso y Viña del Mar, respectivamente, establecen que éstos se produjeron en las provincias de Valparaíso, Quillota y San Antonio, arrasando un total cercano a las 10 hectáreas de arbustos, pastizales, matorrales, renuevo y bosques de pino y eucaliptus.

El incendio de mayores proporciones se localizó en el sector del camino a Colliguay, donde se produjeron dos focos, en los alrededores del sector La Retuca. Las llamas consumieron 6 hectáreas de vegetación.

Los restantes se registraron en Playa Ancha, La Merced, Rodeillo y Placilla, en Valparaíso; Granadilla, Reñaca y Jardín Botánico, en Viña del Mar; El Belloto, Quilpué; La Palma y Nogales, en Quillota, y La Palmilla y Santa Nora, en San Antonio.

En la extinción de los siniestros operaron voluntarios del Cuerpo de Bomberos de las comunas afectadas y brigadas de la Corporación Nacional Forestal, CONAF.

Con los incendios señalados, el total a la fecha, en la actual temporada, alcanzan a 866, con una superficie destruida de plantaciones y vegetación ascendente a 13.389,2 hectáreas, en la Quinta Región.

LAUTARO

A las 16.00 horas del domingo se produjo un incendio forestal en la propiedad de Luis Gabriel Gruneval, 20 kilómetros al poniente de Perquenco, destruyendo 12 hectáreas de pastizales y propagándose a un fundo colindante donde quemó una hectárea de pinos de 15 años, evaluados en 120 mil pesos.

El incendio fue controlado pasadas las 20.00 horas y fue producido por una quema no autorizada efectuada por Luis Gabriel Gruneval, quien se dio a la fuga. Carabineros dio cuenta al Juzgado del Crimen correspondiente.

En San Francisco de Mostazal

Conmoción provoca crimen de 2 ancianas hermanas

■ Fueron ultimadas a puñaladas y sus bestiales hechores, luego del alevoso asesinato, registraron el inmueble de las víctimas e, incluso, se bebieron una botella de pisco

Dos ancianas hermanas fueron brutalmente asesinadas en la madrugada de ayer, por delincuentes que ingresaron al inmueble que habitaban en pleno centro de San Francisco de Mostazal, en la Sexta Región del país.

Los antisociales, que registraron la casa habitación y el negocio de abarrotes que tenían las ancianas, se estima robaron una cantidad cercana a los 200 mil pesos en dinero en efectivo y dejaron en el lugar, más de 500 mil pesos en joyas.

Las víctimas fueron identificadas como Julia Rosa Hernández Gálvez, de 76 años, soltera, y su hermana María Ernestina Hernández Gálvez, de 68 años, viuda hace tres meses. El cuerpo de la primera de las nombradas fue encontrado sobre su cama, en el dormitorio principal de la casa situada en Avenida Independencia 259, y presentaba cuatro heridas cortopunzantes en el costado derecho de la región torácica. María Ernestina, en tanto, fue asesinada de ocho puñaladas, siete en la región del tórax y una en el brazo derecho, y su cuerpo fue

encontrado en el piso, junto a la cama de su hermana, lo que hace presumir que recurrió en su ayuda al escuchar los primeros gritos.

Los delincuentes, cuyo número se estima en a lo menos dos, ingresaron por la parte posterior de la casa que da a la línea férrea y donde hay una casa deshabitada. Acto seguido descendieron por la puerta de la cocina y llegaron hasta el dormitorio donde estaba la mayor de las hermanas. Se supone que, tras asesinar a las ancianas, los antisociales permanecieron a lo menos unas dos horas en el interior de la casa. En la pieza fue descubierta una botella de pisco vacía y dos vasos en los que se supone bebieron el licor los criminales.

REGISTRO

El hallazgo de los cuerpos lo practicaron los empleados de las comerciantes, Alfonso Arias y Marcelo Arias, que llegaron al establecimiento a las nueve de la mañana y decidieron llamar a Carabineros una hora después,

cuando pese a los gritos y las reiteradas veces en que golpearon la puerta las mujeres no aparecieron.

"Nos llamó la atención... ellas nunca se atrasaban. Llamamos a la policía e ingresamos... allí estaban los cuerpos, cubiertos de sangre... fue horrible", afirmó Alfonso Arias. Su compañero de trabajo se limitó a indicar "tenían muchos cortes y la casa estaba toda desordenada... los cajones de las cómodas y veladores en el suelo, los roperos desarmados y, en el local (que tiene dos cortinas) estaban desordenadas las estanterías y destruida la caja donde guardaban el dinero".

Llamó la atención de los empleados, los familiares y la policía, el que los delincuentes no robaron los collares de perlas cultivadas y otras joyas de oro que tenían las ancianas. Según los efectivos no se las llevaron porque ello podría dar pistas al descubrimiento de los asesinos.

QUE LOS MATEN

Fanny e Inés Hernández, her-

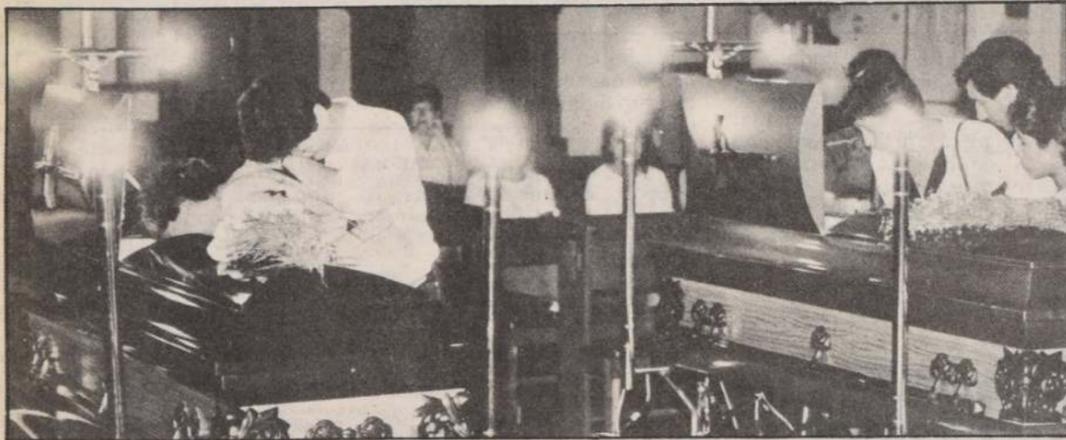


Julia Rosa y María Ernestina Hernández Gálvez, de 76 y 68 años, respectivamente, en una de las últimas reuniones familiares.

manas de las víctimas, al ingresar anoche a la Iglesia San Francisco de Asís, donde eran velados los restos de las víctimas, coincidían en pedir la pena máxima para los asesinos. "Daremos lo que sea necesario para que los ubiquen. Ud. encuéntrelos, le daré lo que

me pida", le decía a uno de los empleados, Inés Hernández.

Las víctimas, que serán hoy sepultadas en el cementerio de San Francisco, vivían aquí más de 45 años y formaban parte de una familia de trece hermanos, sólo tres de los cuales están vivos.



"Que maten a los asesinos..." pedían a gritos, en el interior del templo donde eran velados los restos de las víctimas, las hermanas de las ancianas asesinadas.

Era el terror de La Pintana y Puente Alto

Capturada banda autora de tres homicidios y varios delitos

El esclarecimiento de tres homicidios y seis asaltos logró personal de la Brigada de Homicidios tras la detención de dos delincuentes que eran intensamente buscados por los delitos cometidos siendo integrantes de una banda que tenía aterrorizados a los habitantes de las comunas de Puente Alto y La Pintana.

Los policías identificaron a los delincuentes como René Alfonso Agurto Rodríguez, (a) "El Moncho", de 20 años; y Moisés Enrique Yévenes Díaz, (a) "El Abeja Maya", de 19 años.

Según informó la policía el primero de ellos es el autor de dos homicidios, el de Carlos Venegas Maldonado, ocurrido el 25 de mayo de 1985, en calle Isabel Riquelme frente al número 12624, en la Población San Rafael; y de Ramón Antonio Fuentes Sepúlveda, el 8 de julio de 1985 en calle Batallón Maipo 02574, población Eleuterio Ramírez, de La Pintana.

También es el autor de los asal-

tos con arma de fuego al chofer de la línea San Cristóbal-La Granja, hecho ocurrido hace algunas semanas en la esquina de las calles Gabriela con Porto Alegre; de Patricia Huinca Lemuñir, en el interior del campamento Silva Henríquez; en el domicilio de Jorge Alejandro Heredia San Martín, ubicado en calle las Pataguas s/n en La Pintana; y otros numerosos asaltos en la comuna de La Pintana.

Por su parte, Moisés Yévenes resultó ser el autor del homicidio con arma de fuego de Carlos Aquiles Narvaez Rojas, hecho ocurrido el 8 de diciembre de 1986 en el interior de la Población Ombú de La Pintana.

Además participó en el asalto al domicilio de Jorge Heredia San Martín en compañía del otro detenido, y es autor también de numerosos robos con intimidación en el sector de la comuna de La Pintana.

De acuerdo a la información proporcionada por Investiga-

ciones ambos delincuentes pertenecían a la banda encabezada por el peligroso hampón Angel Danielo Figueroa, alias "El Pilo" quien actualmente se encuentra recluido en el Centro de Detención Preventiva de San Miguel.

Estos individuos imponían el terror y la supremacía delictual en las comunas de La Pintana y Puente Alto, y —según se dijo— durante el tiempo los propios pobladores los protegían por temor a las represalias.

Siempre de acuerdo a la información oficial la banda cambiaba constantemente de domicilio para eludir la acción policial, y en la comisión de sus delitos no vacilaban en dar muerte a sus víctimas con tal de conseguir dinero para sus diversiones. Los dos delincuentes fueron puestos a disposición del Undécimo Juzgado del Crimen de San Miguel conjuntamente con las especies recuperadas consistentes en artículos electrónicos avaluados en quinientos mil pesos.

Policía tras identificación de los autores

Asaltada vivienda y compraventa de botellas

Dos asaltos registrados a plena luz del día y con diferencia de sólo horas, en distintos puntos de la capital, dejaron un saldo de una mujer con heridas graves y otras con lesiones menores.

Los hechos tuvieron lugar en la mañana de ayer y arrojaron a los delincuentes del primer atraco un botín de 300 mil pesos en dinero efectivo y documentos; y a los segundos sólo unas cuantas especies de menor valor.

El primero de los atracos tuvo lugar casi a las 10 horas en la compraventa de botellas situada en calle Santiago Concha, de propiedad de Eduardo Frenlich Leng. Hasta allí, en un automóvil taxi, llegaron dos sujetos que premunidos de revólver intimidaron al dueño del establecimiento y lo obligaron a entregar cuanto tenía en la caja de fondos huyendo con cien mil pesos en dinero efectivo y unos 200 mil en documentos.

La dupla de antisociales exigió, asimismo, al asaltado que entregara las llaves de su vehículo, un Fiat ritmo de color blanco, el que utilizaron para huir y que luego dejaron abandonado en la esquina de Avenida Departamental con Avenida Francia, en la comuna de San Miguel.

Los asaltantes, según la víctima, habían estado sondeando el movimiento del local la semana pasada e incluso, uno de los autores, le habría hecho una serie de consultas por lo que, señaló a la policía, le sería fácil identificarlo o reconocerlo.

ASALTAN VIVIENDA

El segundo de los hechos se

produjo casi al mediodía en el inmueble particular de Rebeca Veladez Fredes, de 58 años de edad, ubicado en calle Moneda 2898.

Hasta allí también llegaron dos desconocidos, unos con arma blanca y el otro —aparentemente— con un revólver a foguero.

Los delincuentes ingresaron a viva fuerza a la vieja casona y en fracción de segundos, sin mediar palabra, comenzaron a golpear a la propietaria a quien luego la maniataron. Acto seguido la dupla comenzó a juntar todo lo de valor que había en la propiedad, incluyendo prendas de vestir que comercializa la dueña de casa.

Finalmente, cuando la pareja de delincuentes se aprestaba a escapar, llegó a la casa la hija de la víctima quien enfrentó a los antisociales. Minun Rosales, con conocimientos de karate, golpeó a uno de los delincuentes pero éste se repuso y tras empujar a la joven y recibir ayuda de su compañero — en un corto intercambio de golpes— huyeron del lugar llevándose una radio, un televisor y varias prendas de vestir aún no avaluadas.

Al lugar llegaron efectivos de Carabineros y de Investigaciones, iniciándose un rápido operativo que arrojó como resultado dos sospechosos detenidos que hasta el cierre de ésta edición no habían sido identificados.

La joven sufrió lesiones menores en tanto que su madre Rebeca Veladez, debió ser internada en la Posta Tres de Santiago con heridas de gravedad.

Resultados del Club Hípico

1ª Carrera. — 1.200 metros. Índice: 8 al 2.

1º (11) **DIAMANTINA** 50 por Suri y Dinán, del Stud "Carmelita" Bol Pag
 jinete Christian Rojas 7307 3,20

2º (10) Precepto 51 P. Muñoz 1435 16,10
 3º (2) Torrentero 54 R. Miranda 3739 6,10
 4º (6) Piedemonte 54 J. Soto 3323 6,90
 5º (3) Convicente 54 J. Muñoz 3669 6,30
 6º (9) Abacot 52 C. Delgado 3709 6,20
 7º (4) Fao 54 R. Jacquez 5818 3,90
 8º (7) Sanseverino 54 J. Verdugo 1368 16,90
 9º (12) Feraz 49 L. Azócar 1508 15,30
 10º (1) Straight Lyon 55 C. Barrera 731 31,60
 11º (13) Manet 53 C. Trejos Descartado
 12º (5) Ladinaso 54 E. Guzmán 458 50,50
 Total 33.065

Canada por pzo., el 3º a cbza., el 4º a 1.3/4; el 5º a pzo., el 6º a 1.3/4. Tiempo: 1.11. Prep. Marcelo Sepúlveda. No corrió: (8) Profit. Div. \$ 3,20. \$ 1,60, \$ 3,20 y \$ 2,00. "Quinela": Combinación 10-11 con 104 vales. Div. \$ 5,060 c/v.

2ª Carrera. — 1.500 metros. Condicional. Para potrillos y potrancas de 3 años no ganadores.

1º (4) **MONTESCO** 56 por Esperanzado II y Moldavia, del Stud "Bellavista" Bol Pag
 jinete Sergio Vásquez \$ 1,20

1º (10) **SILVER SHADOW** 53 por Tussock y Siemprevia, del Stud "Haras Santa Eladia" Bol Pag
 jinete Fernando Díaz 1,20

3º (7) Tabatingo 56 J. Barraza 11,30
 4º (8) Abromada 53 J. C. Silva 18,90
 5º (5) Pray 56 J. Verdugo 22,70
 6º (1) Cantagallo 55 C. Ubillo 13,90
 7º (2) Garibaldi Pum 56 M. Aranda 5,90
 8º (6) Rupanco 54 L. Menghini 7,70
 9º (9) Pacará 53 J. Muñoz 77,10
 10º (3) Mateau 56 C. Gallaguiños 63,30

Canada en empate, el 3º a 2.1/4; el 4º a 1.1/4; el 5º a 1/2 cpo., el 6º a nar. Tiempo: 1.30.2/5. Prep. Oscar Bagú. Corrieron todos. Div. del (4) Montesco, ganador \$ 1,20. Placé \$ 1,30 y Div. del (10) Silver Shadow, ganador \$ 1,20. Placé \$ 1,40. Apuesta "Exacta": Combinaciones 4-10. Div. \$ 290 c/v. y 10-4. Div. \$ 7,70 c/v. Pollón de Oro. Grupos N° 2 y 3.

3ª Carrera. — 2.000 metros. Índice: 37 e inferiores.

1º (4) **CANON CRIS** 50 por Blue Mambo y Caña Dulce, del Stud "Michelangelo" Bol Pag
 jinete Manuel Vergara \$ 4,00

2º (5) Fructuosa 48 M. Aranda 2,00
 3º (1) Loncoyamo 56 G. Barrera 3,70
 4º (2) Manacor 56 R. Jacquez 16,30
 5º (3) Chito León 52 J. Muñoz 3,40
 6º (6) Melindre 48 L. Manriquez 13,90

Canada por 2 cpas., el 3º a 3; el 4º a cbza., el 5º a cbza., y el 6º a 3. Tiempo: 2.00.1/5. Prep. Antonio Bullezu M. Corrieron todos. Div. \$ 4,00. \$ 1,90 y \$ 1,60. Apuesta "Exacta": Combinación 4-5. Div. \$ 1,420 c/v. Triple N° 1: A 1º lugar (4) Cañón Gris, Div. \$ 1,730 c/v., a 2º lugar (5) Fructuosa, Div. \$ 360 c/v.

4ª Carrera. — 1.100 metros. Condicional. Para potrancas de 2 años no ganadoras.

1º (3) **MISS BRIO** 53 por Sementino y Miss Eva, del Stud "Matancilla" Bol Pag
 jinete Danilo Salinas 5515 3,10

2º (12) Wagers Delight 53 L. Muñoz 13389 1,20

3º (2) Calmada 53 S. Vásquez Corral Miss Brio 612 27,60
 4º (6) Imastar 53 R. Miranda 939 18,00
 5º (11) Super Griega 53 M. Aranda 142 119,10
 6º (8) Leñosa 52 P. Vega 1179 14,30
 7º (7) Ina 53 J. Barraza 1486 11,30
 8º (4) Chair Moon 53 G. Barrera 301 56,20
 9º (1) Astillera 51 C. Maldonado 346 48,90
 10º (5) Dordoña 53 E. Silva 148 114,30
 11º (9) Paseadora 53 J. Muñoz 117 114,60
 12º (10) Quinita 51 M. Vargas 117 114,60
 Total 24.174

Canada por 3/4 cpo., el 3º a 3; el 4º a pzo., el 5º a 2.3/4., el 6º a 1/2 cpo. Tiempo: 1.03.4/5. Prep. Pedro Medina. Corrieron todos. Div. \$ 3,10. \$ 1,30, \$ 1,10 y \$ 1,10. Apuesta "Trifecta": Combinación 3-12-2. Div. \$ 10.180 c/v.

5ª Carrera. — 1.500 metros. Condicional. Para potrillos de 3 años ganadores.

1º (1) **GOYOCALAN** 52 por Blue Mambo y Guitarrera, del Stud "Sonia" Bol Pag
 jinete Alejandro Miranda 525 28,10

2º (3) Sinfuroso 56 L. Muñoz 11593 1,20
 3º (5) Radical 53 J. Barraza 2740 5,40
 4º (9) Snow Awake 50 C. Delgado 641 23,00
 5º (2) Hibiscus 56 F. Díaz 2306 6,40

A punto para Lima

Feliz regreso de Monroe

Monroe alcanzó la victoria en el clásico "Luis Cousiño" ratificando, después de tres meses de ausencia, su gran categoría y su capacidad corredora. Y aunque bastante se le acercó, al final Tegal, el pupilo de José Melero, dejó de manifiesto su excelente pie. Un regreso en distancia larga siempre es muy difícil, no obstante el hijo de Mister Long y Numanca salvó en forma feliz la tarea adelante y demostró que a la disputa del Gran Premio Asociación Latinoamericana de Jockeys Clubes llegará en inmejorable postura.

El defensor del stud "Sur" fue dirigido por Juan Barraza y en la meta postergó por medio cuerpo a Tegal. Tercero finalizó Melódico a tres cuerpos y medio. Completó la tabla Fiador a tres cuartos.

Para los 2.200 metros el

ganador impuso un guarismo de 2.12.1-5.

Con la victoria de MONROE se confirma la nómina de Chile en la próxima cita de Monterrico. Al mulato lo montará Juan Barraza; POALCO será guiado por Claudio Leighon. SEMBRADERO por Danilo Salinas y a JUDAS, no se define todavía. Pedro Cerón aún no se decide.

MUNICIPAL

Nueve elementos ratificaron en el Municipal de Viña del Mar, clásico que se disputará el viernes en el Sporting. Son ellos: GROSOR (S. Vásquez); COBRADOR (S. Azócar); PANOLERO (J. Barraza); FLY UP (M. Aranda); TRIBUNAL (P. Santos); OLINGO (D. Salinas); BIOBELLE (O. Sánchez); TENDER (R. Olivos) y GRAN EVENTO (R. Chamorro).

6º (7) Damasco Imperial 50 C. Rojas 1170 12,60
 7º (8) Lagolaz 48 L. Azócar 309 47,90
 8º (6) Toril 53 S. Vásquez 1482 9,90
 9º (4) Raco 51 C. Maldonado 382 38,70
 Total 21.148

Canada por 1.1/4 cpo., el 3º a 3/4; el 4º a 1.1/2; el 5º a pzo., el 6º a pzo. Tiempo: 1.29.3/5. Prep. Pedro Medina. Corrieron todos. Div. \$ 28,20. \$ 4,60 y \$ 1,10. Apuesta "Exacta": Combinación 1-3. Div. \$ 6.330 c/v.

6ª Carrera. — 1.600 metros. Clásico. Premio: ISMAEL TOCORNAL.

1º (1) **GALAIKO** 51 por Semeneko y Gardenia, del Stud "Matancilla" Bol Pag
 jinete Fernando Díaz 3735 3,90

2º (7) Atrio 57 L. Muñoz 7791 1,80
 3º (3) Platini 61 S. Vásquez 4255 3,40
 4º (5) Soplonero 61 J. Barraza 877 16,50
 5º (6) Visitador 61 O. Escobar 995 14,50
 6º (4) Prontuano 61 G. Barrera 1430 10,10
 7º (2) Messone 61 R. Pérez 1603 9,00
 Total 20.686

Canada por 1 cpo., el 3º a 3/4, el 4º a 3; el 5º a cbza., el 6º a 1.3/4 y el 7º a 1/2 cpo. Tiempo: 1.33.3/5. Prep. Juan Cavieres A. corrieron todos. Div. \$ 3,90. \$ 1,50 y \$ 1,30. Apuesta "Exacta": 1-7 con 656 vales. Div. \$ 1.010 c/v.

7ª Carrera. — 1.200 metros. — Condicional. — para potrancas de 3 años no ganadoras.

1º (10) **MENTALIDAD**, por El Gomer y María de la luz, del Stud "Lihueimo", Bol Pag
 jinete Sergio Vásquez 9553 2,10

2º (8) Gigantina, 53 J. C. Silva 483 41,40
 3º (3) Capciosa, 49 J. Mena 5316 3,70
 4º (1) Abocada, 53 J. Barraza 3011 6,60
 5º (6) Enrisha, 52 P. Muñoz 895 22,30
 6º (7) Flaca, 53 M. Santos 337 59,30
 7º (9) Mas, 51 M. Vargas 1648 12,10
 8º (13) Puntibanca, 53 E. Silva 3067 6,50
 9º (15) Zenkutsu, 52 N. Vargas 1111 18,00
 10º (12) Partensa, 50 H. Plaza 117 171,00
 11º (5) Dapersa, 53 C. Trejos 851 23,50
 12º (2) Attica, 49 J. Soto 111 180,30
 13º (4) Casma Star, 51 C. Maldonado 149 134,30
 14º (14) Villa Cariño, 53 M. Vergara 1710 11,10
 15º (11) Miss Panty, 53 R. Toledo 234 85,50
 Total 28.593

Canada por 1 1/4 cpo; el 3º a pzo; el 4º a 1 1/4; el 5º en empate a 3/4; Tiempo: 1.11.2/5. — Prep. Oscar L. Silva. — Corrieron todos. — Div. 2.10. \$ 1,30 y \$ 3,90 y \$ 1,40. — Apuesta "Trifecta": Combinación 10-8-3 con 15 vales Div. \$ 58.910 c/v.

8ª Carrera. — 2.200 metros. — Clásico. — Premio: Luis Cousiño S. —

1º (4) **MONROE**, 56 por Mr. Long y Numanca, del Stud "Sur", Bol Pag
 jinete Juan Barraza 8599 1,20

2º (2) Tegal, 65 F. Díaz 2473 4,10
 3º (3) Melódico, 56 S. Vásquez 1948 5,20
 4º (1) Fiador, 56 D. Salinas corral-Tegal 902 11,30
 5º (5) Naskur, 56 J. Orellana 763 13,40
 6º (6) Timotin, 56 G. Barrera Total 14.685

Canada por cpo; el 3º a 3 1/2; el 4º a 3/4; el 5º a v.p., el 6º a 3/4. — Tiempo: 2.12.1/5. — Prep. José Melero. — Corrieron todos. — Div. \$ 1,20; \$ 1,10 y \$ 1,30. — "Exacta": Combinación 4-2 con 1.742 vales Div. \$ 430 c/v.

9ª Carrera. — 1.100 metros. — Condicional. — Para potrancas de 2 años no ganadoras.

1º (3) **Cierra España**, 53 por Card Game y Refranera, del Stud "Unión", Bol Pag
 jinete Luis Muñoz 13088 1,70

2º (5) Eau de Toilette, 53 F. Díaz 6335 3,50
 3º (11) Work of Art, 53 G. Barrera 4424 5,00
 4º (1) Adalina, 53 E. Silva 1296 17,30
 5º (6) Fonalidad, 53 Vásquez 4700 4,70
 6º (10) Quien Sigue, 53 O. Escobar 1060 21,10
 7º (8) Marcialidad, 53 M. Santos 548 40,90
 8º (7) Landrea, 53 J. Barraza 606 37,00
 Total 32.057

Canada por 1/2 cpo; el 3º a 2 3/4; el 4º a 3/4; el 5º a 5; el 6º a 2 1/4. — Tiempo: 1.03.3/5. — Prep. Antonio Abarca. — No corrieron: (2) Bacay, (4) Divergencia y (9) Moruna. — Div. \$ 1,70; \$ 1,10 y \$ 1,20. — Apuesta "Trifecta": Combinaciones 2-5-11, 4-5-11 y 9-5-11 con 877 vales Div. \$ 1.030 c/v.

10ª Carrera. — 1.200 metros. — Índice: 29 al 22. — \$ 220.000 al primero.

1º (7) **MOCITA BARBARA**, 51 por Mocito Guapo y Azul, del Stud "Tarapacá", Banda Bol Pag
 jinete Marcos Aranda 6787 4,20

2º (3) Ponderación, 55 C. Rojas 4782 5,90
 3º (1) Alexander, 55 R. Miranda 1032 27,30
 4º (9) Quieta, 49 J. C. Silva 7878 3,50
 5º (5) Atriana, 52 O. Díaz 9980 2,80
 6º (4) Georgina, 53 O. Escobar 4835 5,80
 7º (8) Piliñ, 49 L. Toro 3544 7,90
 8º (6) Good Moon, 52 J. Muñoz 649 43,50
 9º (2) Dagar, 55 H. Berrios 892 31,60
 10º (10) Filósofo, 56 A. Gutiérrez Descartado
 Total 40.379

Canada por 1 1/4 cpo; el 3º a 2 1/2; el 4º a cbza; el 5º a 1/2 cbza; el 6º a 1 1/4. Tiempo: 1.09.4/5. — Prep. Jorge Inda G. — Corrieron todos. — Div. \$ 4,20; \$ 1,90 y \$ 3,00. — Apuesta "Exacta": Combinación 7-3 con 358 vales Div. \$ 2.460 c/v.



MONROE: reapareció con triunfo que esperaba toda la afición. El pupilo de José Melero ratificó así su nominación a la prueba latinoamericana del 15 de marzo en Monterrico.

11ª Carrera. — 1.200 metros. Índice: 13 al 9.

1º (8) **CYCLONE**, 53, por German II y Maracubia, del Stud "El Nogal" Bol Pag
 jinete Fernando Díaz 10546 2,90

2º (10) Calladísima, 52 J. Verdugo 1944 15,70
 3º (9) Rupanquito, 53 H. Berrios 4950 6,20
 4º (4) Solita Maria, 55 R. Miranda 3145 9,79
 5º (11) Catemu, 52 O. Díaz 6869 4,48
 6º (12) Matanga, 52 H. PLaza 4955 6,10
 7º (2) Pepa Mary, 55 R. Jacquez 2855 10,60
 8º (14) Riscoso, 51 J. C. Silva 1800 16,90
 9º (1) Callito Cantor, 55 M. Bode 780 39,10
 10º (7) Catamarqueña, 53 C. Donoso 780 9,40
 11º (5) Sexilia, 53 S. Zúñiga 2585 11,80
 Total 43.602

Canada por 3/4 cpo; el 3º a 3 1/4; a 1/2 cbza; el 5º a 1/2 cpo; el 6º a 1 1/4; Tiempo: 1.10.2/5. — Prep. Enrique Beuzenberg. — No corrieron: (3) Sigilo, (6) Carrerina, (13) Mi Dote, (15) Escrima y (16) Loncoche. — Div. \$ 2,90; \$ 1,70; \$ 3,60 y 2,50. — Apuesta "Trifecta": Combinaciones 3-10-9, 6-10-9, 8-10-9, y 13-10-9 con 24 vales Div. \$ 36.270 c/v.

12ª Carrera 1.500 metros. Índice 28 al 21.

1º (4) **MAGRITTE**, 55 por Sharp Eyed Quillo y Marquetita, del Stud "Don Cotto" Bol Pag
 Jinete Luis Muñoz 11537 \$2,20

2º (5) Pajar, 54 C. Delgado 5903 4,30
 3º (2) Iraquí, 56 G. Barrera 2565 10,00
 4º (7) Pepino, 51 L. Toro 2369 10,80
 5º (1) Almendrado, 56 M. Santos 3070 8,40
 6º (9) Mosaico, 50 E. Suárez 593 43,50
 7º (11) Ranquico, 49 R. Cerón 1004 25,70
 8º (3) Llaverizo, 56 O. Escobar 1762 14,50
 9º (6) Niarcho, 52 F. Díaz 5988 4,30
 10º (8) Alcalde, 49 M. Vergara 1019 25,730
 11º (10) Mosquetón, 49 J. Orellana 1050 25,70
 Total: 36.866

Canada por 1/2 pzo. el 3º a 1.1/2, el 4º a 1, el 5º a 2, el 6º a 1/2 cpo. TIEMPO: 1.28.2/5. Prep. Jorge Inda. Corrieron todos. Div. \$ 2,20, \$ 1,40, \$ 1,60, \$ 1,90. Apuesta "Exacta": Combinación 4-5 con 847 vales. Div. \$ 870 c/v.

13ª Carrera 1.200 metros. Índice: 40 al 30.

1º (11) **SAQUEO**, 48 por M. Long y Suculenta, del Stud "Philadelphia", Bol Pag
 Jinete José Muñoz 11096 \$2,30

2º (2) Nasbún, 57 S. Vásquez 4276 5,90
 3º (10) Quilín, 49 L. Toro 2440 3,70
 4º (7) Miradilla, 52 G. Barrera 6709 3,70
 5º (3) Resuelto, 56 H. Berrios 1753 14,40
 6º (6) Hellery, 51 C. Rojas 1295 19,50
 7º (4) Claudino, 54 E. Guzmán 1425 17,70
 8º (1) Fortino, 58 J. Barraza 1722 14,70
 9º (8) Banistan, 49 O. Sánchez 2126 11,90
 10º (5) Crescente, 42 C. Maldonado 733 32,70
 11º (9) Natucha, 48 C. Delgado 2576 9,80
 Total 31.191

Canada por 3.1/4 cpas. el 3º 1.1/2, el 4º a 1, el 5º a pzo. el 6º a 1/4. TIEMPO: 1.09.1/5. Prep. Alvaro Breque. Corrieron todos. Div. \$ 2,30, \$ 1,50, \$ 1,90, \$ 3,00. Triple N° 2. A 1º lugar (11) Saqueo, con 1.642 vales. Div. \$ 2.000 c/v. A 2º lugar; (2) Nasbún, con 779 vales Div. \$ 1,10, c/v. Apuesta "exacta": Combinación 11-2 con 708 vales Div. \$ 1.080 c/v.

14ª Carrera. — 1.200 metros. — Índice: 21 al 15.

1º (5) **REGALO**, 54, por El Morgón y Novísima, de la Sra. Alejandra Nahabedian A., Bol Pag
 jinete Gustavo Barrera 5779 8,00

2º (2) Demostrado, 54 E. Silva 4387 10,40
 3º (3) Silver Mint, 55 S. Vásquez 3506 13,10
 4º (14) Sir John, 51 R. Miranda 2182 21,00
 5º (9) Bromo, 52 C. Ubillo 12517 3,60
 6º (8) Rand, 53 M. Vargas 2788 16,50
 7º (7) Brinquito, 53 J. Soto 3299 13,90
 8º (11) Autonomo, 49 R. Olivos 862 53,30
 9º (13) Repuntada, 51 M. Aranda 8142 5,60
 10º (10) Radian, 52 H. Berrios 2234 20,50
 11º (6) Tottenham Court, 54 L. Muñoz 16530 2,70
 12º (15) Brigadier, 54 C. Barrera DESCARTADO
 13º (4) Escarapelo, 54 C. Rojas 898 51,20
 14º (12) Nominal, 51 J. Verdugo 2606 17,60
 Total 65.726

Canada por 3/4 cpo; a 3/4; el 4º a pzo; el 5º a cbza; el 6º a pzo; a Div. \$ 8,00; \$ 2,40 \$ 3,20 y \$ 380. — Apuesta "Trifecta": Combinación 5-2-3 con 9 vales Div. \$ 129.190 c/v.

15ª Carrera. — 1.200 metros. — Índice: 16 al 12.

1º (4) **MALERA**, 54 por Proposal y Malia, del Stud "Metropolitano", Bol Pag
 jinete Juan Verdugo 8953 6,30

2º (3) A Que No, 53 R. Jacquez 7375 7,60
 3º (11) Pluma Verde, 53 J. Barraza 1256 44,90
 4º (9) Mile End, 53 L. Muñoz 8184 6,80
 5º (13) Soprana, 53 J. Soto 3923 14,30
 6º (16) Crapula, 52 J. C. Silva 5548 10,10
 7º (15) Abonado, 51 C. Rojas 2396 23,50
 8º (7) Yersin, 54 M. Santos 4448 12,60
 9º (1) Refrescada, 55 E. Guzmán 6529 8,60
 10º (12) Septima Región, 53 M. Aranda 3952 14,20
 11º (10) Parsons Green, 53 M. Vergara 10789 5,20
 12º (8) Espuelero, 52 A. Pérez 708 79,70
 13º (2) Vector, 55 O. Escobar 7393 7,60
 14º (5) Rodellera, 54 F. Díaz 4050 13,90
 15º (6) Tronadera, 54 D. Salinas 3990 14,10
 16º (14) Tinterillo, 53 C. Maldonado 1156 48,80
 Total 80.650

Canada por 6 cpas; el 3º a 1/2 cbza; el 4º a 1/2 pzo; el 5º a 1/2 pzo; el 6º a 1/2 cpo; Tiempo: 1.10.1/5. — Prep. Juan Walker. — Corrieron todos. — Div. \$ 6,30; \$ 2,20; \$ 2,70 y \$ 8,90. — Apuesta "Trifecta": Combinación 4-3-11 con 1 vale Div. \$ 1.238.160.8

Recibirán \$ 199.850

9 cartillas con 13

Nueve tarjetas hicieron trece puntos en el Pollón de Oro. Cada una de ellas recibirá la suma de \$ 199.850. Al segundo lugar lo dieron 82 cartillas con 12 puntos. Recibirán \$ 4.270. Detalles del Pollón: Juego en la reunión del Lunes: \$ 87.595.566.

CARRERA	GRUPOS			PUNTO
	1	2	3	
1				
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				

Hípica

Pasó en 40.4/5 los 700 metros en La Palma

"Bandiera" ... al tope

El cotejo de BANDIERA fue el mejor tiempo marcado en la sesión del domingo en la cancha de trabajos del Hipódromo Chile. Con el jockey Juan Berrios, pasó los 700 metros en un guarismo de 40 segundos y cuatro quintos. Destacado asimismo el tiempo puesto por TUTUCA en los mil metros al mover en 1.00.2-5. detalles de los demás cronos:

2.000 Metros

SEMBRADERO, G. Pardo en 2.11, últ. vuelta en 1.49.1-5, últ. 500 en 31.3-5, últ. 200 en 12. JUDAS, P. Cerón en 2.10.2-5, últ. vuelta en 1.47.2-5, últ. 500 en 31.2-5, últ. 200 en 12.3-5.

1.800 Metros

ESMERANO, O. Díaz en 1.59, últ. 500 en 33.4-5. AL FINAL, J.R. Castillo en 2.02, últ. 500 en 32.

1.665, Metros (una vuelta)

GALLO, J. Amestelly en 1.49.1-5, últ. 500 en 31.1-5. AKELARRE, D. Salinas en 1.53.3-5, últ. 500 en 31.4-5. BAMBINO, R. Chamorro en 1.50.2-5, últ. 500 en 31.3-5. DAVELUY, S. Azócar en 1.50, últ. 500 en 33.

1.400 Metros

BOCHERO, S. Vásquez, en 1.27.2-5, últ. 500 en 31.1-5. PONTIUS PILATE, J. Castillo en 1.29, últ. 500 en 32.1-5. GRANJA, J. Tobar en 1.29.4-5, últ. 500 en 31.4-5. MICERINOS, J. Tobar en 1.27.4-5, últ. 500 en 32.4-5. LOYTY, J. Tobar en 1.27.2-5, últ. 500 en 31.4-5. PAILLAHUE, G. Pardo en 1.29.1-5, últ. 500 en 33.4-5.

1.200 Metros

CARANDASH, S. Vásquez en 1.13.4/5 (dos años). MOCLOA, A. Gutiérrez en 1.14.2-5 (dos años). SUPER MAMELA, O. Díaz en 1.14.1-5, (dos años). REY BLANCO, S. Azócar en 1.14.2-5. PROLAFRAN, H. López en 1.15.1-5. FURTIVO, M. Figueroa en 1.14.3-5. IGNITION, R. Chaorro en 1.16 (al carrerón). FOGOSO, P. Cerón en 1.14.2-5. NERON, E. Guzmán en 1.15.4-5. OROMO, V. Rojas en 1.15.4-5 (dos años). CLIVE, R. Chamorro e 1.16.

1.200 metros

SUPER JERONIMO, D. Salinas y CHAURA, O. Díaz en 1.16.2-5 iguales. RUNAWAY, J. Tobar en 1.18.2-5. PIAZZA FONTANA, V. Rojas en 1.17. MARCO VINICIO, H. Galaz y SOMAGLIA, H. Burgos en 1.17 iguales. BUFONCITA, aprendiz en 1.18.4-5. JUNQUILLITA, G. Barrera en 1.18. TUNGURUGUAYO, J. Amestelly y CONVEXO, H. López en 1.19 iguales. CABELLERA SUELTA, C. Leighon en 1.17.

1.000 metros

RANCO, D. Salinas en 1.01. ALEMAN, J. Amestelly en 1.02.2-5. DEMUDADA, R. Chamorro en 1.02.

TUTUCA, M. Santos en 1.00.2-5. KING HENRY, M. Santos en 1.02 al carrerón. REFRESCANTE, R. Chamorro en 1.02.1-5. SIETE SUELAS, S. Vásquez en 1.01.1-5. SANTORITA, A. Pérez en 1.02.4-5.

800 metros

SET PARK, O. Escobar en 49. APODO, S. Vera en 49. ADMIRAL VAN, E. Silva en 49.1-5. ADMIRAL VAN, E. Silva en 49.1-5. COLIGUAL, R. Chamorro en 48.4-5. ARRIVED, R. Chamorro en 48.2-5. MISTER T, R. Chamorro en 48.3-5. DELEITE, H. Burgos en 50.4-5. MATINATA, M. Santos en 49.2-5. FLECERO, J. Turrieta en 50. CAMPO GRÍS, M. Bode en 49.4-5. SECTA, R. Chamorro en 49. RAUDO GAME, J. Mena en 49.1-5.

700 metros

BANDIERA, J. Berrios en 40.4-5.

600 metros

PLANETA, J. Turrieta en 36.3-5.

500 metros

ENROQUE, J. Tobar en 28.3-5. NAJIM, J. Tobar en 29.

200 metros

ANTHONY, S. Azócar en 11.2-5, repitió 500 en 28.4-5. SWAMI, R. Chamorro en 11.2-5, repitió 400 en 22 de bajada. LONCOTORO, P. Cerón en 22.1-5. APOSTA, J. Turrieta en 22.

1.549 metros (una vuelta)

QUESADENO, C. Trejo en 1.42.1-5, últ. 500 en 32.3-5.

1.200 metros

MOCITO FOGOSO, S. Azócar en 1.13.4-5, últ. 200 en 12.4-5. FALDITA, J. Amestelly en 1.16, últ. 200 en 13.1-5. DA BESITOS, S. Azócar en 1.17, últ. 200 en 13. BECADO, M. Bode en 1.16.1-5, últ. 200 en 13. WISHFULL, J. Turrieta en 1.17.4-5, últ. 200 en 13.2-5. TRIPLICATE, S. Azócar y SITING BULL, J. Berrios en 1.16, últ. 200 en 13.2-5.

1.000 metros

BOLTAÑA, J. Berrios en 1.02.2-5, últ. 200 en 12.4-5. VILLENA, J. Berrios en 1.01.1-5, últ. 200 en 12.1-5. JOSEFA, S. Azócar en 1.01.4-5, últ. 200 en 12.3-5. BAILONGUERO, aprendiz en 1.04.4-5, últ. 200 en 13.3-5. JASMIN DEL CABO, A. Campos en 1.04.1-5, últ. 200 en 13.

800 metros

RAMONTE, J. Berrios en 48.4-5. REINA EXTRA, S. Azócar en 51.



ENROQUE pasó 500 metros en 28.3-5 en la pista de cotejos del Hipódromo Chile. Jorge Tobar estuvo en su conducción.

En el Club Hípico movió 800 en 47.1/5

"Titanio" trabajó como titán

Manteniendo su características de gran cotejero TITANIO destacó notoriamente en la sesión de aprontes realizada el domingo en la cancha de arena de Blanco Encalada cronometrando 47.1-5 para los 800 Metros. NASKRA en los 700 metros puso 41.1-5 y Luis Santos. Asimismo para los 1.200 metros NEW SNOW puso 1.13.3-5 y finales de 12.3-5. Por menores:

PISTA DE ARENA 1.600 METROS

COQUETO, G. Barrera en 1.40.4-5, últimos 200 en 12.4-5. BAL ROUGE, N. Urrutia en 1.46.2-5, últimos 200 en 13.1-5.

1.400 metros

FORO, J. Vergara en 1.31.3-5, últimos 200 en 12.2-5. CADEAU, M. Aranda en 1.30.3-5, últimos 200 en 13.3-5. APUMANQUE, P. Cerón en 1.30.3-5, últimos 200 en 12.4-5. VONLESQUERA, P. Santos en

1.32.4-5, últimos 200 en 12.2-5. NASRAM, M. Aranda en 1.31, últimos en 12.4-5.

1.200 metros

NEW SNOW, M. Aranda en 1.13.3-5, últimos 200 en 12.3-5. WAR LORD, L. Muñoz en 1.16.2-5, últimos 200 en 13. EXPLOSIVO, H. Mellado en 1.17.2-5, últimos 200 en 12.4-5. QUE REINA, N. Urrutia en 1.18.3-5, últimos 200 en 12.3-5. ESTAQUITA, L. Toro en 1.17.3-5, últimos 200 en 13. PRE PAGO, M. Aranda en 1.15.1-5, últimos 200 en 12.3-5. TOZUDA, E. Silva en 1.16.2-5, últimos 200 en 12.3-5. BLOQUEADO, L.A. Santos en 1.24, al carrerón. KALIMAN, M. Aranda en 1.14.3-5, últimos 200 en 12.1-5. PUNTO FINAL, E. Silva en 1.18.2-5, últimos 200 en 13.2-5. DELLA ROBBIA, P. Cerón en 1.17, últimos 200 en 13.2-5. DOCENCIA, F. Díaz en 1.17.2-5, últimos 200 en 13.

STOCK, C. Leighon en 1.18.3-5, últimos 200 en 13.3-5. SILAMAPU, P. Cerón en 1.19, últimos 200 en 13.1-5. PRECOZ, Jn. Pérez en 1.18.4-5, últimos 200 en 13.2-5. AMAPALA, N. Urrutia en 1.17, últimos 200 en 12.4-5. MERQUEN, I. Manríquez en 1.20, últimos 200 en 13. QUIRINAL, E. Suárez en 1.17.3-5, últimos 200 en 12.4-5. GENERAL, L. Toro en 1.17.2-5, últimos 200 en 12.4-5. CARIMANCA, G. Barrera en 1.17, últimos 200 en 12.

1.000 metros

MANTECOSO, J. Barraza en 1.04.3-5, últimos 200 en 13. BARRIAL, L. Muñoz en 1.05.2-5, últimos 200 en 12.3-5. GRAN ODIOSO, L. Muñoz en 1.05, últimos 200 en 12.3-5. MATCH LONG, J. Barraza en 1.04, últimos 200 en 13.2-5. PRESUMIDO, G. Barrera en 1.03.3-5, últimos 200 en 13. JUNTERA, L. Muñoz en 1.04, últimos 200 en 13.2-5. NAPIER, Jn. Pérez en 1.04.4-5, últimos 200 en 13.2-5. ETAPA, S. Vásquez en 1.01.3-5, últimos 200 en 12.3-5. MOUSTACHE, J. Barraza en 1.04.4-5, últimos 200 en 13.2-5. MASERATI, aprendiz en 1.04.4-5, últimos 200 en 12. MOCITO HUASO, P. Santos en 1.05, últimos 200 en 12.4-5. SIMULACRO, L. Muñoz en 1.06, últimos 200 en 13.

800 metros

TIMOROSO, J. Orellana en 50. CAN DIE, A. Miranda en 50.3-5. TITANIO, R. Toledo en 47.1-5. MR. FUN, G. Barrera en 49.4-5. UNIVERSO, R. TOLEDO EN 48.4-5. DIEGO ARMANDO, L. Toro en 50. GOLDEN TOY, L. A. Santos en 52.2-5. CHAÑARCILLO, J. Díaz en 51.

700 metros

CONGRESAL, P. Cerón en 43.1-5. ANDRY, G. Pezoa en 44.3-5. FUNES, L. Muñoz en 44.2-5. NASKRA, L. A. Santos en 41.1-5.



KALIMAN destacó en la jornada de cotejos del Club Hípico en tiro de 1.200 metros. En la fotografía, acción por el lado interior.

1 JUDICIALES Y LEGALES

NULO por robo cheque CZ 0486927 cuenta corriente 0-645176-00-6 Citibank. 1-2-3

QUEDA nulo cheque 641268 serie C del Banco del Estado cta. cte. 125865. 1-2-3

NULO por robo cheque AJ 2680282 cuenta corriente 1818473 Banco del Estado. 1-2-3

NULAS por robo facturas del N° 376 al N° 425, emitidas hasta el N° 378, a nombre de Ramón Antonio González González. Fundo La Posada, San Vicente T.T.— R.U.T. 3.360.743-1. Giro Agrícola. 2-3-4

NOTIFICACION. Ante Quinto Juzgado Civil de Santiago, presentóse en lo principal, Carlos Jorquiera Malschfsky, abogado, en representación de la Asociación Nacional de Ahorro y Préstamo, domiciliados en Estado N° 57, 3er. piso, quienes demandan en juicio especial de realización de garantía hipotecaria de conformidad con el procedimiento especial establecido en el Título XII del Decreto con Fuerza Ley N° 252 de 1960 en el Decreto Ley N° 3532 de 1960, en contra de doña Octavia de las Mercedes Molina Molina, operaria, ignórase actual paradero, basado en escritura pública otorgada con fecha 11 de agosto de 1969 ante Notario Alfredo Astaburuaga Gálvez, en que la demandante dio en préstamo la suma de \$ 41,30, al demandado, obligándose ésta a pagar a la demandante en el plazo de 25 años en cuotas mensuales con un interés del 7% anual que se transformaría en 10,5% en caso de mora. Para garantizar dicho pago la deudora se constituyó primera hipoteca en favor de la Asociación de Ahorro y Préstamo, o de los cesionarios del Crédito, sobre la propiedad ubicada en el Departamen-

to de Santiago, Comuna de Maipú calle Pje. El Portal N° 1609. El deudor se encuentra en mora desde el mes de febrero de 1981, por lo que la deuda asciende a la suma de \$ 209.113,03, por lo que se solicita se requiera de pago para que en el plazo de 10 días contados desde la presente notificación pague a la demandante las sumas señaladas con intereses, reajustes y costas, que corresponda, bajo apercibimiento legal. Distribuida la demanda a este Quinto Juzgado Civil de Santiago, con fecha 15 de noviembre de 1982 Tribunal proveyó: A lo principal, requiérase; al primero y segundo y tercero otrosí, como se pide; al cuarto, quinto y sexto, téngase presente. Carlos Meneses Pizarro, Juez Titular. Teresa Hernández Cid. Secretaria. Con fecha 23 de mayo de 1984, demandante solicita notificación por avisos y apercibimiento. 24 de mayo de 1984 Tribunal proveyó previamente oficiase a Dirección General de Carabineros, Correos y Reg. Civil, y a Policía Internacional, a fin de que informen acerca del actual domicilio, de la demandada; al otrosí, como se pide. 15 diciembre de 1986. Como se pide y resolviendo lo principal del escrito de fojas 18, notifíquese a la demandada por medio de avisos extractados que se publicarán por tres días consecutivos en los diarios La Nación, La Tercera, sin perjuicio de la notificación legal en el Diario Oficial. En consecuencia notifico y requiero de pago a doña Octavia Molina Molina, la demanda y proveídos, y la apercibo para que fije domicilio dentro del radio urbano del Tribunal, todo bajo apercibimiento legal. La Secretaria. 2-3-4

EXTRACTO. Juzgado de Letras de Maipo Buin, concedió la posesión efectiva, con beneficio de inventario, de los bienes quedados al fallecimiento de José Domingo Celis Flores, a sus hijos legítimos Víctor Domingo, José Francisco, Ricardo Humberto, Amanda de las Mercedes y Juan Daniel, todos de apellidos Celis Gajardo; y a sus nietos legítimos Jeanet del Carmen, Oscar Eladio, Marisol Marlene

y Verónica Elizabeth, todos de apellidos Rojas Celis, por transmisión de derechos de su madre legítima Laura Estela Celis Gajardo; sin perjuicio de los derechos que le corresponden a Eduviges del Tránsito Gajardo Morales, en su calidad de cónyuge sobreviviente. Practicará inventario solemne el día 10 de marzo de 1987, a las 10 horas. Secretaria Titular. 2-3-4

NOTIFICACION: Ante el Vigésimo Juzgado Civil de Santiago, presentóse Carlos Jorquiera Malschfsky, abogado, en representación de la Asociación Nacional de Ahorro y Préstamo, domiciliados en Teatinos 333, 10° piso, quienes demandan en juicio especial de realización de garantía hipotecaria a don José Salinas Castro, contador, domiciliado en Lo Martínez esq. 1° Transversal sitio N° 258 Comuna de San Bernardo y en Tocornal N° 2620-A. Funda su acción en que por escritura pública de fecha 30 de octubre de 1978 ante Notario Público, dio en préstamo al demandado la suma de 460 U.F. que el deudor se obligó a pagar en 12 años, en cuotas mensuales con interés del 12% anual, que en caso de mora se transformaría en el máximo permitido. En garantía pago capital, dividendos, intereses, reajustes, primas de seguro y cualquier otra cantidad que el deudor debiere a la demandante, el demandado obligó todos sus bienes presentes y futuros y constituyó primera hipoteca en favor de la Asociación de Ahorro y Préstamo o Cesionarios del crédito, sobre la propiedad ubicada en Departamento de San Bernardo, calle Lo Martínez esq. 1° Transversal, sitio N° 258, inscrita en Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de San Bernardo de 1978. Primera hipoteca se inscribió a fs. 334 v. bajo el N° 346 del Registro de Hipotecas del Conservador de Bienes Raíces de San Bernardo de 1978.— Mutuario se encuentra en mora pago dividendos desde septiembre de 1981, por lo que se ha hecho exigible la totalidad de la deuda lo que asciende a la suma de 443.342075 U.F. Solicita, por lo tanto, se tenga por interpuesta la demanda contra don José Salinas Castro, ordenar se le notifique y requiera para

que dentro de diez días, desde la notificación de la demanda, pague a la demandante la suma de U.F. 443.342075, más reajustes e intereses pactados, corrientes y penales que se devenguen hasta el día del remate, según las normas de Ley 16.807 y Decreto con Fuerza de Ley 252 de 1960.— 1° Otrosí: Cuantía de lo disputado. 2° Otrosí: Acompaña documentos, con citación. 3° Otrosí: Depositario. 4° Otrosí: Patrocinio y poder. 5° Otrosí: Personería. A fs. 4: Resolución: A lo principal, requiérase.— Al primer, tercer, cuarto y quinto otrosí, téngase presente. Al segundo, téngase por acompañado, con citación.— Rol: 20.380. Cta.: \$ 625.697,53.— A fs. 14. Solicita en lo principal notificación por avisos. Al otrosí, apercibimiento para que el demandado dentro del término de emplazamiento fije domicilio dentro del término de emplazamiento fije domicilio dentro de límites urbanos del Tribunal, bajo apercibimiento de notificársele resoluciones por el estado diario.— Resolución: Previamente despáchese oficios a Dirección General de Carabineros; Departamento de Policía Internacional; Registro Civil e Identificación y Dirección de Correos y Telégrafos a fin de solicitar informes respecto domicilio del demandado.— A fs. 22 Reitera solicitud: Solicita que en mérito del proceso se resuelva la solicitud de notificación por avisos que rola a fs. 14: Resolución. Proveyendo la presentación de fs. 14: A lo principal, como se pide, háganse las publicaciones legales en el diario La Nación de Santiago, por un mínimo de tres días, sin perjuicio de las establecidas en el Diario Oficial.— Al otrosí, como se pide.— Firma Juez y Secretaria Titular.— Lo que notifico y requiero a don José Salinas Castro, para todos los efectos y bajo apercibimientos legales que procedan.— La Secretaria. 2-3-4

DERECHOS de aprovechamiento no consuntivos, comuna de Santa Bárbara. José Javier Canto Parra, auditor, representando a Hacienda San Lorenzo Limitada, Moneda 920 Of. 903 de Santiago, solicita de Director General de Aguas constitución de derechos de

aprovechamiento de agua no consuntivos por 25 m3 / s permanente más 20 m3 / s eventual, ambos continuos, sobre aguas superficiales y corrientes de río Duqueco, en comuna de Santa Bárbara, provincia Bio-Bío, 8va. Región. Aguas se captarán gravitacionalmente en ribera izquierda 30 Km aguas arriba de puente Salto El Perro, con restitución final luego de 35 Km y con un desnivel de 500 m, en misma ribera, unos 5 km aguas abajo de ese puente. 3

POR extravío quedan nulas facturas N° 051 a N° 075 a nombre de Antonieta Ana Escalas Mercadal. R.U.T. N° 2.035.309-0 de Santiago. 3-4-5

POR robo orden no pago cheques series P.R.C. 1086401 al 1086425 cuenta 06-4600688-7 Bco Español Chile. 3-4-5

POR robo orden no pago cheques series PRC 1037351 al 1037375 cuenta 06-4600782-4 Bco Español Chile. 3-4-5

EXTRAVIADO título N° 782306 por 198 acciones papeles y cartones a nombre de Guillermo Gesche Walker nulos 3

POR extravío queda nula la I.I.P. N° 098-K de Gerdarmería de Chile, a nombre Rebeca Barrios Herrera. 3-4

POR robo orden de no pago cheques serie FT-8356 al 8370 de cuenta N° 19-01202-2 y cheques serie AT-1246578 al 1246600 ambos del Banco de Santiago sucursal Estación pertenecientes a Jaime Lira Ortega. 3-4-5

POR extravío queda nulo talonario cheques COD 01 - serie OPA desde el N° 4656156 hasta 6175 Banco Sud Americano Cta. Cte. N° 7133664-00. 3-4-5

NULO cheque AZ 904399 cuenta 0604846005 Citibank. 3-4-5

ESPEREMOS AL PAPA REZANDO

JUAN PABLO II



MENSAJERO DE LA VIDA

COMISION NACIONAL VISITA SANTO PADRE

ORACION VISITA SANTO PADRE

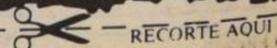
Santo Dios y Padre Bueno, Bendecimos tu nombre a lo largo de nuestra tierra.

Te damos gracias por tu Hijo Jesucristo, y por su Apóstol el Papa Juan Pablo, Peregrino de la Paz, Mensajero de la Vida, Profeta de la Verdad y la Justicia.

Te damos gracias porque viene a nuestra patria, a confirmarnos en la fe a animar nuestra esperanza y a unirnos en el amor fraterno.

Ayuda a la familia chilena para acoger con gozo su visita. Envíanos tu Espíritu para convertirnos de corazón y construir un país reconciliado.

Santa María, Madre de Chile, Virgen del Norte y del Sur, Señora del Mar y la Cordillera, ruega por nosotros pecadores, ahora y en la hora de nuestra muerte. **AMEN**



1 JUDICIALES Y LEGALES

Notificación ante Décimo Juzgado Civil Santiago, causa Rol 1323-85, "Asociación Nacional de Ahorro y Préstamo con Aravena Palma Mirella", requerimiento, presentose don Gaspar Lueje Vargas, Abogado, Teatinos 248, 7° piso, representando Asociación Nacional de Ahorro y Préstamo, Estado 57, tercer piso, Santiago, solicitando en lo principal requerimiento judicial, entablado demanda en juicio especial realización garantía hipotecaria según procedimiento, Título XII DFL 252-1960 y DL 3.532-1960 contra Mirella Aravena Palma, comerciante, pasaje Lago Zenteno 1271 Maipú y Los Limoneros 1069 Villa Coven Maipú a fin se le notifique y requiera para que dentro de Décimo día de notificado pague \$ 2.038.819, más reajustes intereses, primas de seguros y costas procesales y personales bajo apercibimiento artículos 98 y sgtes. DFL 252-60; deuda proveniente préstamo concedido al demandado por la Asociación Ahorro y Préstamo Casas Chile mediante escritura de 31 enero 1974 ante Notario Sr. Luis Maldonado C. Supl. del Titular Jaime Morandé Orrego, pagadero 28 años cuotas mensuales con 8% interés anual transformándose en 12% en caso mora. En garantía préstamo individualizado demandado constituyó primera hipoteca favor demandante sobre inmueble de Pasaje Lago Zenteno 1271, sitio 36 Comuna Maipú Departamento Santiago inscrita fs. 4042 N° 5302 Registro Propiedad Conservador Santiago 1974, demandado adeuda dividendos mensuales desde octubre 1983 haciéndose exigible total deuda, suma por la que se demanda, Otrosíes: Cuantía \$ 2.038.819, al 31 mayo 1985; segundo: acompaña documentos con citación: tercero: depositario; cuarto: patrocinio y poder; quinto: personería. Designándose 10° Juzgado Civil. Proveyóse Santiago veintidós agosto 1985, principal requiriese al 1°, 3°, 4° y 5°, téngase presente: al segundo por acompañados con citación guárdense en custodia. Rol 1223-85.- Cuantía \$ 2.038.819,00. Proveyó doña Sylvia Campos Palacios Juez; Juana Godoy Herrera Secretaria. Fs. 6.- Imposibilidad determinar actual domicilio demandado solicita notificación requerimiento conforme artículo 54 CP. Proveyóse: como se pide, notifíquese demandada por avisos que se publicarán tres días Diario La Nación una vez Diario Oficial en fecha 1° o 15 mes corresponda. Otrosí, apercíbasele. Campos Juez, Godoy Secretaria. Lo que notificó a Mirella Aravena Palma requiriéndole pago \$ 2.038.819 intereses costas. Juana Godoy Herrera Secretaria.

2-3-4

AVISO por robo talonario cheques en blanco serie SE-2-27182 al 27.200 cta. cte. 70.120-7 Banco del Estado de Sao Paulo S.A. sucursal Vitacura.

3-4-5

NOTIFICACION: Ante Décimo Noveno Juzgado Civil Santiago, Agustinas 1127, 3er. piso, presentose Fernando Pimentel Díaz, abogado, domiciliado Teatinos 248, 7° piso, Santiago, representación Asociación Nacional Ahorro y Préstamo, entabla demanda juicio especial realización garantía hipotecaria conformidad procedimiento especial establecido Título XII D.F.L. 252 de 1960 y D.L. 3532, de 1980, contra Sergio Leyva Moya, obrero, domiciliado Avda. Sur 462 La Cisterna. Hechos fundamenta demanda son: 1.- Por Escritura Pública otorgada 26 Octubre 1971 ante notario Santiago Gustavo Bopp Blu. Asociación Ahorro Préstamo Libertad dio préstamo demandado por \$ 77,40 que deudor se obligó pagar a mutuante plazo 28 años, cuotas mensuales con interés 4,5% anual que se transformaría en 6,75% caso mora. Deudor se obligó también pagar las primas seguro incendio, desgravamen que exige Ley 16.807.- 2.- En garantía pago capital, dividendos, intereses reajustes, primas seguro y cualquier otra cantidad que deudor debiere Asociación mutuante, demandado obligó

todos sus bienes presentes, futuros y constituyó, especialmente primera hipoteca favor Asociación Ahorro y Préstamo, o cesionarios del Crédito, sobre propiedad ubicada Departamento Pedro Aguirre Cerda, Comuna La Cisterna, calle Avda. Sur 462, Sitio 4 plano aprobado Municipalidad, La Cisterna, archivado C.B.R. San Miguel 2172.- Propiedad se encuentra inscrita nombre demandado fs. 4.753 N° 6.928 Registro Propiedad Conservador Bienes Raíces San Miguel año 1971. Referida primera hipoteca se inscribió fs. 2.374 N° 3.921 Registro Hipotecas Conservador Bienes Raíces San Miguel y 2da. fs. 2.375 N° 3.922 año 1971.- 3.- El mutuario individualizado se encuentra mora pago dividendos mensuales desde Diciembre año 1980, razón por que ha hecho exigible totalidad deuda conformidad escritura Mutuo Hipotecario.- Tal deuda asciende total, de acuerdo liquidación acompañada segundo otrosí a \$ 475.807.- 4.- Solicito representación Asociación Nacional Ahorro y Préstamo sucesora legal Asociación mutuante, pago cantidad antes señalada con arreglo procedimiento especial indicado y bajo apercibimientos contemplados artículos 98 siguientes D.F.L. 252, 1960.- Por tanto, US. pido, mérito expuesto, documentos públicos acompañados segundo otrosí, disposiciones legales invocadas, sirva tener interpuesta demanda contra deudor Sergio Leyva Moya, ordenar notifique y requiera fin, dentro plazo diez días, contados desde notificación demanda, pague mi representada suma \$ 475.807 o la que US. estime procedente en derecho, intereses pactados, reajustes, corrientes y penales devenguen hasta día renate, calculando todo forma prescrita artículos 62 siguientes Ley 16.807, más primas seguros contratados costas procesales y personales juicio todo bajo apercibimientos señalados artículos 98 siguientes D.F.L. 252, 1960.- Primer otrosí: Sin perjuicio intereses reajustes que sucesivo devengue adeudado, y las costas juicio, me permito hacer presente US. que suma cobrada este juicio equivale, moneda curso legal \$ 475.807.- Sírvase fijar cuantía disputada esa cantidad.- Segundo otrosí: En parte prueba acompañó: 2.1.- Escritura pública segunda copia otorgada día 26 Octubre 1971, Notario Gustavo Bopp Blu, consta deuda contraída demandado favor de A.A.P. Libertad.- 2.2.- Liquidación deuda hipotecaria entregada por A.N.A.P., virtud dispuesto artículo 2 Decreto Ley 3.532.- 2.3.- Certificado otorgado por Caja Central Ahorros y Préstamos que consta Índice Reajuste aplicable deuda.- Sírvase US. tener acompañados documentos con citación y bajo apercibimiento legal.- Tercer otrosí: Designo depositario propio deudor, bajo responsabilidad legal correspondiente.- Cuarto otrosí: ejercicio profesión asumo patrocinio Asociación Nacional Ahorro y Préstamo, y confiero poder actuar conjunta o separadamente M. Leonor Arroyo Fines, abogado, Jaime García Escobar, estudiante habilitado, ambos mi domicilio.- Quinto otrosí: Tener acompañadas, con citación copia autorizada escritura pública 16/ Agosto/ 1983, otorgada ante Notario, Gonzalo de la Cuadra, cual consta mi personería comparecer representación Asociación Nacional Ahorro y Préstamo, guardada Secretaria Tribunal.- Sexto otrosí: Virtud cláusula 13ra. Contrato mutuo hipotecario las partes fijaron domicilio Santiago, sometiéndose competencia sus Tribunales. No obstante para efectos notificar requerimiento, su correspondiente proveído y requerir pago deudor sea personalmente, conformidad dispuesto Art. 44 C.P.C., o por avisos, según proceda, demandado Sergio Leyva Moya domiciliado Avda. Sur 462, La Cisterna, vengo solicitar SS. sirva ordenar exhorte Juez Letras corresponda ciudad Depto. Pedro Aguirre Cerda concediéndole más amplias facultades notificar demanda requerimiento, proveídos recurrir de pago cualesquiera formas que establece C.P.C., si fuese necesario y consecuencia proveer escritos se presenten para tal efecto, y cualquier otro trámite que resulte indispensable para prosecución juicio, compulsándose dicho exhorto demanda y proveídos.- Proveído: Stgo. 27/Noviembre 1985.- A lo principal, notifíquese y requiriese; Al primero, tercero y cuarto otrosíes; téngase presente; Al segundo otrosí, por acompañados forma pedida; Al quinto otrosí, como se pide con cita-

ción: Al sexto otrosí, exhórtese.- Proveyó Emma Díaz Yévenes.- Juez Titular.- Fs. 12 solicita notificación por avisos.- Previo trámites Jor, Tribunal resuelve: Stgo., 14 Noviembre 1986, vistos: Mérito antecedentes y lo dispuesto artículo 54 del C.P.C., ha lugar notificación por avisos solicitada en principal fs. 12, debiéndose efectuarse publicaciones tres veces diario La Nación; y una vez Diario Oficial en extracto.- Emma Díaz Yévenes Juez Titular.- Lo que notifico y requiero de pago.- Sergio Leyva Moya.- La Secretaria.

2-3-4

DECIMO Noveno Juzgado Civil Santiago, concedió posesión efectiva, con beneficio de inventario, Elisa del Carmen Alegria Rivera o Elisa Alegria Riveros para José Sixto Soto Cariz, sin perjuicio derechos de éste como conyuge sobreviviente causante; y, de Sixto José Soto Cariz para Julia del Carmen Cariz Gonzáles. Ley 16.271. La Secretaria.

3-4

CUARTO Juzgado Civil San Miguel, por resolución de tres octubre 1985, concedió posesión efectiva herencia interesada de Ana Julia Muñoz Anriquez a sus hijos legítimos Luis Humberto y Adriana, ambos de apellidos Marcoleta Muñoz.- La Secretaria.

3-4-5

EXTRAVIADOS los títulos números 6096 por 911 acciones, 13008 por 455 acciones, 17008 por 455 acciones, 17958 por 64 acciones, 22399 por 29 acciones 28585 por 145 acciones, 45705 por 544 acciones, 53466 por 462 acciones de la Compañía General de Electricidad Industrial S.A. de Sergio Eduardo Villouta González quedan nulos.

3

CHEQUES nulos valor Cta N° 21-25692-3 serie TT-21 N° 0688937 \$ 373.848 Bco Nacional serie TT-21 N° 0688938 \$ 373.848 Bco Nacional.

3-4-5

POR robo no pago cheques series CGI 1160521 al 1160 600 cuenta N° 443.000.677-5 Bco Estado de Chile Linares.

3-4-5

POR robo queda nulo talonario cheque serie AJ del N° 2487426 al 2487450 del Banco del Estado de Chile oficina principal.

3-4-5

POR extravió queda nula cuenta de ahorro a plazo N° 1000097582. Bco. Osorno.

3-4-5

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Cristina Espinoza Espinoza y Portan Meneses Flores para Eduardo y Sonia Meneses Espinoza.

3-4-5

POR robo queda nulo y sin valor el cheque N° 0544697 serie AB. de la cuenta 1-20974 del Banco Internacional, Oficina Central.

3-4-5

QUEDAN nulos los títulos CAR por extravió 72.026.034.328.199-10, 72.026.034.328.099-04, 72.026.034.327.999-07, 72.026.034.327.599-05, 72.026.034.327.499-10, 72.026.034.327.799-06, 72.026.034.327.699-00, 72.026.034.328.299-05, 72.026.034.327.899-01, 72.026.034.399-00.

3-4-5

POR extravió nulos títulos 98211; 100213; 108027 y 116757 por 13.000; 1.911; 2.903 y 3.872 acciones respectivamente de la Compañía Sud Americana de Vapores S.A.; y título N° 1511 por 21.686 acciones de Marítima de Inversiones S.A de Leonor Chadwick de Crenovich.

NULO por extravió título Copec N° 576158.

2

2 CITACIONES

COOPERATIVA de viviendas y servicios habitacionales "Buen Día Ltda" personalidad jurídica 1399. Rol

2134 Peñalolén. Citación: El consejo administrativo, cita a Junta General Extraordinaria de socios, en nuestra sede social ubicada en Avda Consistorial N° 550 para el día sábado 7 de marzo de 1987 a las 17:00 y 17:30 hrs en primera y segunda citación, respectivamente. Tabla: 1.- Lectura del acta anterior. 2.- Modificación de contrato general de construcción e hipoteca. 3.- Varios.- El consejo

PINTURAS Tajamar S.A. Citación a Junta General Ordinaria de Accionistas.- Por acuerdo del Directorio, citase a Junta General Ordinaria de Accionistas de esta Sociedad, pra el viernes 20 de marzo de 1987, a la 10:00 horas, en nuestras oficinas en calle Transversal 5490, a fin de pronunciarse sobre la Memoria y Balance al 31 de diciembre de 1986, y tratar otros asuntos autorizados en los Estatutos. Citación a Junta General Extraordinaria de Accionistas.- Se cita a continuación a Junta General Extraordinaria de Accionistas, a fin de modificar los estatutos, incorporar reservas al capital, y aprobar otros de orden interno.- Cierre del Registro de Accionistas.-El Registro de Accionistas permanecerá cerrado para los efectos de la celebración de la Junta, desde el 5 al 20 de marzo de 1987 ambas fechas inclusive. El Presidente.

3-4-5

CITASE a reunión anual a la Corporación Iglesia Evangélica Primitiva. Para el 21 de marzo de 1987. A las 9 A.M. en primera citación a las 9:30 en segunda.- El presidente.

3-4

CONCURSO

LICEO PARTICULAR "CIDEC" PUERTO MONTT

12 hrs. de Educación Musical.

REQUISITOS:

- Título profesor Enseñanza Media de Educación Musical.
- Acreditación experiencia.
- Presentar antecedentes en Renjifo 474, Pto. Montt, hasta el martes 03 de marzo de 1987.

SI UD. QUIERE A LOS ANIMALES, AYUDELOS HOY



Hazte socio: Para que juntos luchemos por la protección, amor y respeto hacia los animales

SOCIEDAD PROTECTORA DE ANIMALES "B. Vicuña Mackenna"
CLINICA VETERINARIA: LIBERTAD 1550
TELEFONO: 739141

9 ARRIENDOS OFRECEN

SE arrienda local con pieza habitacional local con clientela formada \$ 40.000.- Lucila Godoy 02615. La Cisterna.

3

17 ENSEÑANZA

ESCUELA Particular N° 202 "La Laja". Comuna de Puerto Varas. Sector Rural "La Laja". Necesita contratar profesor básico titulado.

3

SE necesita profesor Básico. Para trabajar en Escuela Rupumirca comuna Lago Ranco. Interesados presentarse hasta el 13 de marzo 1987 con su Currículum en: Pobl. Teodoro Segobia - calle Río Bueno 185 Valdivia.

3-4-5

35 CITACION BOMBEROS

SEXTA Compañía de Bomberos de Santiago "Salvadores y Guardias de Propiedad". Cito a la Compañía a sesión extraordinaria para el próximo día miércoles 4 de marzo de 1987 a las 20.00 horas. Tabla: Admisión de voluntarios. Varios a que haya lugar. El secretario.

2-3-4

SOLICITA REGULARIZACION E INSCRIPCION DERECHOS DE AGUAS

SEÑOR DIRECTOR GENERAL DE AGUAS.-

HARNALDO APABLAZA GUIÑEZ, RUT. N° 2.767.797-5 Dirección Postal Casilla 116 de Pucón, domiciliado en Caburgua camino público de Renahue a Río Blanco por la Costa de 27 kilómetros de Pucón, propietario de la hijuela El Moral, Rol N° 132-6 de la comuna de Pucón, al Sr. Director General de Aguas solicita derechos de aprovechamiento consuntivos de ejercicio permanente y continuo de 15 litros por segundo del estero El Moral ubicado en mi propiedad que nace a 800 metros del Cruce del Camino Público, de Renahue a Río Blanco, que se captarán gravitacionalmente en la ribera sur a 500 metros aguas arriba del cruce del estero con el camino a Río Blanco.

ES GRACIA.-

Hoy

Obra "Tres tristes tigres" vuelve a sala del Conventillo

Hoy martes vuelve al Conventillo Chico, de Bellavista, la obra "Tres tristes tigres" de Alejandro Sieveking, a cargo de un elenco que encabezan Shlomit Baytelman y Jaime Azócar.

Este último informó que la pieza, que fue estrenada en esa sala el 2 de octubre del año pasado y que antes realizó una prolongada gira, tuvo también éxito



El pianista argentino Bruno Leonardo Gelber, quien ha estado en diversas ocasiones en nuestro país, se presenta actualmente con gran éxito en la capital italiana.

recientemente en el cine arte de Viña del Mar. La temporada, que se desarrolló en febrero, sólo se suspendió por dos días a raíz de un paratífus que afectó a Shlomit Baytelman.

Aparte de los mencionados, trabajan también Nancy Paulsen y Víctor Rojas bajo la dirección de Gustavo Meza y producción

Pianista argentino

Bruno Gelber fue ovacionado en Roma

ROMA, (ANSA).— El pianista argentino Bruno Leonardo Gelber fue el protagonista del concierto semanal de la Academia Nacional de Música Santa Cecilia interpretando el Concierto N. 3 en Re Menor, Opus 30 de Serguei Rachmaninov.

Este concierto para piano y orquesta fue interpretado por su autor en 1909 en Nueva York. "El público quedó un poco perplejo, pero aplaudió calurosamente al pianista" se lee en el programa del concierto, recordando esa interpretación en Nueva York de un concierto que

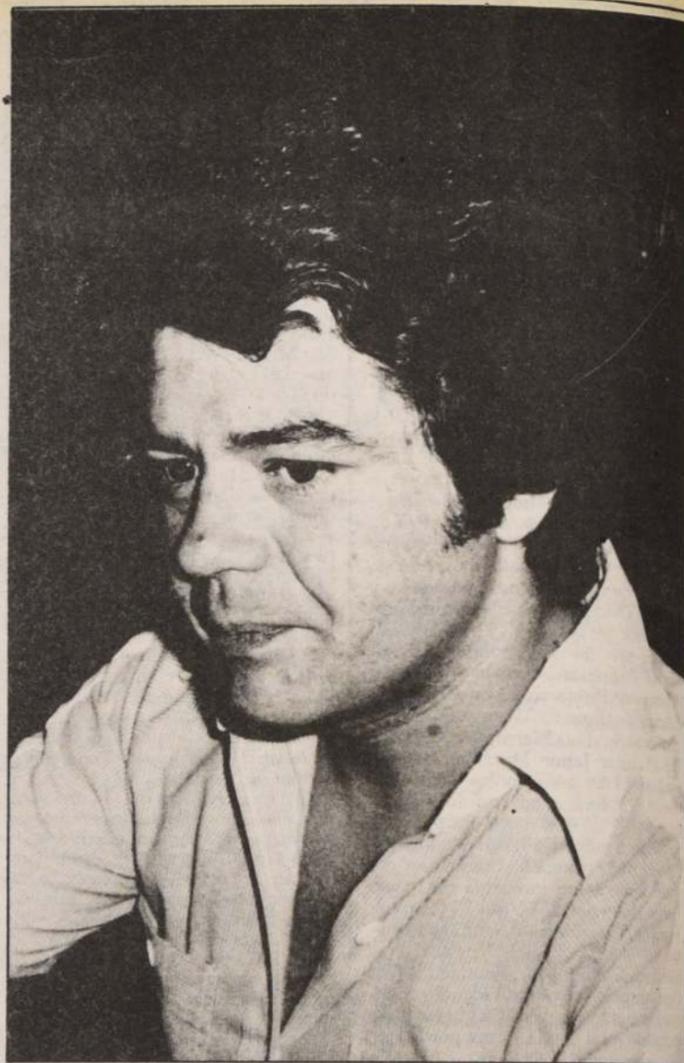
de Sandra Jelincic y Marietta Birtz.

"Tres tristes tigres" entra nuevamente a la cartelera santiaguina de martes a domingo, a las 19.45 horas y sábado, a las 19.45 y 22.00 horas.

La compañía también tiene programadas giras a ciudades de provincia.

después adquirió un éxito estrepitoso por obra de Wladimir Horowitz.

También en Santa Cecilia a quien se aplaudió sobre todo fue el pianista. El viernes Theodor Guschlabauer dirigió la orquesta en forma deslucida, exagerando por momento la mole sonora. Esto no impidió a Gelber poner en evidencia sus cualidades de intérprete de la mano liviana capaz de hacer cantar al instrumento hasta en los "pianissimo", o de expresiones de gran potencia cuando la partitura lo requiere.



Jaime Azócar es uno de los actores de la puesta en escena de "Tres tristes tigres" que comienza hoy una nueva temporada en Santiago.

Cines y teatros

ACAPULCO. Uruguay 2092. Desde las 14 hrs. "16 años", "Fuga a la victoria" y "Los repodridos". (21). \$ 100.
ALESSADRI. Alameda 289 (96848). Desde las 11 hrs. "Dos locos en el desierto" y "Amores de una adolescente". (21). \$ 120.
ALFIL. Alameda 776 (335375). Desde las 11 hrs. "Mujeres enjauladas" y "La perversa". (21). \$ 180.
APOQUINDO. Apoquindo 3384 (2313560). 16, 19 y 22 hrs. "¿Te acuerdas de anoche?". (18). \$ 350.
ASTOR. Estado y Huérfanos (392100). Desde las 11 hrs. "El retorno del Dragón". (14). \$ 280. (Bruce Lee-Chuck Morris).
BANDERA. Bandera 76 (714403). Desde las 11 hrs. "Aliens, el regreso". (14). \$ 200.
CAPRI. Monjitas 825 (392414). Desde las 10 hrs. "El Karate Kid II", "El protector" y "El Dragón nunca muere". (18). \$ 120.
CARIOLA. San Diego 246 (6989350). Desde las 11.30 hrs. "Ya nunca más" y "Fiebre de amor". (TE). \$ 150 y \$ 200. (Luis Miguel-Lucerito).
CENTRAL. Huérfanos 930. (333555). Martes: "Ojo por ojo, diente por diente". (18). (Michele Paré).
CERVANTES. M. COUSINO 134 (381894). Desde las 11 hrs. "El secreto de Yolanda". (21). \$ 250.
CINELANDIA. Puente 540. (6967532). Desde las 11 hrs. "Pasión en la isla del deseo", "Intimidades de dos jóvenes mujeres" y "Fiebre y pasión". (21). \$ 150.
CITY. Agustinas 1022 (6966687). Desde las 11 hrs. "Halcones de la noche". (18). \$ 200. (Sylvester Stallone).
CONTINENTAL. Plaza Bulnes

57. (6960735). Desde las 11 hrs. "Cobra". (18). \$ 150. (Sylvester Stallone).
DUCAL. Agustinas 777. (335357). Desde las 11 hrs. "Un experto en diversiones". (14). \$ 280.
EL GOLF. Apoquindo 3368. (2313485). 16.30, 19 y 22 hrs. "Cortocircuito". (TE). \$ 350
ESPACIOCAL. C. Goyenechea 3820 (2421326) 16.00, 19.30 y 22.00 hrs. "Papá salió en viaje de negocios". (14)
FLORIDA. Estado 226. (380578). Desde las 11 hrs. "Un loco suelto en Beverly Hill" y "Por fin me la quitó de encima". (18). \$ 200. L. a V. May. 60 años \$ 160.
GRAN PALACE. Huérfanos 1178. (6960082). Desde las 11 hrs. "La mosca". (18). \$ 280.
HUELEN. Huérfanos 79 (331603). Desde las 11.30 hrs. "Policías y ratones" y "Los aristogatos". (Men). \$ 230. L. a V. May. 60 años \$ 160.
HUERFANOS. Huérfanos 930. (336707). Desde las 11.30 hrs. "Obsesión fatal". (18). \$ 280. L. a V. May. 60 años. \$ 160.
IMPERIO. Estado 235 (397960). Desde las 11 hrs. "De vuelta al colegio". (TE). \$ 280.
KING. Huérfanos 840 (332838). Desde las 11 hrs. "Nueve semanas y media". (21). \$ 280.
LAS CONDES. Apoquindo y Noruega. (2208816). 16, 19.30 y 22 hrs. "Peligrosamente juntos". (14). \$ 350 y \$ 380.
LAS LILAS. E. Yáñez y J. de Dios V. (2317156). 16.30, 19 y 22 hrs. "De vuelta al colegio". (TE). \$ 350 y \$ 380.
LIDO. Huérfanos 680. (330797). Desde las 10.30 hrs. "Peligrosamente juntos". (14). \$ 280.
LO CASTILLO. C. Goyenechea 3820. (2421345). 17,

19.30 y 22 hrs. "Lluvia de plomo". (18). \$ 350 y \$ 380.
MAIPO. San Pablo 4251. (731982). Desde las 14 hrs. "Casta y pura", "Ojo por ojo" y "Fx efectos mortales". (18). \$ 100.
MAYO. Monjitas 879. (391201). Desde las 10 hrs. "Ruby, 16 años, marcada por el sexo", "Infidelidad" y "La profesora de vacaciones". (21). \$ 140.
MODERNO. Gran Avenida 6544 (5212721). Desde las 14 hrs. "Silverado", "Relaciones inconfesables" y "Rambo II, la misión". (21). \$ 100.
MONTECARLO. Huérfanos 869. (398488). Desde las 11 hrs. "Festín del terror". (21). \$ 250.
NILO. Monjitas 879 (391201). Desde las 10 hrs. "Condenadas al infierno" y "Laura". (21). \$ 160.
NORMANDIE. Alameda 139. (392749). 15.30, 18.30 y 21.30 hrs. "La naranja mecánica". (21). \$ 230. Estud. y Círculo de Amigos \$ 150.
ORIENTE. P. de Valdivia 099. (2317151). 16.30, 19.15 y 22 hrs. "Los mejores años de mi vida". (14). \$ 350 y \$ 380. L. a V. May. 60 años. \$ 250.
PEDRO DE VALDIVIA. P. de Valdivia 1719. (2238546) 16, 19 y 22 hrs. "Peligrosamente juntos". (14). \$ 350 y \$ 380. (Debra Winger).
PLAZA. Compañía 1068. (6984714). Desde las 10 hrs. "Locademia de policía 2" y "Locademia de policía 3". (14). \$ 200.
PRAT. San Diego 2119. (5550754). Desde las 14 hrs. "El gran relajó", "El ministro y yo" y "Karate Kid II". (14). \$ 100.
PROVIDENCIA. M. Montt 032. (42867). 16, 19.30 y 22 hrs. "El difícil arte de amar". (18). \$ 300 y \$ 350. (Meryl Streep).

REAL. Compañía 1040. (6965555). Desde las 11 hrs. "Las minas del rey Salomón" y "El guerrero rojo". (TE). \$ 200.
REX 1. Huérfanos 735. (331144). Desde las 11 hrs. "Con el diablo en el cuerpo". (21). \$ 280.
REX 2. Huérfanos 735. (331144). Desde las 10.30 hrs. "Lluvia de plomo". (18). \$ 280.
REX 3. Huérfanos 735. (331144). Desde las 10.30 hrs. "Pecados en familia". (21).
RIO. Monjitas 743. (333550). Desde las 11 hrs. "El riesgo de la aventura", "El marginal" y "Vivir y morir en Los Angeles". (18). \$ 150. Jueves \$ 100.
RITZ. San Antonio 50. (380613). Desde las 10 hrs. "Las picardías del sexo", "No miren bajo la falda, soy hombre" y "Camila". (21). \$ 120.
ROXY. Huérfanos 1055. (6980809). Desde las 10 hrs. "Las colegialas quieren aprender" y "La profesora de ciencias". (21). \$ 160.
SALA LILA. Vitacura 6780. (2242466). 16, 19.30 22 hrs. "Un experto en diversiones". (14). \$ 350 y \$ 380.
SALA VERDE. Vitacura 6780 (2242466) 15.45 hrs. "Capitán América (Men) \$ 300. (14). \$ 350 y \$ 380.
SANTA LUCIA. Alameda y San Isidro. (336666). 15, 19 y 21.30 hrs. "Cortocircuito". (TE). \$ 280.
YORK. Agustinas 1022. (6966687). Desde las 11 hrs. "Las variaciones del amor 2ª parte". (21). \$ 200.
TEATROS
ABRIL. Huérfanos 786 (335932) 20 hrs. "Los compadritos" de Roberto Cossa, \$ 600 Estud. \$ 300.

CALIFORNIA. Irarrázaval 1568. (2230976). Jueves: "Solo para mayores" con Platón Humor, Oscar Olavarría...
CULT. BCO. DEL ESTADO. Alameda 123 (392624). Miércoles: "No hay que llorar" de Roberto Cossa.
DEL ANGEL. San Antonio 255. (333605). Miércoles: "La mano y la gallina" de Fernando Josseau.
DE LAS AMERICAS. Providencia 2563 (2315001) 20 hrs. "España y la zarzuela". Cía. de Pedro Linares. \$ 800
EL BURLITZER. Providencia 2124. (2318899). Jueves: "Pobre chileno que estás por los suelos" de Patricio Liberman.
EL CONVENTILLO 1. Bellavista 173 (774164) 20 hrs. "Aquí no paga nadie" de Darío Fo. \$ 500 Estud. \$ 300.
EL CONVENTILLO 2. Bellavista 173 (774164) 19.45 hrs. "Tres tristes tigres" de Alejandro Sieveking. \$ 500
EL GALPON DE LOS LEONES. Los Leones 238. (2311099). Miércoles: "Ardiende paciencia" de Antonio Skarmeta.
HUMORESQUE. San Ignacio 1249. (5567669). 20.30 y 22.30 hrs. "Veraneo en el tejado".
LA COMEDIA. Merced 349. (391523). Miércoles: "El deseo de toda ciudadana" de Marco A. de la Parra.
MONEDA. Moneda 920 (715451). Jueves: "Gente de bar" de Gerardo Werner.
PICARESQUE. Recoleta 345. (776883). 20.30 y 22.30 hrs. "Veranos calientes".
PIMMS PUB. Providencia 2633 (2512378). Viernes: "¿Qué te pasó Quintrala?", de Luis Soto Ramos.
VEJIA CASA. Dr. Johow 320. (2230919). 20.30 hrs. "Fedra" de J. Racine \$ 300. Estud. \$ 200.

Temas chilenos y argentinos disputan Festival del Pehuén

Catorce canciones, seis de Santiago, tres de Argentina, tres de Curacautín y dos de Temuco, disputarán "El Pehuén Dorado" del Festival de la Canción de Curacautín, que este año entra a su quinta versión. El evento es considerado también como "de la integración", ya que en él participan destacados autores argentinos, estrechando así la hermandad entre ambas naciones a través de la música.

El torneo se llevará a cabo entre los días 5, 6 y 7 de marzo próximo, en el local del Palacio del Deporte de Curacautín. Será animado por Pepé Pizarro, "Yeruba" y la dirección orquestal estará a cargo del maestro Francisco Aranda.

TEMAS EN COMPETENCIA

Las canciones en competencia son: "Trigo de otra espiga", del autor e intérprete Luis Carrasco, de Curacautín; "Nunca sucede", del autor e intérprete Sergio Sánchez, de Curacautín; "Ahora es el momento", de Absalón Carrasco, interpretada por Daniel Olate, de Curacautín; "Canción de la risa pintada", de María Cristina Casadei y Pascual Lupia, de Río Negro, Argentina, defendida por Juan José Tassara; "Por ella te marchaste, amigo mío", de Neuquén, Argentina, interpretada por su autor, Juan Carlos Garcés; "Hay que tener

una guitarra", de Neuquén, Argentina, defendida por su autor, Alberto Zapata; "Fuego", de Irma Vidal Aguayo, presentada por Hugo Aguilar, de Santiago; "Dame amor", de Pedro Gaete de la Fuente, interpretada por Diego Luna, de Santiago; "Rutina", del autor e intérprete Claudio Casanova, de Santiago; "Será esta noche", de Ruperto Fonfach, interpretada por Mauricio Galleguillos; "Contigo lo tengo todo", de Hernán Gálvez, defendida por Arturo Muñoz; "Milagros de la vida", interpretada por su autora Claudia López, de Temuco; "El sueño de la Araucanía", cantada por su autor, Christian Araya, de Santiago; y "Sucedió así", defendida por su autor, Esteban Bustos, de Temuco.

LOS PREMIOS

Los premios a los ganadores consisten en \$ 100.000 al primer lugar; \$ 60.000 al segundo y \$ 40.000 al tercero. Reciben, además, la estatuilla símbolo del festival: "El Pehuén Dorado". Asimismo, la Cámara de Comercio de Curacautín otorga un estímulo especial al "Mejor intérprete del festival" y al "Intérprete más popular".

EL SHOW ESTELAR

El show estelar se verá amenizado por "Mariposa" Nieto, Miguelo, Fernando Alegría, León Prado, Luis Dimas, Alejandra Alamos, Pedro Torres y el Grupo Best Seller. En representación de la comunidad de Curacautín actuarán los conjuntos folklóricos locales "Puelche" y "Mariluan".

Por su parte, el alcalde de Curacautín, Jorge Vargas Gutiérrez, manifestó que este año, a manera de complemento, paralelamente se efectuará en la Plaza de Armas de la ciudad la Tercera Feria Artesanal. Asimismo, agregó que "por primera vez el público premiará con un estímulo especial al artista más destacado del show".



Toda la simpatía y gracia de Miguelo estará presente en el Festival del Pehuén.

A la edad de 84 años

Murió Randolph Scott

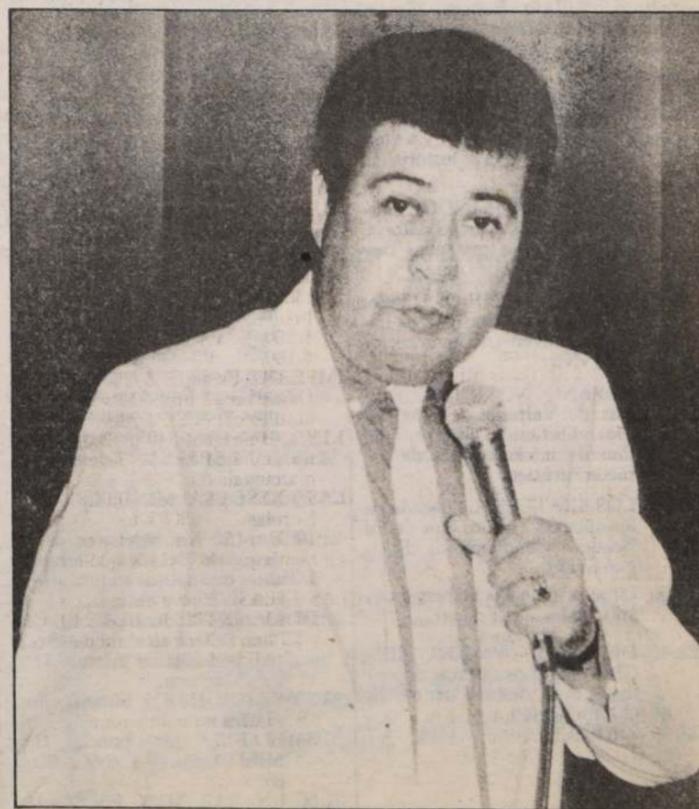
NUEVA YORK, 2 (ANSA).— El actor Randolph Scott, una de las piedras basales del cine western de los años de oro, conocido en todo el mundo por sus interpretaciones del héroe taciturno, murió hoy en su villa de Beverly Hills (California), por causas naturales a los 84 años.

Nacido en Virginia en una familia de ricos terratenientes, se recibió de ingeniero a los 22 años para posteriormente abandonar la carrera porque "descubrí el teatro", como solía decir.

Después de varias tentativas en Hollywood gracias a la sugerencia

de Howard Hughes, a quien conoció en un partido de golf, logró su primer contrato con la Paramount. Su primer rol principal fue en "The island in the lost souls" que le aseguró un gran éxito y contratos para realizar filmes de todo tipo.

Entre sus numerosos filmes se destacan "Jess, el bandido", (1939), "Fred, el rebelde", (1941), "Nevada express", (1952), "Los siete asesinos", (1956), "El árbol de la venganza", (1958), y "Desafío en la alta sierra", (1958), con la que puso fin a su carrera.



"Pepe" Tapia puso la nota humorística en la Comuna de Lampa.

Bernardo Trumper

Escenógrafo chileno dicta clases en EE.UU.

■ Para la Universidad de San Diego, en California



En Estados Unidos se encuentra el asesor técnico y artístico del Teatro Municipal, Bernardo Trumper.

En Estados Unidos se encuentra el asesor técnico y artístico del Teatro Municipal, Bernardo Trumper, contratado por la Universidad de San Diego, en California.

El profesional dicta allí un semestre de clases de iluminación a alumnos del Departamento de Drama de ese plantel superior, Trumper permanecerá hasta junio de este año en el desempeño de esas labores.

En este período también preparará la iluminación y escenografía para la obra "La buena alma de Sessoin", de Bertold Brecht, a cargo de la compañía de Teatro Profesional de la Universidad de San Diego.

Trumper, además tiene algunas ofertas para trabajar en la ópera de San Francisco en la temporada 1988.

XV versión

Finalizó certamen de la canción en la comuna de Lampa

■ Ricardo Castro interpretando el tema "Con una pala y un sombrero" obtuvo el primer lugar de la competencia

Ante unas dos mil personas, culminó cerca de las 03:00 horas de ayer la XV versión del Festival de la Canción de Lampa.

El encuentro artístico-musical reunió a unos 30 participantes, los que durante tres noches compitieron por el primer lugar en lo que constituyó un espectáculo de buen nivel.

Los asistentes, además de disfrutar de la fase final de la competencia —sólo doce canciones— gozaron de un show muy entretenido a cargo de Miriam Hernández, el ritmo del grupo "Corteza" y el humor de "Pepe" Tapia, entre los más destacados.

PREMIOS

En lo que a competencia se refiere, el público quedó conforme con la decisión del jurado, que otorgó el tercer lugar, consistente en un galvano y 10 mil pesos a Carlos Romero, quien interpretó el tema "A mi manera".

El segundo lugar, con premio de 20 mil pesos más un galvano, lo obtuvo el grupo "Caliza" de raíz folclórica, que interpretó la canción "Canto nuestro".

El primer premio de 30 mil pesos y un galvano recordatorio recayó en el joven Ricardo Castro, quien interpretando el tema "Con una pala y un sombrero"

contó con el favoritismo de la concurrencia desde el primer día.

También, se destacó el intérprete más popular del certamen, premiándose al habitante de Lampa, José Moraga, quien defendió un tema de propia autoría, "Quiero". Moraga recibió 5 mil pesos y un diploma.

La máxima autoridad municipal de la comuna de Lampa, Alcaldesa María Olga de la Cruz, señaló una vez concluido el festival que el próximo año "la cosa será en grande", puesto que el certamen se realizará en el gimnasio municipal, el cual tendrá capacidad para tres mil personas cómodamente instaladas.

Espectáculos

Filme ha arrasado con la taquilla

300 mil espectadores chilenos ya han visto "9 y media semanas"

Con una celebración, E.W.S. Distribución Cinematográfica Ltda. festejará su gran éxito de taquilla de la presente temporada. "9 1/2 Semanas", filme que ha sido visto, hasta la fecha, por 300 mil espectadores, en todo el país. El evento social, se efectuará hoy, a las 21.30 horas, en Gente Discoteque (Av. Apoquindo 4900).

La cinta, protagonizada por Mickey Rourke y Kim Basinger, acaparó la atención del público, desde la fecha de su estreno, 24 de octubre de 1986. A pesar de lo fuerte de su argu-

mento y situaciones, "9 1/2 Semanas" se convirtió en algo de gran interés de los espectadores, quienes pudieron ver un filme de alto contenido erótico y no sólo saber de él, a través de las informaciones de prensa y por quienes los habían visto en otros países.

Las experiencias sexuales de una joven pareja, en la ciudad de Nueva York, se han convertido en tema obligado de conversación. Muchos rechazan la temática, mientras, por el contrario, otros la aprueban y la recomiendan.

Enrique Wurth, gerente de E.W.S., muy feliz con el suceso señala: "Nunca me imaginé semejante éxito. Cuando vi la película en EE.UU., pensé que podría tener algunos problemas con la censura, pero eso no fue así. La copia que se exhibe acá está completa, incluso tiene una escena que le cortaron los norteamericanos. Ahora, estamos celebrando los 300 mil espectadores que ya la han visto... Pronto, esperamos celebrar el medio millón, pues todavía se sigue exhibiendo".



Valija Diplomática pondrá la nota rock en el "Festival de la Tuna".

Destacados artistas en Festival de la Tuna

En el show estarán presentes, entre otros, Luis Dimas, "Valija Diplomática" y Jorge "Chino" Navarrete

Entre el jueves 5 de marzo y el sábado 7 se desarrollará en Til-Til el segundo Festival de la Tuna. Este evento se realiza a beneficio de las obras sociales del municipio entre las que se encuentra un centro abierto para niños de bajos recursos.

Este año participarán doce intérpretes representando a la Región Metropolitana, a la V Región y a las localidades de la zona, todos ellos competirán por un

primer premio de 20 mil pesos y un segundo premio de 15 mil.

Además de los competidores, se congregarán en la cancha de fútbol de la Escuela Municipal de Til-Til que tiene capacidad para siete mil personas, los invitados al show estelar. Entre los artistas más destacados se encuentran el grupo "Fuego", el ballet "Bali-Hai", el ballet de Raquel Barros, el grupo "Eco star", "Valija Diplomática", Luis Dimas y en el humor Jorge "Chino" Navarrete.

Con "A los que creyeron"

Scottie Scott ganó Festival Laja

LAJA (Por Exequiel Ramírez).— La galardonada compositora nacional, Scottie Scott, con su tema "A los que creyeron", interpretado por Alejandro de Rosas, ganó el primer premio del XI Festival de la canción de la ciudad de Laja que finalizó el domingo 1º en el gimnasio FACELA de esta ciudad.

El tema ganador se adjudicó el "Pino de Plata", un diploma

y 240 mil pesos de premio. El cantante Alejandro de Rosas también recibió la distinción como el mejor intérprete más la suma de 60 mil pesos.

"A los que creyeron" fue recibido con beneplácito por el público, lo que demuestra que el jurado no se equivocó en su veredicto.

El segundo lugar lo ocupó Luis "Chino" Urquidí, con su tema "Fui yo", defendido por Antonio Zardoya. Junto con el

"Pino de Plata" recibió diploma y 120 mil pesos.

El tercer lugar lo ocupó Carlos Vásquez con "Canción para Manuel" interpretada por su hijo, Carlos Vásquez Jr. obtuvo "Pino de Plata", diploma y 80 mil pesos.

El grupo rockero "Cinema", participante en el show artístico, se adjudicó a requerimiento del público un "Pino de Plata" en la jornada de clausura del certamen.

Teleprogramas

Canal 5	Canal 7	Canal 9	Canal 11	Canal 13
18.00 SINFONIA MUSICAL. Barrabás. El Sonido Soul de los '70.	10.15 EL CLUB 700. Programa religioso.	16.00 CINE DE LA TARDE. "Gaby". Con Leslie Caron, John Kerr, Cedric Harwicke y Taina Elg. Londres 1944. Durante un permiso por 48 horas, un soldado norteamericano conoce y se enamora de una bailarina de ballet, francesa, y le propone matrimonio. Ella acepta pero el matrimonio no puede realizarse de inmediato a causa de las ordenanzas militares. Al día siguiente el soldado debe regresar al frente y pronto se tiene la noticia de su muerte. La joven, desconsolada y rompiendo con sus rígidos principios, pasa la noche con un soldado enfermo. Pasa el tiempo y llega la noticia de que su novio no ha muerto y que regresará herido.	07.00 PANORAMA AL DESPERTAR.	10.30 EL HOMBRE Y LA TIERRA. "La conquista del agua"
18.10 HOLA NIÑOS. Programa infantil.	10.45 EL MINISTERIO DE JIMMY SWAGGART	17.45 AL ESTE DEL PARAISO. Con Timothy Bottoms, Jane Seymour, Bruce Boxleitner, Karen Allen, Sam Bottoms, Warren Oates y Lloyd Bridges. Miniserie dramática que narra la historia de una familia, desarrollando profundos conflictos alrededor de sus integrantes.	08.00 CANAL 11 AL DESPERTAR. Conduce Jorge Rencoret.	11.00 FESTIVAL INFANTIL. Porky pig, Super ratón.
18.15 YAM YAM. Un genio embotellado sale a la vida cuando su compañero estornuda.	11.15 LA COCINA DE MONICA	18.45 MAZAPAN. Programa infantil. Canciones, cuentos y entretenidos juegos.	11.00 FRANJA INFANTIL. Merry Melodies - Patio Plum - La Gran Nave Espacial.	12.00 EXITO. Conduce José Alfredo Fuentes.
18.30 PIPIRIPAO. Roberto Nicolini presenta dibujos animados junto al fantasma.	11.20 DIBUJOS ANIMADOS.	19.15 GATO FELIX. Dibujos animados.	12.00 CIERRE.	12.25 LOUISIANA. La vida de una ambiciosa mujer empobrecida y sus ansias para recuperar lo perdido.
18.30 PIPIRIPAO. Roberto Nicolini presenta dibujos animados junto al fantasma.	12.15 LO MEJOR DEL JAPPE-NING	19.30 LOS RETADORES. Documental que relata las más diversas hazañas del hombre, resaltando especialmente la valentía y su superación.	17.30 VISIONES DEL MUNDO. Documental.	14.30 TELESTARDE. Noticias
18.40 VALLE DE LOS DINOSAURIOS. Dibujos animados.	14.00 EDICION UNO. Noticias.	20.30 PANORAMA. Noticias.	17.45 FRANJA INFANTIL. Merry Melodies - Patio Plum - La Gran Nave Espacial.	15.00 CUERPO A CUERPO. Teleserie brasileña
19.05 RATON DE 2.000 AÑOS. Dibujos animados. Max, un viejo ratón nos cuenta la historia del mundo.	14.30 EL ANGEL CAIDO	21.10 ESA CHICA. "Entre mis recuerdos". Ann encuentra en su caja de recuerdos, un anillo que le regaló un ex novio. Don, su actual novio le sugiere que lo devuelva por correo, pero ella decide hacerlo personalmente y...	18.45 EXTRA JOVENES. Programa de interés para la juventud, entrevistas y musicales. Conduce Katherine Salosny.	16.00 MI BELLO GENIO.
19.10 PIPIRIPESQUISANDO. Roberto Nicolini entrega datos a los niños para que ellos descubran lugares de Chile.	15.10 EL MENSAJERO DE LA PAZ.	21.30 PANORAMA MARTINI AL CIERRE. Noticias.	19.30 MUNDOS INDIVIDUALES. "Un perjuicio especial". Miss Elizabeth desorientada en su vida, decide integrar un grupo de audaces mujeres que reclaman el derecho civil para ellas, provocando un gran escándalo público...	16.25 ROBOTECH. Dibujos animados.
20.40 CAPITAN FUTURO. Dibujos animados. La consigna es hacer del universo un lugar mejor para vivir.	15.15 ESPERANDOTE. Teleserie mexicana.		20.00 EL SUPER AGENTE 86.	17.00 CINE EN SU CASA. "Trader Horn". Con Rod Taylor, Jean Sorel, Anne Heywood. Un cazador blanco, en 1916, se establece en África y se entera de la existencia de una rica mina de platino. En compañía de dos muchachas, emprende la búsqueda del mineral, pero los peligros de la selva y la presencia de soldados alemanes y británicos le complicarán sus aventuras...
21.10 VERANO NOTICIAS. Noticias de Valparaíso, Viña del Mar y lo Quinta Región, además de informaciones de carácter turístico.	16.00 SIMON Y SIMON DETECTIVES. Con Gerald McRaney y Jameson Parker, en el rol de dos hermanos investigadores privados.		20.30 PANORAMA. Noticias.	19.00 AFRICA. "Este magnífico pastel africano". En la costa occidental de África, entre los años 1880 a 1945 se originó en el continente la penetración europea.
21.31 LOS BEATLES. La década de los años 60, con los ojos de los Beatles. Conducción: Enrique Evans.	17.00 TOM Y JERRY		21.10 ESA CHICA. "Entre mis recuerdos". Ann encuentra en su caja de recuerdos, un anillo que le regaló un ex novio. Don, su actual novio le sugiere que lo devuelva por correo, pero ella decide hacerlo personalmente y...	20.00 LAS HEREDERAS. Teleserie chilena.
22.40 MENSAJE PARA UN NUEVO DIA. Comentario cristiano.	17.05 TARDES DE CINE. "SIETE NOVIAS PARA SIETE HERMANOS". Con Howard Keel, Jane Powell y Jeff Richards. En 1850, un campesino de las montañas de Oregón viaja al pueblo en busca de una esposa, pues vive sólo con sus seis hermanos en un aislado territorio.		22.50 IFIGENIA. Teleserie venezolana.	20.30 TELETRUCE. Noticias.
22.45 DEPORTE VISION REGIONAL. Los eventos deportivos más destacados de la Quinta Región.	18.45 LA REPRESA. Teleserie nacional.		23.45 PANORAMA MARTINI AL CIERRE. Noticias.	21.30 DIMENSION DESCONOCIDA. "El niño perdido", "La lámpara" y "Rastrero".
23.45 CIERRE.	20.30 SESENTA MINUTOS. Noticias.			22.30 REPORTERA DEL CRIMEN. "Viuda, llora por mí".
	21.30 FAMA. Las vivencias de un grupo de jóvenes que estudian artes dramáticas en una academia de Nueva York.			23.30 TELENOCHE. Noticias.
	22.30 MAGNUM. Serie policial. Con Tom Selleck en el rol del atractivo investigador privado Thomas Magnum.			23.50 CINE DE ULTIMA FUNCION. "Archivo privado de J. Edgard Hoover". Con José Ferrer, Broderick Crawford.
	23.30 EDICION DOS. Síntesis informativa.			
	23.50 EL F.B.I. Serie policial. Con Mike Connors y Tony Lo Bianco.			
	01.00 UN BAR MUY ESPECIAL. Comedia norteamericana.			

Ronco Retes

"Fue un padre cariñoso, responsable y un hombre honrado"

■ Visiblemente afectado llegó desde el sur, donde realizaba una gira, el cómico nacional al enterarse de la muerte de su progenitor Eugenio Retes

■ Domingo Tessier dijo: "Fue un maestro de los trabajos revisteriles y un gran intérprete de "Verdejo"

Ayer fueron velados en el Club de la República los restos del actor Eugenio Retes, quien falleció a los 90 años, luego de sufrir una penosa enfermedad que lo mantuvo postrado en cama durante varios meses. El destacado hombre de teatro y de cine deja a siete hijos y a su viuda Eva González, quien también fue artista y trabajó junto a su esposo en nu-

merosas películas de la década del 40.

Entre los descendientes de Retes el único actor es el conocido humorista "Ronco" Retes, quien al momento de la muerte de su padre se encontraba en una gira artística en el sur del país. El destacado cómico llegó en la mañana de ayer acompañado de Willy Bascuñán y explicó que "me en-

teré de la muerte de mi padre a través de la radio y la televisión y me tomé el primer tren para Santiago". Visiblemente afectado agregó que "él fue un padre cariñoso y responsable y un hombre honrado".

Los funerales de Eugenio Retes se efectuarán hoy a las 11.00 horas en el Cementerio General luego de una ceremonia en la sede de la Gran Logia de Chile, ubicada en Marcoleta 635.

Entre la gente del ambiente artístico que fue a dar el pésame a la familia Retes se encontraba el destacado actor Domingo Tessier quien reconoció ser un admirador del difunto "ya que fue un maestro de los trabajos revisteriles. Además, siendo peruano él interpretó en el cine, durante los años cuarenta, el personaje "Verdejo" con tal propiedad que nadie hubiera dicho que este hombre no era chileno".

Tessier destacó también la participación que tuvo Retes en la construcción del Teatro Cariola y su preocupación por las cosas gremiales y autoriles propias de su profesión. "Sus cualidades humanas eran extraordinarias; escribió sainetes e hizo un destacado aporte, sobre todo en la época del "Bim Bam Bum", donde trabajó con Gamboa, Araya, Iris del Valle, y toda la compañía, haciendo revistas para la familia. En cierta forma él fue uno de los creadores del género de la revista, que es sumamente respetable".

"El fue un maestro, por eso esta es una gran pérdida, pero felizmente Eugenio Retes tuvo una larga vida", agregó Tessier.

"HACIA UN HUMOR TIPICAMENTE CHILENO"

Por su parte, la conocida actriz Carmen Barros dijo no conocer personalmente a Eugenio Retes, sin embargo reconoció que lo respetaba mucho, tanto a él como a toda su familia. "Yo personalmente lo recuerdo por su personaje encantador que era "Verdejo". Especialmente destacado fue su trabajo en el "Bim Bam Bum" con Iris del Valle, ambos hacían un humor muy grato y típicamente chileno en el buen sentido de la palabra, representaba el rotito, pero sin mayores amarguras".



Escenas de profundo dolor se vivieron durante el velorio de Eugenio Retes. El actor deja a siete hijos y a su viuda que también era actriz.

Prometió cantar en italiano

La Rinaldi en show de Raffaella Carrá

ROMA, (ANSA).— "Gran estrella de la canción argentina, famosa en todo el mundo, la artista que representa para los argentinos lo que representó Edith Piaf para los franceses, una portaña mundial: Susana Rinaldi". Así presentó Raffaella Carrá a la famosa cantante.

La intérprete cantó "A pesar de todo" de Eladia Blázquez en el programa "Doménica in" del Canal Uno de la RAI. Este progra-

ma, uno de los más populares de la televisión italiana, tiene un rating, a la hora en que cantó Susana, de unos 18 millones de telespectadores.

Susana, que hasta ahora no cantó nunca una canción en italiano, prometió superar la Paura (miedo) y hacerlo durante su próxima presentación en este país.

La interpretación de Susana fue ovacionada por el público presente en el estudio.



Los integrantes de "Soda Stereo" agradecieron en reiteradas ocasiones al público por el calor con que los han recibido en su gira por Chile.

En la Quinta Vergara

Más de 12 millones dejó recital de "Soda"

VIÑA DEL MAR, (Juan Gálvez G).— Un éxito mayúsculo en lo artístico y económico, constituyó la presentación y despedida de la Quinta Región, al grupo rockero argentino, "Soda Stereo" el pasado sábado en el escenario al aire libre de la Quinta Vergara, en esta ciudad.

MILLONARIA CIFRA

Los datos recogidos por reporteros de nuestro diario, indican que al recital de "Soda Stereo", que se prolongó entre las 21:40 y 23:15 horas, donde Gustavo Ceratti, Zeta y Charli Alberti, interpretaron los mejores temas de sus tres long plays, asistieron 24.600 personas, lográndose una recaudación ascendente a 12 millones 400 mil pesos.

El desglose del público, se registró de la siguiente manera: 20 mil galerías (8 millones de pesos) y 600 palcos (4,2 millones de pesos).

Al final de la jornada artística, todo el mundo feliz, como lo señalaron los propios integrantes de Soda Stereo, quienes dijeron que "no esperábamos un lleno total", y de los organizadores, que indicaron "así da gusto realizar recitales, donde todo sale a las mil maravillas".

ARRASTRE

"Soda Stereo" ratificó que es la banda de rock de mayor arrastre en la juventud chilena, no sólo en lo que se refiere a espectáculo musical, donde lo del sábado fue considerado como apoteósico, sino también en lo económico.

"La Nación", tuvo acceso a un importante antecedente en el plano de la recaudación, lo que no ocurría desde hacía muchos años donde incluso, ni en el transcurso del Festival de la Canción, se logra obtener dicho antecedente.

Vamos por puntas!

En revista Verónica con el Especial Tejidos de Invierno

Un Super Especial dedicado a los tejidos de Invierno, está preparando Revista VERONICA para el Sábado 21 de Marzo.
10 Exclusivos modelos para lucir bien en toda ocasión, además, los tejidos que imperarán este año en la moda internacional.
Son algunos de los temas que cubrirán las páginas de esta importante Edición Especial.
Si usted está relacionado en rubros afines esta edición, no debe, no puede perderse esta excelente oportunidad para publicar su aviso publicitario.

PUBLICA: 21 de Marzo
CIERRE: 11 de Marzo.
Mayores informaciones
Departamento de Ventas
Fono: 698-2222 Anexos: 222-214

Ministro Ricardo García presidió cambio de folio

Diario Oficial es factor de seguridad jurídica del país

La publicación celebró 110 años de ediciones de leyes y decretos

Con la presencia del ministro del Interior, Ricardo García, se llevó a cabo ayer la tradicional ceremonia de cambio de folio en el Diario Oficial, al cumplir esta publicación 110 años de vida al servicio del país.

Durante el acto, el secretario de Estado, realizó el cambio de folio ante la presencia del director del Diario Oficial, Enrique Menchaca Salgado; el director del diario LA NACION, Orlando Poblete Iturrate, además de altos ejecutivos y personal de la publicación de aniversario, destacando la importancia de ella en el proceso de desarrollo de la nación.

En este sentido, el ministro García dijo que el Diario Oficial "es un instrumento de la institucionalidad, al consignar en sus páginas las leyes que dan marco a esa institucionalidad, constituyéndose en un elemento de seguridad jurídica del país".

Agregó que su misión ha sido, es y será trascendente, manifestándose satisfecho de poder asistir al solemne acto de cambio de folio y felicitando a la vez a "todos los funcionarios, por la seriedad y eficiencia con que desempeñan su labor".

DIARIO DE CHILE

Por su parte, el director del Diario Oficial, Enrique Menchaca, agradeció la presencia del ministro García, e hizo una apretada síntesis de lo que ha sido ese diario, indicando que "vale la pena recordar estos 110 años, pues en sus páginas está la verdadera

historia de Chile, desde que Portales creó "El Araucano", que cumplía las mismas funciones".

Indicó que "este es un diario que no opina, sólo transcribe actos. No tiene una función política sino técnica, que realiza un personal de alta calidad, y en este sentido no tiene críticas de izquierda ni derecha, pues lo que consigna es la verdad convirtiéndose en el diario de Chile, de todos los chilenos".

Más adelante manifestó placer en ostentar un cargo "por el que pasaron personalidades como Gandarillas y Andrés Bello" el cual trata de desempeñar con la mayor eficiencia, pues la edición no permite errores.

En el plano personal, Menchaca indicó que "para mí es una grata responsabilidad, en que uno sabe que debe actuar siempre rectamente. Es casi como la aplicación de la justicia en pequeños actos, pero que son importantes".

En relación a lo anterior, y como cosa curiosa, Menchaca, que está al frente de este diario desde el 13 de diciembre de 1973, indicó que "el público tiene la idea de que nosotros manejamos la publicación de la ley, y así, cuando la autoridad la anuncia, muchos creen que ya debieron ser publicadas, y no es así, ante lo cual tenemos que explicar el trámite que debe seguir una ley antes que aparezca en nuestras páginas".

Como resumen indicó que "éste es un trabajo que no da tiempo para aburrirse ni para trabajar mirando la hora".

UN POCO DE HISTORIA

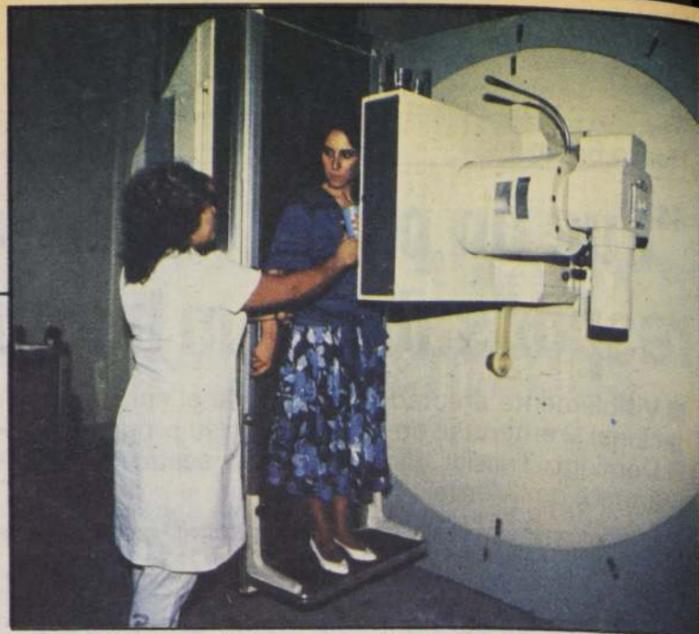
Por decreto del presidente Aníbal Pinto, se reorganizó la Imprenta Nacional y se creó el Diario Oficial, que comenzó a publicarse el 1° de marzo de 1877, como "Diario Oficial de la República de Chile", que se edita hasta hoy sin interrupción.

Anteriormente desempeñaron las funciones esenciales de este diario, La Aurora de Chile, desde 1812, y en 1813 El Monitor Araucano.

Luego, durante el gobierno realista de Osorio, se publicó la Gaceta del Gobierno de Chile, y posteriormente, en junio de 1817 el periódico oficial tomó el nombre de Gaceta de Santiago de Chile, la que después de la victoria de Maipú, se cambió por la Gaceta Ministerial de Chile, que a su vez fue reemplazada en 1823 por el Boletín de Ordenes y Decretos de Gobierno.

En 1830 un decreto Supremo por iniciativa del ministro Diego Portales, crea para estos fines El Araucano, el que fue dirigido entre otras personalidades, por Gandarillas y Andrés Bello. Esa publicación fue la directa antecesora del actual Diario Oficial de la República de Chile, hasta 1877.

El ámbito de acción del Diario Oficial se ha ido ampliando a medida que nuevas leyes le encargan la publicación de otras materias, para su validez o vigencia, y cuyo texto es el oficial y auténtico para todos los efectos legales.



Equipamiento tecnológico que propicia la polipectomía y cirugía endoscópica gástrica, donó Japón al Centro de Diagnóstico del Cáncer Gástrico del Hospital Paula Jaraquemada.

Gracias a tecnología y prevención

Descienden índices de cáncer gástrico

Una notoria disminución del cáncer gástrico se ha registrado en Chile, por causas que aún no se han determinado ya que los investigadores atribuyen quizás a las nuevas técnicas de conservación de los alimentos y la reducción consiguiente de las sustancias cancerígenas, señaló el director del Centro de Diagnóstico del Cáncer Gástrico del Hospital Paula Jaraquemada.

En este centro asistencia precisamente comenzó ayer el Séptimo Curso Internacional de Avances en Gastroenterología que se realiza en virtud de un programa conjunto con la embajada de Japón para la detección precoz del cáncer gástrico.

También en esta ocasión, la Agencia de Cooperación Internacional del Japón oficializó la donación de 100 textos de estudios sobre los últimos descubrimientos en gastroenterología, los que serán distribuidos en los centros de investigación y estudios del país.

"La disminución de este tipo de cáncer en los últimos 20 años en nuestro país, explicó el doctor Llorens, está perfectamente tabulada y corresponde a un menos 38%. Sin embargo, —añadió— sigue constituyendo la primera causa de mortalidad por tumores malignos en el hombre y la mujer". El especialista y director del curso, que contará con la asistencia de alumnos de 24 países y la participación de tres profesores

nipones, explicó que el programa de detección precoz del cáncer gástrico desarrollado en Chile con apoyo japonés, ha permitido entregar valiosos conocimientos sobre esta patología y entregar posibilidades de éxito casi en un 90% en el caso del cáncer, detectados en su etapa de inicio y de 50% con desarrollo incipiente.

Gracias a los equipos donados por Japón, advirtió, en estos momentos se están detectando cánceres tan diminutos como de cinco milímetros y la mayoría de ellos son curables. "Nos encontramos entonces en una etapa en que el enfermo se mejora perfectamente".

Destacó que Chile se encuentra en un muy buen nivel en el concierto latinoamericano porque ha tenido en las autoridades de salud y en sus profesionales una preocupación permanente hacia esta patología porque sigue constituyendo la primera causa de muerte por tumores malignos. "Esta preocupación constante se ha traducido en un gran desarrollo tecnológico con apoyo de Japón, que este año donó además de las publicaciones, un equipo radiológico completo extraordinario, que sirve para diagnosticar lesiones muy pequeñas de esófago, estómago, duodeno y colon, junto a una serie de instrumentos destinados a hacer polipectomía endoscópica, cirugía endoscópica y otras intervenciones".



El ministro del Interior, Ricardo García Rodríguez, procede al cambio de folio del Diario Oficial. Junto al secretario de Estado observan, de izquierda a derecha, Orlando Poblete, director de LA NACION; Juan Jorge Lazo, presidente de la empresa; Enrique Menchaca Salgado, director de la publicación y el gerente general de LA NACION. Carlos Gómez Droguett.

La Nación al cierre...

ASALTARON OFICINAS DE BUSES.— Una banda compuesta por diez a doce personas asaltó anoche las oficinas de la Asociación de Dueños de Buses Matadero-Palma, situada en el paradero 15 de Gran Avenida, robando 750 mil pesos en dinero en efectivo.

Según relató el presidente de la línea, Víctor Narváez, cerca de las 20.00 horas ingresaron los antisociales, que luego de amenazar a los presentes en el lugar, los obligaron a tenderse en el suelo, apoderándose de la recaudación del día, relojes, billeteras y documentos. Luego, huyeron en dirección al oriente.

DECOMISADAS 7 TONELADAS DE MARIHUANA.— CIUDAD DE MEXICO, 2 (DPA).— La policía judicial federal mexicana incautó siete toneladas de marihuana y detuvo a 35 presuntos narcotraficantes, en un operativo realizado el fin de semana en el estado noroccidental de Sinaloa, informó anoche un vocero policial.

La acción se efectuó en el municipio del Rosario, cercano al Puerto de Mazatlán, a 1.100 kilómetros al noroeste de la capital azteca, donde los narcotraficantes habían establecido un centro de producción, acopio y empaquetamiento de marihuana, precisó el informe.